



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO.**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTILÁN.**

**VALUACIÓN DEL INVENTARIO PORCINO PARA SU
PRESENTACIÓN EN EL DICTAMEN FISCAL**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

**PRESENTA:
JAVIER AVILA REYES**

ASESOR: C.P. PEDRO ACEVEDO ROMERO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES

U. D. A. M.
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES CUAUTITLÁN

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS



DEPARTAMENTO DE
EXÁMENES PROFESIONALES

DRA. SUEMI RODRIGUEZ ROMO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLÁN
P R E S E N T E

ATN: L. A. ARACELI HERRERA HERNANDEZ
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos
comunicar a usted que revisamos la Tesis:

Valuación del inventario porcino para su presentación en el dictamen fiscal.

que presenta el pasante: Javier Avila Reyes
con número de cuenta: 09613462-7 para obtener el título de:
Licenciado en Contaduría.

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en
el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 21 de Febrero de 2009

PRESIDENTE	<u>C.P. Pedro Acevedo Romero</u>	
VOCAL	<u>MCE. Maria de la Luz Ramos Espinoza</u>	
SECRETARIO	<u>L.C. Luis Yequea Ramirez</u>	
PRIMER SUPLENTE	<u>C.P. Pedro Orbe Solís</u>	
SEGUNDO SUPLENTE	<u>L.C. Reyna Arriaga Díaz</u>	

AGRADECIMIENTOS

A LA UNAM

Por haberme cobijado en sus aulas desde el bachillerato brindándome una formación humana y de calidad.

A MIS PROFESORES

Que en cada una de sus clases me enseñaron a ser una mejor persona.

A MI FAMILIA

Que han estado conmigo apoyándome en todo momento desde el principio de mi vida y nunca dejaron de confiar en mí, para culminar mi formación profesional.

AMIGOS

A mis amigos y compañeros con los que compartí momentos inolvidables durante mis años de estudiante así como con los que actualmente me han brindado su amistad y apoyo.

FAMILIA GARCIA DE SANTIAGO

A mi gran amigo Roberto García y a toda su apreciable familia, gracias por todo el apoyo y motivación incondicional.

C.P PEDRO ACEVEDO

Por su asesoría y ayuda desinteresada.

ÍNDICE.

OBJETIVOS.....	I
• General	
• Particulares	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	II
INTRODUCCION.....	III
Capítulo 1. Aspectos Generales	
1.1 Antecedentes históricos de la Auditoría.....	1
1.2 Definición de Auditoría.....	5
1.3 Clasificaciones de Auditoría.....	6
1.4 Campos de aplicación de la Auditoría.....	8
1.5 El auditor.....	8
Capítulo 2. Normas Técnicas y Procedimientos de Auditoría.	
2.1 Origen y Objetivos de las Normas de Auditoría.....	14
2.2 Definición de las Normas de Auditoría.....	15
2.3 Clasificación de las Normas de Auditoría.....	15
2.4 Técnicas y procedimientos de Auditoría.....	22
Capítulo 3. Control Interno.	
3.1 Concepto de Control Interno.....	27
3.2 Clasificación.....	27
3.3 Alcances.....	28
3.4 Objetivos del Control Interno.....	29
3.5 Elementos del Control Interno y sus pautas.....	32
3.6 Procedimientos de Control.....	37
3.7 Sarbanes-Oxley.....	39
Capítulo 4. Inventarios.	
4.1 Definición de Inventarios.....	44
4.2 Importancia de los Inventarios.....	44
4.3 Tipos de Inventario.....	47
4.4 Métodos de valuación de Inventarios.....	51
4.5 Control Interno Sobre Inventarios.....	59

Capitulo 5. El Dictamen Fiscal.	
5.1 Antecedentes del Dictamen.....	60
5.2 Disposiciones Fiscales.....	62
5.3 Presentación y Contenido del Dictamen Fiscal.....	63
5.4 Objetivos de la revisión.....	64
Capitulo 6.Caso Práctico.	
6.1 Historia Granjas Carroll de México S de RL de CV.....	65
6.2 Modo de producción.....	67
6.3 Boletín E-1 Agricultura.....	77
6.4 Inventario al 31 de diciembre de 2006, Pruebas de auditoria y dictamen fiscal.....	83
Conclusión.....	148
Bibliografía.....	149

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Mostrar el proceso en el cual el contador certificado sustenta su opinión y certifica la correcta valuación de un inventario porcino en el dictamen fiscal.

OBJETIVOS PARTICULARES.

1. Demostrar que las cifras del inventario de animales son las verdaderas para su presentación en el dictamen fiscal al cierre del ejercicio mediante la práctica de trabajos de auditoría.
2. Mostrar la importancia que tienen los inventarios dentro de una entidad.
3. Mostrar los elementos y evidencias con las que un contador público sustenta su opinión en el dictamen fiscal.
4. Desarrollar un caso práctico en el que se muestren todos los aspectos en los que se incurre para la certificación de este tipo de inventario por un contador público independiente.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La cifra del almacén es la partida más importante del balance en las empresas industriales y comerciales, por su volumen económico, por su repercusión en la cuenta de resultados y por su repercusión financiera. En la mayoría de las empresas las unidades físicas se determinan mediante un recuento físico al cierre del ejercicio donde es necesario que esté presente el auditor, pero ¿hasta dónde abarca el trabajo del auditor? El auditor a cargo tiene la gran responsabilidad de determinar: la existencia física, propiedad de la empresa adecuada valuación comprobar su adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros, y así poder opinar ante la autoridad fiscal si las cifras del rubro se están presentando razonablemente.

Las Normas Internacionales de Contabilidad han incorporado en su normatividad el concepto de valor razonable para la valuación de ciertos activos, este caso práctico en particular permitirá conocer como afectan las reglas específicas que nos indica el boletín E-1 Agricultura, para la valuación de estas mercancías.

El inventario de animales de la empresa Granjas Carroll de México S de RL de CV quien se posiciona como el mayor productor de cerdos en México, nos permitirá aclarar su valor razonable al final del ejercicio, y poder observar como se presentan en sus Estados Financieros dictaminados, con una opinión del contador publico certificado independiente.

INTRODUCCIÓN.

En el entorno de operación del SAT, siempre ha sido de suma importancia la recepción del dictamen fiscal, ya que esta información se convierte en una herramienta de fiscalización que permite a la autoridad supervisar y conocer mejor a las empresas que se sujetan a este régimen. Es relevante también la importancia que tiene el contador público Registrado (CPR) como generador responsable del dictamen fiscal por lo que estas tres partes (Contribuyente, Dictamen Fiscal y CPC) se integran ante el SAT como una sola entidad.

El dictamen fiscal es concebido como una extensión o derivación de la auditoría de estados financieros, lo que implica:

- Que para emitir un dictamen fiscal es necesario practicar una auditoría de los estados financieros del contribuyente, conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- Que la auditoría practicada sirve de base para emitir el informe sobre la situación fiscal del contribuyente y para verificar la razonabilidad de la información que el propio contribuyente debe presentar conjuntamente con el dictamen fiscal.

La auditoría es el examen de los estados financieros realizado de acuerdo con ciertas normas por un profesional calificado e independiente con el fin de expresar su opinión sobre ellos. La examinación está orientada a presentar un juicio completo de la empresa, que abarca el aspecto contable y financiero.

Las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de dicho trabajo.

Los lineamientos y normas vigentes con los que se debe actuar son las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Estas normas son de observación obligatoria para los Contadores Públicos que ejercen la auditoría en nuestro país, por cuanto además les servirá como parámetro de medición de su actuación profesional.

Desde el punto de vista de la auditoría, la cifra de almacén es la partida mas importante del balance en las empresas industriales y comerciales, cuando las unidades físicas se determinan por medio de un recuento físico realizado al cierre del ejercicio, es necesario que el auditor esté presente. Así por medio de la observación y de pruebas y consultas apropiadas se comprobará de la eficacia de los métodos empleados en la realización del inventario, del grado de la fiabilidad de las cantidades y del estado físico de las existencias.

La evidencia que debe obtener el contador público certificado en su carácter de auditor consiste en una amplia gama de información y datos que lo puedan ayudar a elaborar su informe final.

La finalidad de este trabajo es la de mostrar el papel que tiene que desarrollar el auditor en este proceso de dictaminación de estados financieros, el como es que un auditor realiza su trabajo conforme a las Normas de Información Financiera, así como tener la capacidad suficiente para determinar que dichas normas han sido aplicadas de manera correcta en cada situación

A lo largo del desarrollo de esta investigación se pondrán en claro todas las circunstancias que conllevan el desenvolvimiento del trabajo de auditor así como las investigaciones procedimientos y técnicas aplicables además de, las bases y normas de las que se vale el auditor para la revisión de un rubro tan importante como son los inventarios.

Finalmente se incluye un caso práctico muy particular en el que se podrá demostrar la aplicación de todo este marco teórico los trabajos realizados y la serie de métodos empleados, de tal forma que se satisfagan todos los usuarios de la información así como la serie de evidencias que él auditor reúne para sustentar su opinión final en el dictamen fiscal ante las autoridades hacendarías.

CAPÍTULO 1

AUDITORÍA ASPECTOS GENERALES.

1.1 Antecedentes históricos de la auditoría.

1.2 Definición de Auditoría.

1.3 Clasificaciones de Auditoría.

1.4 Campos de aplicación de la Auditoría.

1.5 El auditor.

1.1 Antecedentes Históricos de la Auditoría.

Desarrollo histórico de la Auditoría.

La Auditoría en su concepción moderna nació en Inglaterra o al menos en ese país se encuentra el primer antecedente. La fecha exacta se desconoce, pero se han hallado datos y documentos que permiten asegurar que a fines del siglo XIII y principios del siglo XIV ya se auditaban las operaciones de algunas actividades privadas y las gestiones de algunos funcionarios públicos que tenían a su cargo los fondos del Estado.

La Auditoría existe desde tiempos inmemoriales, prácticamente desde que un propietario entregó la administración de sus bienes a otra persona, lo que hacía que la Auditoría primitiva fuera en esencia un control contra el desfaldo y el incumplimiento de las normas establecidas por el propietario, el Estado u otros.

Como elemento de análisis, control financiero y operacional la Auditoría surge como consecuencia del desarrollo producido por la Revolución Industrial del siglo XIX. En efecto, la primera asociación de auditores se crea en Venecia en el año 1851 y posteriormente en ese mismo siglo se produjeron eventos que propiciaron el desarrollo de la profesión, así en 1862 se reconoció en Inglaterra la auditoría como profesión independiente. En 1867 se aprobó en Francia la Ley de Sociedades que reconocía al Comisario de Cuentas o auditor. En 1879 en Inglaterra se estableció la obligación de realizar Auditorías independientes a los bancos. En 1880 se legalizó en Inglaterra el título de Charretera Accountants o Contadores Autorizados o Certificados. En 1882 se incluyó en Italia en el Código de Comercio la función de los auditores y en 1896 el Estado de New York había designado como Contadores Públicos Certificados, a aquellas personas que habían cumplido las

regulaciones estatales en cuanto a la educación, entrenamiento y experiencia adecuados para ejecutar las funciones del auditor.

Debido al mayor desarrollo de la auditoría en Inglaterra, a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX se trasladaron hacia los Estados Unidos de Norte América muchos auditores ingleses que venían a auditar y revisar los diferentes intereses en este país de las compañías inglesas, dando así lugar al desarrollo de la profesión en Norte América, creándose en los primeros años de ese siglo el American Institute of Accountants (Instituto Americano de Contadores).

Es conveniente considerar que la contabilidad y la Auditoría que se realizaban en el siglo XIX y a principios del siglo XX no estaban sujetas a Normas de Auditoría o Normas de Información Financiera, por lo que la dificultad para ejecutarlos e interpretarlos generó en el primer cuarto del siglo XX una tendencia hacia la unificación o estandarización de los procedimientos contables y de auditoría, un ejemplo de esta aspiración son los folletos mencionados anteriormente que emitió el Instituto Americano de Contadores, así como el Sistema Uniforme de Contabilidad Hotelera emitido por la Asociación Hotelera del Estado de New York.

En 1917 el ya creado Instituto Americano de Contadores preparó a solicitud de la Comisión Federal de Comercio de USA un "Memorandum sobre las auditorías de Balance General" que fue aprobado por la Comisión, publicado en el Boletín de la Reserva Federal y distribuido en forma de folleto a los intereses bancarios y de negocios y a los contadores de ese país bajo el nombre de: "Contabilidad Uniforme, Propuesta presentada por el Comité de la Reserva Federal". Este folleto fue reeditado en 1918 bajo un nuevo título, "Métodos Aprobados para la Preparación de Estados de Balance General", indicando tal vez el cambio de nombre a una realización del enfoque utópico de la "contabilidad uniforme".

En 1929, el folleto fue revisado a la luz de la experiencia de la década transcurrida. En adición a un cambio del título, (que se convirtió en "Verificación de Estados Financieros" como evidencia de la creciente toma de conciencia acerca de la importancia del Estado de Resultado), la revisión contenía la significativa declaración de que "la responsabilidad por la extensión del trabajo requerido debe ser asumida por el auditor".

En 1936, el Instituto como vocero de una profesión que ya en esa fecha estaba bien establecida, revisó los folletos previos y emitió de forma independiente bajo su propia responsabilidad un folleto titulado: "Examen de Estados Financieros por Contadores Públicos Independientes", aparecieron dos interesantes desarrollos de la profesión:

Primero, que la palabra "verificación" utilizada en el título del folleto anterior, no es una representación exacta de la función del auditor independiente en el examen de los Estados Financieros de una entidad.

Segundo, la aceptación por el Instituto de la responsabilidad de la determinación y publicación de las normas y procedimientos de Contabilidad y Auditoría.

El aprovechamiento del trabajo de los auditores internos como parte del proceso de revisión de las Auditorías de Estados Financieros ha sido específicamente normado por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados.

Definición Genérica

Existe más de una definición de Auditoría, pero en esta ocasión veremos las definiciones que nos puedan ayudar a comprender y conocer en forma completa el proceso en sí.

Entonces entenderemos como Auditoría:

-Una recopilación, acumulación y evaluación de evidencia sobre información de una entidad, para determinar e informar el grado de cumplimiento entre la información y los criterios establecidos.

-Un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva, las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otras situaciones que tienen una relación directa con las actividades que se desarrollan en una entidad pública o privada. El fin del proceso consiste en determinar el grado de precisión del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando normas establecidas para el caso.

De esta segunda definición obtendremos algunos puntos que son importantes analizarlos para saber que la auditoría es un proceso que reúne varias características, que son indispensables para una ejecución completa y correcta.

Es un proceso sistemático, esto quiere decir que en toda Auditoría debe existir un conjunto de procedimientos lógicos y organizados que el auditor debe cumplir para la recopilación de la información que necesita para emitir su opinión final.

Sin embargo cabe destacar que estos procedimientos varían de acuerdo a las características que reúna cada empresa, pero esto no significa, que el auditor no deba dar cumplimiento a los estándares generales establecidos por la profesión.

También en esta definición se indica que la evidencia se obtiene y evalúa de manera objetiva, esto quiere decir que el auditor debe realizar su trabajo con una actitud de independencia neutral frente a su trabajo.

La evidencia que debe obtener el auditor consiste en una amplia gama de información y datos que lo puedan ayudar a elaborar su informe final. Esta definición no es estricta en cuanto a la naturaleza de la evidencia que se ha revisado, más bien nos indica que el auditor debe usar su criterio profesional para saber cual de toda la evidencia que posee es la apropiada para el trabajo que esta ejecutando, él debe considerar cualquier elemento o dato que le permita realizar una evaluación objetiva y expresar un dictamen profesional.

Los informes a los cuales hace mención la definición, no solo se refiere a las actividades económicas, es decir, informes financieros de la empresa, sino que también al ser una definición general se puede aplicar criterio profesional para poder relacionarlo con otras actividades de interés personal.

El auditor tiene un papel que desarrollar en este proceso, el cual es, determinar el grado de precisión que existe entre los hechos que ocurren en realidad y los informes que se han elaborado después de haber sucedido tales hechos.

El auditor debe realizar una evaluación y un informe de los acontecimientos revisados, para ello debe acogerse a normas establecidas. El auditor debe conocer claramente las normas aplicadas en cada informe que emita, también debe tener la capacidad suficiente para determinar que dichas normas han sido aplicadas de manera correcta en cada situación.

Lo más común es que el auditor realice su trabajo de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIF), sin embargo en algunas ocasiones las normas apropiadas son algunas leyes, reglamentos, convenios contractuales, manuales de procedimientos y otras disposiciones establecidas por la autoridad competente en el tema.

Como ya hemos visto anteriormente la auditoría es un proceso a través del cual un sujeto (auditor) lleva a cabo la revisión de un objeto (situación auditada), con el fin de emitir una opinión acerca de su razonabilidad (o fidelidad), sobre la base de un patrón o estándar establecido.

1.2 Definición.

La palabra auditoría viene del latín AUDITORIUS, y de esta proviene auditor, que tiene la virtud de oír, y el diccionario lo considera revisor de cuentas colegiado pero se asume que esa virtud de oír y revisar cuentas, está encaminada a la evaluación de la economía, la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos, así como al control de los mismos.

La auditoría puede definirse como «un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando las normas establecidas para el caso».

Por otra parte la auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización.

Otro elemento de interés es que durante la realización de su trabajo, los auditores se encuentran cotidianamente con nuevas tecnologías de avanzada en las entidades, por lo que requieren de la incorporación sistemática de herramientas con iguales requerimientos técnicos, así como de conocimientos cada vez más profundos de las técnicas informáticas más extendidas en el control de la gestión.

Concepto de Auditoría.

Es la investigación, consulta, revisión, verificación, comprobación y evidencia aplicada a la Empresa. Es el examen realizado por el personal calificado e independiente de acuerdo con Normas de Contabilidad; con el fin de esperar una opinión que muestre lo acontecido en el negocio; requisito fundamental es la independencia.

Se define la auditoría como un proceso sistemático, que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencias sobre las afirmaciones relativas a los actos o eventos de carácter económico - administrativo, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas

afirmaciones y los criterios establecidos, para luego comunicar los resultados a las personas interesadas.

Según "Report of the Committee on Basis Concepts" del Auditing Concepts Committee, en Accounting review, la auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando normas establecidas:

-Como la auditoría es un proceso sistemático de obtener evidencia, tienen que existir conjuntos de procedimientos lógicos y organizados que sigue el auditor para recopilar la información. Aunque los procedimientos apropiados varían de acuerdo con cada empresa, el auditor siempre tendrá que apearse a los estándares generales establecidos por la profesión.

-La definición señala que la evidencia se obtiene y evalúa de manera objetiva. Por consiguiente el auditor debe emprender el trabajo con una actitud de independencia mental y neutral.

-La evidencia examinada por el auditor consiste en una amplia variedad de información y datos que apoyen los informes elaborados. La definición no es restrictiva en cuanto a la naturaleza de la evidencia revisada, más bien implica que el auditor tiene que usar su criterio profesional en la selección de la evidencia apropiada. El debe considerar cualquier elemento que le permita hacer una evaluación objetiva y expresar un dictamen de naturaleza profesional.

El papel del auditor es determinar el grado de correspondencia entre la evidencia de lo que ocurrió en realidad y los informes que se han presentado de esos sucesos. Los usuarios del informe que por lo general no conocen directamente lo que aconteció en realidad, quieren que el auditor les asegure que la información presentada es una declaración objetiva de los sucesos reales y sus resultados.

1.3. Clasificación de la Auditoría.

De acuerdo con la filiación del auditor, las Auditorías se clasifican en auditoría externa y auditoría interna.

Auditoría Externa:

Es el examen o verificación de las transacciones, cuentas, informaciones, o estados financieros, correspondientes a un período, evaluando la conformidad o cumplimiento de las disposiciones legales o internas vigentes en el sistema de control interno contable. Se practica por profesionales facultados, que no son empleados de la organización cuyas afirmaciones o declaraciones auditan.

Además, examina y evalúa la planificación, organización, dirección y control interno administrativo, la economía y eficiencia con que se han empleado los recursos humanos, materiales y financieros, así como el resultado de las operaciones previstas a fin de determinar si se han alcanzado las metas propuestas.

Auditoría Interna.

Control que se desarrolla como instrumento de la propia administración y consiste en una valoración independiente de sus actividades; que comprende el examen de los sistemas de control interno, de las operaciones contables y financieras y de la aplicación de las disposiciones administrativas y legales que corresponda; con la finalidad de mejorar el control y grado de economía, eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos; prevenir el uso indebido de éstos y coadyuvar al fortalecimiento de la disciplina en general.

De acuerdo con los objetivos fundamentales que se persigan, las auditorías pueden ser:

- ***De Gestión u Operacional.***

Consiste en el examen y evaluación que se realiza a una entidad para establecer el grado de economía, eficiencia y eficacia en la planificación, control y uso de los recursos y comprobar la observancia de las disposiciones pertinentes, con el objetivo de verificar la utilización más racional de los recursos y mejorar las actividades y materias examinadas

- ***Financiera o de Estados Financieros.***

Consiste en el examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad, para determinar si éstos reflejan, razonablemente, su situación financiera y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones económico -

financieras, con el objetivo de mejorar los procedimientos relativos a la gestión económico - financiera y el control interno.

- *Especial.*

Consiste en la verificación de asuntos y temas específicos, de una parte de las operaciones financieras o administrativas, de determinados hechos o situaciones especiales y responden a una necesidad específica.

Así mismo, comprenden trabajos de investigación, y la auditoría que se realiza con el objetivo de conocer en que medida se han erradicado las deficiencias detectadas con anterioridad. Estos casos comúnmente se identifican como Auditorías Recurrentes o de Seguimiento.

1.4 Campos de aplicación de la auditoría

En cuanto a su campo, la auditoría puede instrumentarse en todo tipo de organización, sea ésta pública, privada o social, que pueden pertenecer a cualquiera de los tres tipos de empresa, Servicios, Comercialización o Transformación.

Podemos concluir, que la aplicación de una auditoría en las organizaciones puede tomar diferentes cursos de acción, dependiendo de su estructura orgánica, objeto, giro, naturaleza de sus productos y servicios, nivel de desarrollo y, en particular, con el grado y forma de delegación de autoridad.

La conjunción de estos factores, tomando en cuenta los aspectos normativos y operativos, las relaciones con el entorno y la ubicación territorial de las áreas y mecanismos de control establecidos, constituyen la base para estructurar una línea de acción capaz de provocar y promover el cambio personal e institucional necesarios para que un estudio de auditoría se traduzca en un proyecto innovador sólido.

1.5 EL AUDITOR

Definición

Es aquella persona profesional, que se dedica a trabajos de auditoría habitualmente con libre ejercicio de una ocupación técnica.

Funciones generales

Para ordenar e imprimir cohesión a su labor, el auditor cuenta con una serie de funciones tendientes a estudiar, analizar y diagnosticar la estructura y funcionamiento general de una organización.

Las funciones tipo del auditor son:

- Estudiar la normatividad, misión, objetivos, políticas, estrategias, planes y programas de trabajo.
- Desarrollar el programa de trabajo de una auditoría.
- Definir los objetivos, alcance y metodología para instrumentar una auditoría.
- Captar la información necesaria para evaluar la funcionalidad y efectividad de los procesos, funciones y sistemas utilizados.
- Recabar y revisar estadísticas sobre volúmenes y cargas de trabajo.
- Diagnosticar sobre los métodos de operación y los sistemas de información.
- Detectar los hallazgos y evidencias e incorporarlos a los papeles de trabajo.
- Respetar las normas de actuación dictadas por los grupos de filiación, corporativos, sectoriales e instancias normativas y, en su caso, globalizadoras.
- Proponer los sistemas administrativos y/o las modificaciones que permitan elevar la efectividad de la organización
- Analizar la estructura y funcionamiento de la organización en todos sus ámbitos y niveles
- Revisar el flujo de datos y formas.
- Considerar las variables ambientales y económicas que inciden en el funcionamiento de la organización.
- Analizar la distribución del espacio y el empleo de equipos de oficina.
- Evaluar los registros contables e información financiera.
- Mantener el nivel de actuación a través de una interacción y revisión continua de avances.
- Proponer los elementos de tecnología de punta requeridos para impulsar el cambio organizacional.
- Diseñar y preparar los reportes de avance e informes de una auditoría.

Conocimientos que debe poseer

Es conveniente que el equipo auditor tenga una preparación acorde con los requerimientos de una auditoría administrativa, ya que eso le permitirá interactuar de manera natural y congruente con los mecanismos de estudio que de una u otra manera se emplearán durante su desarrollo.

Atendiendo a éstas necesidades es recomendable apreciar los siguientes niveles de formación:

Académica

Estudios a nivel técnico, licenciatura o postgrado en administración, informática, comunicación, ciencias políticas, administración pública, relaciones industriales, ingeniería industrial, psicología, pedagogía, ingeniería en sistemas, contabilidad, derecho, relaciones internacionales y diseño gráfico.

Otras especialidades como actuaría, matemáticas, ingeniería y arquitectura, pueden contemplarse siempre y cuando hayan recibido una capacitación que les permita intervenir en el estudio.

Complementaria

Instrucción en la materia, obtenida a lo largo de la vida profesional por medio de diplomados, seminarios, foros y cursos, entre otros.

Empírica

Conocimiento resultante de la implementación de auditorías en diferentes instituciones sin contar con un grado académico.

Adicionalmente, deberá saber operar equipos de cómputo y de oficina, y dominar él ó los idiomas que sean parte de la dinámica de trabajo de la organización bajo examen. También tendrán que tener en cuenta y comprender el comportamiento organizacional cifrado en su cultura.

Una actualización continua de los conocimientos permitirá al auditor adquirir la madurez de juicio necesaria para el ejercicio de su función en forma prudente y justa.

Habilidades y destrezas

En forma complementaria a la formación profesional, teórica y/o práctica, el equipo auditor demanda de otro tipo de cualidades que son determinantes en su trabajo, referidas a recursos personales producto de su desenvolvimiento y dones intrínsecos a su carácter.

La expresión de estos atributos puede variar de acuerdo con el modo de ser y el deber ser de cada caso en particular, sin embargo es conveniente que, quien se dé a la tarea de cumplir con el papel de auditor, sea poseedor de las siguientes características:

- Actitud positiva.
- Estabilidad emocional.
- Objetividad.
- Sentido institucional.
- Saber escuchar.
- Creatividad.
- Respeto a las ideas de los demás.
- Mente analítica.
- Conciencia de los valores propios y de su entorno.
- Capacidad de negociación.
- Imaginación.
- Claridad de expresión verbal y escrita.
- Capacidad de observación.
- Iniciativa.
- Discreción.
- Facilidad para trabajar en grupo.
- Comportamiento ético.

Experiencia

Uno de los elementos fundamentales que se tiene que considerar en las características del equipo, es el relativo a su experiencia personal de sus integrantes, ya que de ello depende en gran medida el cuidado y diligencia profesionales que se emplean para determinar la profundidad de las observaciones.

Por la naturaleza de la función a desempeñar existen varios campos que se tienen que dominar:

- Conocimiento de las áreas sustantivas de la organización.
- Conocimiento de las áreas adjetivas de la organización.
- Conocimiento de esfuerzos anteriores
- Conocimiento de casos prácticos.

- Conocimiento derivado de la implementación de estudios organizacionales de otra naturaleza.
- Conocimiento personal basado en elementos diversos.

Responsabilidad profesional

El equipo auditor debe realizar su trabajo utilizando toda su capacidad, inteligencia y criterio para determinar el alcance, estrategia y técnicas que habrá de aplicar en una auditoría, así como evaluar los resultados y presentar los informes correspondientes.

Para éste efecto, debe de poner especial cuidado en:

- Preservar la independencia mental
- Realizar su trabajo sobre la base de conocimiento y capacidad profesional adquiridas
- Cumplir con las normas o criterios que se le señalen
- Capacitarse en forma continua

También es necesario que se mantenga libre de impedimentos que resten credibilidad a sus juicios, por que debe preservar su autonomía e imparcialidad al participar en una auditoría.

Es conveniente señalar, que los impedimentos a los que normalmente se puede enfrentar son: personales y externos.

Los primeros, corresponden a circunstancias que recaen específicamente en el auditor y que por su naturaleza pueden afectar su desempeño, destacando las siguientes:

- Vínculos personales, profesionales, financieros u oficiales con la organización que se va a auditar
- Interés económico personal en la auditoría
- Corresponsabilidad en condiciones de funcionamiento incorrectas
- Relación con instituciones que interactúan con la organización
- Ventajas previas obtenidas en forma ilícita o antiética

Los segundos están relacionados con factores que limitan al auditor a llevar a cabo su función de manera puntual y objetiva como son:

- **Ingerencia externa en la selección o aplicación de técnicas o metodología para la ejecución de la auditoría.**
- **Interferencia con los órganos internos de control**
- **Recursos limitados para desvirtuar el alcance de la auditoría**
- **Presión injustificada para propiciar errores inducidos**

En estos casos, tiene el deber de informar a la organización para que se tomen las providencias necesarias.

Finalmente, el equipo auditor no debe olvidar que la fortaleza de su función está sujeta a la medida en que afronte su compromiso con respeto y en apego a normas profesionales tales como:

- **Objetividad.-** Mantener una visión independiente de los hechos, evitando formular juicios o caer en omisiones, que alteren de alguna manera los resultados que obtenga.
- **Responsabilidad.-** Observar una conducta profesional, cumpliendo con sus encargos oportuna y eficientemente.
- **Integridad.-** Preservar sus valores por encima de las presiones.
- **Confidencialidad.-** Conservar en secreto la información y no utilizarla en beneficio propio o de intereses ajenos.
- **Compromiso.-** Tener presente sus obligaciones para consigo mismo y la organización para la que presta sus servicios.
- **Equilibrio.-** No perder la dimensión de la realidad y el significado de los hechos.
- **Honestidad.-** Aceptar su condición y tratar de dar su mejor esfuerzo con sus propios recursos, evitando aceptar compromisos o tratos de cualquier tipo.
- **Institucionalidad.-** No olvidar que su ética profesional lo obliga a respetar y obedecer a la organización a la que pertenece.
- **Criterio.-** Emplear su capacidad de discernimiento en forma equilibrada.
- **Iniciativa.-** Asumir una actitud y capacidad de respuesta ágil y efectiva.
- **Imparcialidad.-** No involucrarse en forma personal en los hechos, conservando su objetividad al margen de preferencias personales.
- **Creatividad.-** Ser propositivo e innovador en el desarrollo de su trabajo.

CAPÍTULO 2

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.

- 2.1 Origen y Objetivos de las Normas de Auditoría.**
- 2.2 Definición de las Normas de Auditoría.**
- 2.3 Clasificación de las Normas de Auditoría.**
- 2.4 Técnicas y procedimientos de Auditoría.**

2.1 Origen y objetivos de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Origen

Las NAGAS, tiene su origen en los Boletines (Statement on Auditing Estándar – SAS) emitidos por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica en el año 1948

Por lo tanto, estas normas son de observación obligatoria para los Contadores Públicos que ejercen la auditoría en nuestro país, por cuanto además les servirá como parámetro de medición de su actuación profesional y para los estudiantes como guías orientadoras de conducta por donde tendrán que caminar cuando sean profesionales.

Objetivo

Las normas de auditoría de estados financieros (auditoría contable) tienen como objetivo constituir el marco de actuación que deberá sujetarse el Contador Publico Independiente que emita dictámenes (opiniones para efectos ante terceros con el fin de confirmar la veracidad, pertinencia o relevancia suficiente de la información sujeta a examinar.

2.2 Definición de las Normas de auditoría generalmente aceptadas.

Las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad, relativas a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo.

Estas normas por su carácter general se aplican a todo el proceso del examen y se relacionan básicamente con la conducta funcional del auditor como persona humana y regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como Auditor.

La mayoría de este grupo de normas están contempladas también en los Códigos de Ética de otras profesiones.

2.3 Clasificación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Las normas de auditoría de estados financieros se clasifican en:

- Normas personales,
- Normas de ejecución del trabajo y
- Normas de información.

En la actualidad las NAGAS, vigente en nuestro país son 10, las mismas que constituyen los (10) diez mandamientos para el auditor y son:

Normas Generales o Personales.

Afectan a las condiciones que debe reunir el auditor de y a su comportamiento en el desarrollo de la actividad de auditoría.

- a. Entrenamiento y capacidad profesional
- b. Independencia
- c. Cuidado o esmero profesional.

Normas de Ejecución del Trabajo.

Hacen referencia a la preparación y ejecución del trabajo a realizar por el auditor, regulan el conjunto de técnicas de investigación e inspección aplicables a los hechos relativos a los documentos contables sujetos a examen, mediante los cuales el auditor fundamenta su opinión responsable e independiente.

- d. Planeamiento y Supervisión
- e. Estudio y Evaluación del Control Interno
- f. Evidencia Suficiente y Competente.

Normas de Preparación del Informe.

Regulan los principios que han de ser observados en la elaboración y presentación del informe de auditoría estableciendo la extensión y contenido de los diferentes tipos de informes, así como los criterios que fundamenten el modelo de informe a utilizar en cada caso.

- g. Aplicación de las Normas de Información Financiera.
- h. Consistencia
- i. Revelación Suficiente
- j. Opinión del Auditor

Entrenamiento y Capacidad Profesional

"La Auditoría debe ser efectuada por personal que tiene el entrenamiento técnico y pericia como auditor".

Como se aprecia de esta norma, no sólo basta ser Contador Público para ejercer la función de Auditor, sino que además se requiere tener entrenamiento técnico adecuado y pericia como auditor, Es decir, además de los conocimientos técnicos obtenidos en los estudios universitarios, se requiere la aplicación práctica en el campo con una buena dirección y supervisión. Este adiestramiento, capacitación y práctica constante forma la madurez del juicio del auditor, a base de la experiencia acumulada en sus diferentes intervenciones, encontrándose recién en condiciones de ejercer la auditoría como especialidad. Lo contrario, sería negar su propia existencia por cuanto no garantizará calidad profesional a los usuarios, esto a pesar de que se multiplique las normas para regular su actuación.

Independencia

"En todos los asuntos relacionados con la Auditoría, el auditor debe mantener independencia de criterio".

La independencia puede concebirse como la libertad profesional que le asiste al auditor para expresar su opinión libre de presiones (políticas, religiosas, familiares, etc.) y subjetividades (sentimientos personales e intereses de grupo).

Se requiere entonces objetividad imparcial en su actuación profesional. Si bien es cierto, la independencia de criterio es una actitud mental, el auditor no solamente debe "serlo", sino también "parecerlo", es decir, cuidar, su imagen ante los usuarios de su informe, que no solamente es el cliente que lo contrató sino también los demás interesados (bancos, proveedores, trabajadores, estado, pueblo, etc.).

Cuidado o Esmero Profesional

"Debe ejercerse el esmero profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del dictamen".

El cuidado profesional, es aplicable para todas las profesiones, ya que cualquier servicio que se proporcione al público debe hacerse con toda la diligencia del caso, lo contrario es la negligencia, que es sancionable. Un profesional puede ser muy capaz, pero pierde totalmente su valor cuando actúa negligentemente.

El esmero profesional del auditor, no solamente se aplica en el trabajo de campo y elaboración del informe, sino en todas las fases del proceso de la auditoría, es decir, también en el planeamiento o planeamiento estratégico cuidando la materialidad y riesgo.

Por consiguiente, el auditor siempre tendrá como propósito hacer las cosas bien, con toda integridad y responsabilidad en su desempeño, estableciendo una oportuna y adecuada supervisión a todo el proceso de la auditoría.

Normas de Ejecución del Trabajo

Estas normas son más específicas y regulan la forma del trabajo del auditor durante el desarrollo de la auditoría en sus diferentes fases (planeamiento trabajo de campo y elaboración del informe). Tal vez el propósito principal de este grupo de normas se orienta a que el auditor obtenga la evidencia suficiente en sus papeles de trabajo para apoyar su opinión sobre la confiabilidad de los estados financieros, para lo cual, se requiere previamente una adecuado planeamiento estratégico y evaluación de los controles internos. En la actualidad el nuevo dictamen pone énfasis de estos aspectos en el párrafo del alcance.

Planeamiento y Supervisión

"La auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado".

Por la gran importancia que se le ha dado al planeamiento en los últimos años a nivel nacional e internacional, hoy se concibe al planeamiento estratégico como todo un proceso de trabajo al que se pone mucho énfasis, utilizando el enfoque de "arriba hacia abajo", es decir, no deberá iniciarse revisando transacciones y saldos individuales, sino tomando conocimiento y analizando las características del negocio, la organización, financiamiento, sistemas de producción, funciones de las áreas básicas y problemas importantes, cuyo efectos económicos podrían repercutir en forma importante sobre los estados financieros materia de nuestro examen. Lógicamente, que el planeamiento termina con la elaboración del programa de auditoría.

En el caso, de una comisión de auditoría la supervisión del trabajo debe efectuarse en forma oportuna a todas las fases del proceso, eso es a planeamiento, trabajo de campo y elaboración del informe, permitiendo garantizar su calidad profesional. En los papeles de trabajo, debe dejarse constancia de esta supervisión.

Estudio y Evaluación del Control Interno

"Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del control interno (de la empresa cuyos estados financieros se encuentra sujetos a auditoría como base para establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente, para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría".

El estudio del control interno constituye la base para confiar o no en los registros contables y así poder determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos o pruebas de auditoría.

En la actualidad, se ha puesto mucho énfasis en los controles internos y su estudio y evaluación conlleva a todo un proceso que comienza con una comprensión, continúa con una evaluación preliminar, pruebas de cumplimiento, reevaluación de los controles, arribándose finalmente – de acuerdo a los resultados de su evaluación – a limitar o ampliar las pruebas sustantivas.

En tal sentido el control interno funciona como un termómetro para graduar el tamaño de las pruebas sustantivas.

La concepción moderna del control interno incluye los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y los de supervisión y seguimiento.

Los métodos de evaluación que generalmente se utilizan son: descriptivo, cuestionarios y flujogramas.

Evidencia Suficiente y Competente

"Debe obtenerse evidencia competente y suficiente, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros sujetos a la auditoría."

Como se aprecia del enunciado de esta norma, el auditor mediante la aplicación de las técnicas de auditoría obtendrá evidencia suficiente y competente.

La evidencia es un conjunto de hechos comprobados, suficientes, competentes y pertinentes para sustentar una conclusión.

La evidencia será suficiente, cuando los resultados de una o varias pruebas aseguran la certeza moral de que los hechos a probar, o los criterios cuya corrección se está juzgando han quedado razonablemente comprobados. Los auditores también obtenemos la evidencia suficiente a través de la certeza absoluta, pero mayormente con la certeza moral.

Es importante, recordar que será la madurez de juicio del auditor (obtenido de la experiencia), que le permitirá lograr la certeza moral suficiente para determinar que el hecho ha sido razonablemente comprobado, de tal manera que en la medida que esta descienda (disminuya) a través de los diferentes niveles de experiencia de los auditores la certeza moral será más pobre. Es por eso, que se requiere la supervisión de los asistentes por auditores experimentados para lograr la evidencia suficiente.

La evidencia, es competente, cuando se refiere a hechos, circunstancias o criterios que tienen real importancia, en relación al asunto examinado.

Entre las clases de evidencia que obtiene el auditor tenemos:

- a. Evidencia sobre el control interno y el sistema de contabilidad, porque ambos influyen en los saldos de los estados financieros.
- b. Evidencia física

- c. Evidencia documentaria (originada dentro y fuera de la entidad)
- d. Libros diarios y mayores (incluye los registros procesados por computadora)
- e. Análisis global
- f. Cálculos independientes (computación o cálculo)
- g. Evidencia circunstancial
- h. Acontecimientos o hechos posteriores.

Normas de Preparación del Informe

Estas normas regulan la última fase del proceso de auditoría, es decir la elaboración del informe, para lo cual, el auditor habrá acumulado en grado suficiente las evidencias, debidamente respaldada en sus papeles de trabajo.

Por tal motivo, este grupo de normas exige que el informe exponga de qué forma se presentan los estados financieros y el grado de responsabilidad que asume el auditor.

Aplicación de Normas de Información Financiera (NIF)

"El dictamen debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a Normas de Información Financiera".

Las normas de información financiera, es la normatividad con un alto grado de transparencia objetividad y confiabilidad, adoptadas como guías y como fundamento en lo relacionado a la contabilidad, aprobadas como buenas y prevalecientes, o también podríamos conceptuarlas como leyes o verdades fundamentales aprobadas por la profesión contable.

Sin embargo, merece aclarar que las NIF, son reglas de comportamiento profesional, por lo que nos son inmutables y necesitan adecuarse para satisfacer las circunstancias cambiantes de la entidad donde se lleva la contabilidad.

Las NIF, garantizan la razonabilidad de la información expresada a través de los Estados Financieros y su observancia es de responsabilidad de la empresa examinada.

En todo caso, corresponde al auditor revelar en su informe si la empresa se ha enmarcado dentro de las Normas de Información Financiera.

Opinión del Auditor

"El dictamen debe contener la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en su integridad, o la aseveración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso, deben indicarse las razones que lo impiden. En todos los casos, en que el nombre de un auditor esté asociado con estados financieros el dictamen debe contener una indicación clara de la naturaleza de la auditoría, y el grado de responsabilidad que está tomando".

Recordemos que el propósito principal de la auditoría a estados financieros es la de emitir una opinión sobre si éstos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones, pero puede presentarse el caso de que a pesar de todos los esfuerzos realizados por el auditor, se ha visto imposibilitado de formarse una opinión, entonces se verá obligado a abstenerse de opinar.

Por consiguiente el auditor tiene las siguientes alternativas de opinión para su dictamen.

- a. Opinión limpia o sin salvedades
- b. Opinión con salvedades o calificada
- c. Opinión adversa o negativa

Abstención de opinar Cada día más, la competitividad de un país descansa sobre sus conocimientos y sus capacidades innovativas, por lo que con mayor intensidad y frecuencia se formulan políticas de desarrollo relacionadas con la incorporación y adaptación de nuevas tecnologías, la consecuente reestructuración administrativa, los proyectos de I&D para mejorar los procesos productivos y administrativos y la investigación y el desarrollo de productos nuevos y mejorados.

Es un hecho que ya no es posible sustentar el desarrollo económico de un país, ni el de sus empresas sobre la base de mano de obra barata o usando mecanismos perpetuos de protección de la industria doméstica. El binomio sustitución de importaciones - incremento de los niveles de exportación requiere que las organizaciones perfeccionen integralmente sus procesos tecnológicos y de gestión, lo que implica la administración adecuada de todos sus recursos, entre los cuales, los tecnológicos, ocupan un papel fundamental.

2.4 Técnicas y procedimientos de auditoría

Definición técnica de auditoría

Son los métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el auditor para obtener la evidencia necesaria que fundamente sus opiniones y conclusiones, su empleo se basa en su criterio o juicio, según las circunstancias, es un método o detalle de procedimiento, esencial en la práctica acertada de cualquier ciencia o arte. En la auditoría. Las técnicas son métodos accesibles para obtener material de evidencia.

Definición de procedimiento de auditoría

Los procedimientos de auditoría son: el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros.

Diferencia entre técnica y procedimiento

Las técnicas son las herramientas de trabajo del Contador Público y los procedimientos la combinación que se hace de esas herramientas para un estudio particular, las técnicas y los procedimientos están estrechamente relacionados. Si las técnicas son desacertadas, la auditoría no alcanzará las normas aceptadas de ejecución.

Naturaleza, alcance y oportunidad de aplicación

La naturaleza se refiere al tipo de procedimiento que se va a llevar a cabo, el alcance es la amplitud que se da a los procedimientos, es decir, la intensidad y profundidad con que se aplican prácticamente. Y lo referente a lo que es la oportunidad es la época en que deben aplicarse los procedimientos al estudio de partidas específicas.

Las técnicas de auditoría.

Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permita emitir su opinión profesional.

Las técnicas de auditoría son las siguientes:

1.- **Estudio general**- Apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados financieros de los rubros y partidas importantes, significativas o extraordinarias. Esta apreciación se hace aplicando el juicio profesional del Contador Público, que basado en su preparación y experiencia, podrá obtener de los datos e información de la empresa que va a examinar, situaciones importantes o extraordinarias que pudieran requerir atención especial. Por ejemplo, el auditor puede darse cuenta de las características fundamentales de un saldo, por la simple lectura de la redacción de los asientos contables, evaluando la importancia relativa de los cargos y abonos anotados. En esta forma semejante, el auditor podrá observar la existencia de operaciones extraordinarias, mediante la comparación de los estados de resultados del ejercicio anterior y del actual. Esta técnica sirve de orientación para la aplicación antes de cualquier otra.

El estudio general, deberá aplicarse con cuidado y diligencia, por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio.

2.- **Análisis**. Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas.

El análisis generalmente se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros para conocer cómo se encuentran integrados y son los siguientes:

a) Análisis de saldos

Existen cuentas en las que los distintos movimientos que se registran en ellas son compensaciones unos de otros, por ejemplo, en una cuenta de clientes, los abonos por pagos, devoluciones, bonificaciones, etc., son compensaciones totales o parciales de los cargos por ventas. En este caso, el saldo de la cuenta está formado por un neto que representa la diferencia entre las distintas partidas que se registraron en la cuenta. En este caso, se pueden analizar solamente aquellas partidas que forman parte del saldo de la cuenta. El detalle de las partidas residuales y su clasificación en grupos homogéneos y significativos, es lo que constituye el análisis de saldo.

b) **Análisis de movimientos**

En otras ocasiones, los saldos de las cuentas se forman no por compensación de partidas, sino por acumulación de ellas, por ejemplo, en las cuentas de resultados; y en algunas cuentas de movimientos compensados, puede suceder que no sea factible relacionar los movimientos acreedores contra los movimientos deudores, o bien. Por razones particulares no convenga hacerlo. En este caso, el análisis de la cuenta debe hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que constituyen el saldo de la cuenta.

3.- **Inspección.** Examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros.

En diversas ocasiones, especialmente por lo que hace a los saldos del activo, los datos de la contabilidad están representados por bienes materiales, títulos de crédito u otra clase de documentos que constituyen la materialización del dato registrado en la contabilidad.

En igual forma, algunas de las operaciones de la empresa o sus condiciones de trabajo, pueden estar amparadas por títulos, documentos o libros especiales, en los cuales, de una manera fehaciente quede la constancia de la operación realizada. En todos estos casos, puede comprobarse la autenticidad del saldo de la cuenta, de la operación realizada o de la circunstancia que se trata de comprobar, mediante el examen físico de los bienes o documentos que amparan el activo o la operación.

4.- **Confirmación.** Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, confirmar de una manera válida.

Esta técnica se aplica solicitando a la empresa auditada que se dirija a la persona a quien se pide la confirmación, para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que se solicita y puede ser aplicada de diferentes formas:

Positiva.- Se envían datos y se pide que contesten, tanto si están conformes como si no lo están. Se utiliza este tipo de confirmación, preferentemente para el activo.

Negativa.- Se envían datos y se pide contestación, sólo si están inconformes. Generalmente se utiliza para confirmar pasivo o a instituciones de crédito.

5.- *Investigación.* Obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa.

Con esta técnica, el auditor puede obtener conocimiento y formarse un juicio sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la empresa. Por ejemplo, el auditor puede formarse su opinión sobre la contabilidad de los saldos de deudores, mediante informaciones y comentarios que obtenga de los jefes de los departamentos de crédito y cobranzas de la empresa.

6.- *Declaración.* Manifestación por escrito con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

Esta técnica, se aplica cuando la importancia de los datos o el resultado de las investigaciones realizadas lo ameritan.

Aun cuando la declaración es una técnica de auditoría conveniente y necesaria, su validez está limitada por el hecho de ser datos suministrados por personas que participarlo en las operaciones realizadas o bien, tuvieron injerencia en la formulación de los estados financieros que se está examinando.

7.- *Certificación.* Obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

8.- *Observación.* Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos.

El auditor se cerciora de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la empresa las realiza. Por ejemplo, el auditor puede obtener la convicción de que los inventarios físicos fueron practicados de manera satisfactoria, observando cómo se desarrolla la labor de preparación y realización de los mismos.

9.- Calculo. Verificación matemática de alguna partida.

Hay partidas en la contabilidad que son resultado de cálculos realizados sobre bases predeterminadas. El auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de estas partidas mediante el cálculo independiente de las mismas.

En la aplicación de la técnica del cálculo, es conveniente seguir un procedimiento diferente al ampliado originalmente en la determinación de las partidas. Por ejemplo, el importe de los intereses ganados originalmente calculados sobre la base de cálculos mensuales sobre operaciones individuales, se puede comprobar por un cálculo global aplicando la tasa de interés anual al promedio de las inversiones del periodo.

CAPÍTULO 3.

CONTROL INTERNO.

- 3.1 **Concepto de Control Interno.**
- 3.2 **Clasificación.**
- 3.3 **Alcances.**
- 3.4 **Objetivos del Control Interno.**
- 3.5 **Elementos del control interno y sus pautas.**
- 3.6 **Procedimientos de control.**
- 3.7 **Sarbanes-Oxley.**

La auditoría comprende un estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables de la empresa durante un periodo determinado. El control interno se basa en la protección a través de todos los instrumentos pertinentes, la cobertura adecuada de las posibles contingencias y la verificación de los sistemas de preservación y registro

3.1 CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.

El control interno puede definirse como un conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar una eficiencia, seguridad, y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa (salvaguarda de los activos, fidelidad del proceso de información y registros, cumplimiento de políticas definidas etc.). Es importante destacar que esta definición de control interno no solo abarca el entorno financiero y contable si no también los controles cuya meta es la eficiencia administrativa y operativa dentro de la organización empresarial. De ahí que se establezca la siguiente clasificación para el control interno.

3.2 CLASIFICACION.

a) **Control interno contable.** Son los controles y métodos y establecidos para garantizar la protección de los activos y la fiabilidad y la validez y los registros de los sistemas contables. Este control contable no solo se refiere a normas de control con fundamento puro contable (como por ejemplo documentación soporte de los registros, conciliaciones de cuentas, existencia de un plan de cuentas, repaso de asientos, normas de valoración, etc.) sino también a todos aquellos procedimientos que, afectando a la situación financiera o al proceso informativo, no son

operaciones estrictamente contables o de registro (es decir, autorizaciones de cobros y pagos, conciliaciones bancarias, comprobación de inventarios, etc.).

b) *Control interno administrativo: Son los procedimientos existentes en la empresa para asegurar la eficiencia operativa y el cumplimiento de las directrices definidas por la dirección.* Los controles internos administrativos u operativos se refieren a operaciones que no tienen incidencia concreta en los estados financieros por corresponder a otro marco de la actividad del negocio, si bien pueden tener una repercusión en el área financiera contable (por ejemplo contrataciones, planificación, y ordenación de la producción, relaciones con el personal, etc.)

Estos dos controles se entremezclan muchas veces debido a que ambos son factores comunes en la gestión empresarial. En el sistema de control interno el control contable tiene una gran importancia por la veracidad que da lugar a toda la organización contable, pero no hay que olvidar que en la empresa también existe un sistema administrativo que no solo se apoya en la contabilidad sino que contempla un total de funciones que contribuyen a la marcha de los distintos sistemas operativos de la misma.

3.3. ALCANCES.

En todo sistema de control interno se deben definir unos alcances los cuales variaran dependiendo de las distintas características que integren la estructura del negocio. La responsabilidad en la decisión de estos alcances para un adecuado control recae siempre en la dirección en función de sus necesidades y objetivos.

Las variables a considerar dependerán siempre de las distintas actividades del negocio o clases de organización y departamentos que la componen, tamaño, volumen de transacciones y tipo de operaciones, así como la distribución geográfica de la organización de la organización entre otras.

En empresas de gran tamaño ocurre que los distintos procedimientos, controles y sistemas de registro que utilizan no son operativos ni prácticos dentro de organizaciones de menor dimensión. En pequeñas empresas la necesidad de un control formal, con el objeto de obtener fiabilidad en la información y registros, es menor al asumir la dirección un papel más directo personal en el negocio.

3.4 OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO.

Los objetivos pueden clasificarse y enfocarse para su análisis en tres categorías:

-Objetivos de las Operaciones.

Se refieren a la utilización eficaz y eficiente de los recursos en las operaciones de la entidad, son la razón de ser de las empresas y van dirigidos a la consecución del objeto social, constituyendo de este modo la parte más importante de todo el proceso de construcción de las estrategias y de la asignación de los recursos disponibles. Por ello es de suma importancia que los objetivos sean coherentes y realistas. Constituyen elementos de gestión y no de control interno, a pesar de ser una base previa para el mismo. Este grupo de objetivos es peculiar para cada entidad, no así los dos restantes que, con algunos cambios, son aplicables a todas las entidades.

La consecución de los objetivos operacionales no siempre está bajo el control de la entidad. El control interno no es capaz de prevenir algunos sucesos externos que pueden evitar el alcance de metas operativas, pero puede aportar un nivel razonable de seguridad de que la administración esté informada en el momento preciso del nivel de avance en la consecución de dichos objetivos.

-Objetivos relacionados con la Información financiera.

Estos se enmarcan en la preparación y publicación de estados financieros confiables, cuyo factor es de suma importancia en las relaciones con el exterior, además de ser un importante elemento de la gestión interna, es por ello que una información financiera confiable es un objetivo importante a cumplir.

Para que los estados financieros sean confiables deben seguir los siguientes requisitos:

- Tener principios contables aceptados y apropiados a las circunstancias.
- Poseer información financiera suficiente y apropiada, resumida y clasificada en forma adecuada.

- -Presentar los hechos económicos de forma tal que los estados financieros reflejen adecuadamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de orígenes y aplicaciones de recursos en forma apropiada y razonable.
-
- Las afirmaciones que subyacen detrás de los estados financieros son:
- -Existencia: Los activos y pasivos existen a la fecha del balance y las transacciones contabilizadas han ocurrido realmente durante un período determinado.
- -Totalidad: Todas las transacciones y acontecimientos ocurridos durante un período determinado han sido efectivamente reflejadas en los registros contables.
- Derechos y obligaciones: Los activos son los derechos y los pasivos las obligaciones de la entidad.
- -Valoración: El importe de los activos y pasivos y el de los ingresos ha sido determinado con criterios adecuados de conformidad con principios contables generalmente aceptados.
- Presentación: La información financiera presentada en los estados financieros es suficiente, adecuada y está correctamente clasificada.

-Objetivos de Cumplimiento

Se refieren al cumplimiento por parte de la entidad de las leyes y los reglamentos. Toda entidad debe desarrollar su actividad dentro del marco de la legalidad y los reglamentos que regulan los aspectos de las relaciones sociales, como son: normativa mercantil, civil, laboral, financiera, medio ambiente, seguridad, entre otros. El no cumplimiento de los mismos puede ocasionar problemas y puede afectar su prestigio. Cada entidad debe establecer sus propios objetivos de cumplimiento dentro de los cuales moverse.

Luego de conocer los objetivos de control interno podemos decir que un objetivo puede pertenecer a más de una categoría. En todo caso debe existir una estructuración coherente de objetivos, clasificando los mismos por su importancia y reconociendo las interconexiones y derivaciones de los mismos.

Un grupo de objetivos de especial interés es el referido a "la salvaguarda de los activos", que se incluye dentro de los objetivos de tipo operativo, dentro de los cuales está presente la utilización eficiente de los recursos evitando ineficacias, pérdidas o malversaciones. Ellos

pueden relacionarse con objetivos de cumplimiento o con objetivos relativos a la información financiera. El control interno debe conseguir que exista un nivel apropiado de información sobre la consecución de los objetivos operativos.

Interrelaciones de los tres tipos de objetivos.

Las categorías anteriores se solapan, un objetivo puede pertenecer a más de una categoría, la consecución de unos objetivos puede estar condicionada a la consecución de otros, pero en todo caso debe existir una estructuración coherente de objetivos, clasificándolos por su importancia y reconociendo las interrelaciones y derivaciones de ellos.

Un grupo de objetivos de interés notable es el referido a la salvaguarda de los activos, que se incluiría dentro de los objetivos de tipo operativo, en los cuales se incluye la utilización eficiente de los recursos evitando ineficacias, pérdidas o malversaciones. Estos objetivos pueden relacionarse con objetivos de cumplimiento o con objetivos relativos a la información financiera, por ejemplo: es necesario mantener un control apropiado sobre las pérdidas que se produzcan en las existencias, para reflejarlas de manera adecuada en los registros contables. Nótese que la antigua definición de control interno incluía como objetivo el adecuado reflejo de las transacciones en los registros contables y la salvaguarda de los activos.

El sistema de control interno, tal como se ha definido tiene como objeto general:

- Aportar seguridad en la gestión empresarial al prevenir errores y fraudes, proteger los activos de la entidad y dar una fiabilidad de los registros contables e información económica financiera.

- Obtener eficiencia de la operativa organizativa de la entidad al desarrollar el seguimiento y cumplimiento de las políticas y procedimientos empresariales definidos y establecidos por la dirección.

El alcance de estas metas están centradas principalmente en los controles contables por su repercusión y reflejo en la información económica-financiera de la entidad, necesaria esta para la posterior toma de decisiones por parte de la dirección. De ahí la importancia de fijar y definir

unos objetivos de control interno por áreas administrativas contables por los que circula una transacción (proveedores, clientes, bancos, etc.), con el fin de establecer un sistema que defina las técnicas y procedimientos de control necesarios para el logro de tales objetivos.

Por tanto, toda evaluación del sistema de control interno, por parte del analista o auditor interno, dará lugar a llevar a cabo un análisis de estos objetivos definidos a cumplir y de las técnicas de evaluación mediante cuestionarios, narrativas y flujo gramas principalmente.

3.5 ELEMENTOS DEL CONTROL INTERNO Y SUS PAUTAS.

Los elementos sobre los que tiene que basar un sistema de control interno deben ser lo suficientemente amplios como para cubrir toda la esfera de la empresa.

Existen tres aspectos a considerar:

1. Organización estructural
2. Políticas y procedimientos contables y operativos.
3. Supervisión.

Organización estructural

La organización de una empresa debe de venir reflejada en el organigrama funcional de la misma, definiéndose en cada línea responsabilidades de cada cual, autoridad, canales de comunicación y los diferentes niveles de jerarquía.

Las pautas que se deben considerar en sus pautas son las siguientes:

-División de departamentos y sus responsabilidades: La organización se estructura en departamentos. En cada uno de ellos debe definir, de una manera clara y precisa, las funciones y tareas a realizar por el personal así como sus correspondientes responsabilidades.

En todos los negocios existen departamentos de compras, ventas, almacén, contabilidad, etc., en donde la dirección y coordinación de los mismos es imprescindible para aportar una coherencia a la gestión del negocio.

Por ejemplo, es necesario que existan personas autorizadas para realizar pedidos, firmar cheques, adoptar decisiones en cuanto a cancelación regularizaciones de incobrables, aceptación de presupuestos, registro de ciertas transacciones, etc.

División de funciones

La división de funciones y responsabilidades es de gran importancia para los distintos departamentos, secciones y personal de la empresa. Con ello se evita que una misma persona efectúe el ciclo de una transacción, es decir, autorización, ejecución, registro, custodia y protección de activos.

El objetivo de esta segregación es reducir el riesgo de errores y asegurar que no se produzcan situaciones de fraude. Así pues, existirá una adecuada separación de competencias para cada transacción en cuanto a su:

- Autorización y ejecución
- Custodia de los activos involucrados en la transacción.
- Evidencia documental y registro contable.

Es recomendable que todas estas responsabilidades, junto con el límite de autoridad de las mismas estén definidas y reflejadas por escrito.

El factor humano.

Entre las garantías básicas para que el control sea efectivo y cumpla su finalidad esta la presencia de un personal eficiente, responsable, motivado y capacitado, ya que es en el donde se apoya toda la estructura funcional y organizativa de la empresa.

El factor humano puede suponer tanto una de las mayores confianzas en el sistema de la organización como uno de los mayores riesgos en el incumplimiento de lo fines de control. Los

aspectos que contribuyen a que el personal constituya un medio adecuado en la estructura organizativa son:

- Selección adecuada de personal siguiendo para ello unas bases definidas según el puesto de trabajo.
- Capacitación del personal de una manera continuada adaptado siempre según las necesidades de la empresa y desarrollando al máximo sus capacidades.
- Seguimiento en el rendimiento.
- Remuneraciones objetivas acordes con la capacidad de la persona y responsabilidad en el puesto, así como incentivos sujetos al alcance de objetivos.
- Posibilidades de promoción en la organización en cuanto a puesto y responsabilidades.
- Entorno de trabajo apropiado, seguridad en el mismo, horarios racionalmente definidos etc.

Políticas y procedimientos contables y operativos.

Es necesario que existan un conjunto de reglas y normas de actuación que rijan tanto el proceso informativo contable (circuito informativo y contabilidad) como el sistema operativo de la empresa (aprovisionamiento, producción, comercialización administración de recursos financieros, humanos, etc.).

En este apartado nos referimos principalmente al proceso informativo-contable en el que se consideran las siguientes pautas para un buen sistema de control interno:

- 1.- Equipos para el proceso de transacciones.

La consideración de todas las operaciones y variables que entran a formar parte de la operativa del negocio, así como la magnitud de las mismas, son elementos básicos para la selección de equipos que procesen dichas operaciones y sus capacidades necesarias.

Es posible que para una pequeña empresa (por ejemplo, dedicada a la distribución) un equipo informático de pequeña capacidad o incluso un sistema contable manual sea suficiente para que su sistema informativo contable sea correcto. Por el contrario, para una mediana empresa (por ejemplo, producción y comercialización), debido a unas necesidades mayores de información y detalles, los sistemas informativos contables tendrán un mayor desarrollo y capacidad.

2.- Los registros deben de confeccionarse de tal manera que se amolden a las necesidades de la información de la empresa. Se imputaran siempre en códigos previamente definidos por la sociedad (plan de cuentas), y se transcribirán en los diferentes libros de transacciones (registro de facturas emitidas, factura recibidas, bancos, etc.). Los procedimientos serán los necesarios para el registro completo y correcto de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Estos registros deben de mantenerse siempre al día con el objeto de disponer de la información lo más recientemente posible. De esta manera la toma de decisiones es mas eficaz y la posibilidad de detectar errores mas rápida.

A la vez los comprobantes de las transacciones han de llevar una correlación numérica. Siguiendo este procedimiento se esquivan la omisión en el registro de la transacción, a la vez que permite llevar un mayor control sobre toda la documentación que se va generando.

3.- Los documentos y los elementos de registro son los medios, de obtener la información por lo que es importante considerar los siguientes puntos referentes a la información:

-Canalización de la información siempre por los circuitos definidos para asegurar su control.

-Integrar la totalidad de la información obtenida por los distintos departamentos de la empresa. De este modo se podrá ratificar la fiabilidad y seguridad de la misma.

-Sistematización de la información contable a suministrar. La frecuencia y orden establecido en la recepción de la información favorece no solo la toma de decisiones sino que minimiza los posibles errores.

- Definición de la información necesaria para la toma de decisiones. La dirección requiere siempre conocer y estar actualizada de la gestión y situación del negocio en todos sus aspectos.

4.- Organización contable y criterios.

La organización contable asegura la fiabilidad de la información, de ahí que se definan unas normas y criterios contables tales como, la elaboración de un plan de cuentas contables, y criterios contables que se acojan a las normas de información financiera para la presentación de información contable, reglas de valoración y de calculo principalmente de las partidas que componen el activo y el pasivo, documentos contables y detalles a presentar.

5.- Controles extras.

Además de la definición de normas es necesario establecer una serie e controles adicionales que aseguren y maximicen la validez de la información contable.

La ejecución de dichos controles se realizara por la persona adecuada de una manera sistemática afectando, en muchos casos, a procesos extracontables. Como por ejemplo el departamento de tesorería confeccionara al menos una vez al mes las conciliaciones de las cuentas bancarias: el almacén realizara inventarios fisicos completos de existencias periódicos. Comprobación de la facturación con los detalles internos de ventas etc.

Supervisión.

La supervisión da lugar a que el personal desarrolle los procedimientos de acuerdo con los planes de la organización establecidos. Engloba dos funciones a destacar:

1. Revisar por parte de la persona responsable que:

-La gestión económica-financiera esta operando dentro del proceso definido, con los correspondientes controles contables, financieros y operacionales.

-Las políticas, planes y procedimientos establecidos son correctos.

2. Aprobación y autorización de documentación o de situaciones para que puedan seguir su ciclo normal dentro del proceso informativo-contable. Por ejemplo, aprobación de facturas recibidas antes de ser contabilizadas autorización de pagos y salarios etc.

Esta supervisión puede ser llevada de una manera automática o directa. Será automática cuando exista una rutina en la gestión organizativa interna de tal forma que la verificación suponga a la vez la terminación de una anterior. Es importante considerar que ninguna de estas tareas debe ser ejecutada por la misma persona desde inicio a fin.

La supervisión directa se refiere cuando las funciones de control en las revisiones internas son realizadas por el personal de las empresas o por el departamento de auditoría interna, en su caso.

Una buena planificación de procedimientos, y un buen diseño de los registros e información permitirán una supervisión prácticamente gratuita en el sistema de control interno.

3.6 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

Los procedimientos de control están constituidos por los procedimientos y políticos adicionales al ambiente de control y al sistema contable.

El auditor debe determinar la manera que la entidad ha aplicado las políticas y procedimientos, su uniformidad de aplicación y que persona las ha llevado a cabo, para concluir que efectivamente están operando.

Objetivos de los procedimientos de control

Los procedimientos de control persiguen diferentes objetivos y se aplican en distintos niveles de organización y del procesamiento de las transacciones.

Entre otros se tienen los siguientes objetivos:

1. Debida autorización de transacciones y actividades.
2. Adecuada segregación de funciones y responsabilidades.
3. Diseño y uso de documentos y registros apropiados que aseguren el correcto registro de las operaciones.
4. Establecimiento de dispositivos de seguridad que protejan los activos.
5. Verificación independiente de la actuación de otros y adecuada evaluación de las operaciones registradas.

Tipos de procedimientos de control.

Los procedimientos de control pueden ser:

De carácter preventivo.

De carácter detectivo.

Los procedimientos de carácter preventivo son establecidos para evitar errores durante el desarrollo de las transacciones.

Los procedimientos de control de carácter detectivo tienen como finalidad detectar los errores o las desviaciones que durante el desarrollo de las transacciones, no hubieran sido identificados por los procedimientos de control preventivos.

Factores específicos del ambiente de control, el sistema contable y los procedimientos de control.

Los factores que deben considerarse de una empresa o entidad son los siguientes:

1. Tamaño de la entidad.
2. Características de la industria en la que opera.
3. Organización de la entidad.
4. Naturaleza del sistema de contabilidad y de las técnicas de control establecidas.
5. Problemas específicos del negocio.
6. Requisitos legales aplicables.

El establecimiento y mantenimiento de toda una estructura de control interno representa una gran responsabilidad de la administración, para proporcionar una seguridad razonable de que se logran los objetivos de una entidad.

Por lo tanto la gerencia debe vigilar en forma constante la estructura de control interno, con la finalidad de ver si opera en forma eficaz o si se debe modificar de acuerdo a las condiciones existente dentro de la empresa.

Toda estructura de control interno se puede ver afectada en su efectividad por varias causas, tales como errores de juicio, descuido, malos entendidos en las instrucciones, descuidos fatigas del personal, el caso omiso por parte de la gerencia, entre otras.

En una auditoría, el auditor deberá documentar su conocimiento y comprensión de la estructura del control interno, como parte del proceso de plantación. La forma y alcance de la documentación se verá afectada por el tamaño y complejidad de la entidad y la naturaleza de la estructura del control interno.

3.7 *SARBANES-OXLEY.*

En años recientes, el tema de control interno ha adquirido gran importancia en los consejos, en los comités de auditoría, en los reguladores y por supuesto en los auditores externos. Actualmente hay una gran revolución debido a las nuevas regulaciones que establecen la obligatoriedad de revisar desde diferentes frentes el control interno. Esta revolución surgió, por los fraudes ocurridos en las compañías estadounidenses Enron y Worldcom entre otros.

Así es como nace en Estados Unidos la ley Sarbanes Oxley, con el fin de monitorear a las empresas que cotizan en bolsa, evitando que las acciones de las mismas sean alteradas de manera dudosa, mientras que su valor es menor. Su finalidad es evitar fraudes y riesgo de bancarota, protegiendo al inversor.

Esta ley, más allá del ámbito nacional, afecta a todas las empresas que cotizan en NYSEC (Bolsa de Valores De Nueva York), así como a sus filiales alrededor del mundo.

La Ley Sarbanes-Oxley es una Ley Federal de Estados Unidos que ha generado mucha controversia, ya que esta Ley va en respuesta a los escándalos financieros de algunas grandes corporaciones, entre los que se incluyen los casos que afectan a Enron, Tyco International, WorldCom y Peregrine Systems. Estos escándalos hicieron caer la confianza de la opinión pública en los sistemas de contabilidad y auditoría. La Ley toma el nombre del senador Paul Sarbanes (Demócrata) y el congresista Michael G. Oxley (Republicano). La Ley fue aprobada por amplia mayoría, tanto en el congreso como el senado. La legislación abarca y establece nuevos estándares para los consejos de administración y dirección y los mecanismos contables de todas las empresas que cotizan en bolsa en los Estados Unidos. Introduce responsabilidades penales para el consejo de administración y establece unos requerimientos por parte de la SEC (Securities and Exchanges Committee), es decir, la comisión reguladora del mercado de valores de Estados Unidos. Los partidarios de esta Ley afirman que la legislación era necesaria y útil, mientras los críticos creen que causara más daño económico del que previene.

La primera y más importante parte de la Ley establece una nueva agencia casi pública, the Public Company Accounting Oversight Board, es decir, una compañía reguladora encargada de revisar, regular, inspeccionar y disciplinar a las auditoras. La Ley también se refiere a la independencia de las auditoras, el gobierno corporativo y la transparencia financiera. Se considera uno de los cambios más significativos en la legislación empresarial, desde el "New Deal" de 1930.

El caso Enron

Enron Creditors Recovery Corporation era una compañía energética estadounidense con base en Houston, Texas.

Enron empleó a 21,000 personas y fue una de las compañías eléctricas, de gas natural, papelería, y de comunicaciones más importantes del mundo, con unos ingresos de 111,000 millones de dólares en el año 2000, llegando a ser la séptima empresa de Estados Unidos, según su supuesta contabilidad. Enron fue nombrada por la revista "Fortune" como la compañía más innovadora de América durante 6 años consecutivos desde 1996 hasta 2001.

El caso Enron se hizo famoso a finales del año 2001, cuando se reveló que su condición financiera estaba sustentada por una contabilidad creativa fraudulenta, sistemática e institucionalizada desde hace años, es decir, utilizaban avanzadas técnicas de ingeniería financiera para modificar su realidad contable. Desde entonces se ha convertido en un símbolo de la corrupción y del fraude corporativo.

El escándalo causó la disolución de la empresa consultora y auditora Arthur Andersen, la cual era muy prestigiosa en su momento.

Como se descubrió después, mucho de los activos y beneficios de Enron fueron inflados, o enteramente fraudulentos o inexistentes, anotando deudas y pérdidas en entidades situadas en paraísos fiscales que no estaban incluidas en el sistema financiero de la compañía, además del uso de otras transacciones financieras, complejas y sofisticadas, entre Enron y las mencionadas compañías creadas para encubrir los datos contables deficitarios.

El Escándalo

La reputación mundial de Enron se vio degradada por los persistentes rumores de sobornos y presiones políticas para asegurar los contratos en América Central, Sudamérica, África y Filipinas.

Después de una serie de escándalos envueltos en contabilidad irregular y procedimientos fraudulentos en la década de los 90, los cuales involucraban a Enron y la auditora Arthur Andersen, se declaró la mayor bancarrota de la historia en Noviembre del año 2001. El intento de rescate por parte de la empresa Dynegy fue en vano, lo que llevó finalmente a la bancarrota en diciembre de 2001.

Cuando el escándalo fue revelado en 2001, las acciones de Enron cayeron de alrededor de \$ 90 a \$ 0.30 usd por acción, Enron era considerada una compañía fiable y de resguardo para los inversores. Esto fue un desastre sin precedentes en el mundo financiero.

Como consecuencia de esto Arthur Andersen se disolvió, dejando solo cuatro grandes firmas auditoras, lo que causó grandes dificultades a las importantes corporaciones que requieren usar más de una auditora para servicios de auditoría y consultoría.

El 9 de Junio de 2002, el departamento de Justicia de los Estados Unidos, anunció que iba a abrir una investigación al caso Enron.

Enron creó entidades en paraísos fiscales, con el fin de ocultar información y evadir impuestos, incrementando los beneficios. Esto le proporcionó una plena libertad para el movimiento de divisas y capitales, así como un completo anonimato, de manera que pudo ocultar las pérdidas que la compañía estaba teniendo.

Esto hizo que Enron pareciera más atractiva y creó una peligrosa espiral donde cada departamento tenía que ocultar y mejorar cada vez más sus resultados financieros, de manera que se creara un beneficio ilusorio global de millones de dólares, cuando en realidad la compañía estaba perdiendo dinero. Esta práctica elevó las cotizaciones a nuevos niveles, hasta el punto que los ejecutivos empezaron a utilizar información privada y comerciar con acciones de Enron valoradas en millones de dólares. Los ejecutivos y otros trabajadores que disponían de información privada sabían la existencia de las cuentas deficitarias en paraísos fiscales, mientras que los inversores no estaban al tanto.

En agosto de 2000 el precio de la acción era de \$ 90 USD, su valor más alto. En ese momento los ejecutivos de Enron que poseían la información empezaron a vender sus carteras. Al mismo tiempo se estimulaba a la opinión pública y los accionistas de Enron a comprar acciones, ya que se decía a los inversores que el valor iba a continuar subiendo posiblemente hasta un valor de \$ 130 o \$ 140 USD.

Al vender los ejecutivos las acciones, el precio empezó a caer. A los inversores se les dijo que continuaran comprando acciones o que mantuvieran sus carteras, ya que el precio de las acciones se iba a recuperar en futuro cercano. Ante estos problemas Kenneth Lay Director de la empresa llamó a la calma a los inversores, asegurándoles que Enron iba por buen camino.

Para el 15 de Agosto de 2001, la cotización de Enron había caído hasta \$ 42 USD. Muchos inversores seguían confiando en Lay y creían que Enron se recuperaría. Continuaron comprando o manteniendo las carteras perdiendo dinero cada día. Para Octubre la cotización ya había caído hasta \$ 15 USD, muchos vieron como una gran oportunidad para comprar acciones de Enron, ya que Kenneth Lay lo aconsejaba en los medios de comunicación. Las esperanzas y el exagerado optimismo fueron en vano.

Los operadores europeos de Enron se declararon en bancarrota en noviembre de 2001, y en Estados Unidos solicitaron acogerse a la protección del "Chapter 11" el 2 de diciembre. Entonces, fue la mayor bancarrota de Estados Unidos dejando a 4.000 empleados sin trabajo.

Lay ha sido acusado de vender acciones por valor de 70 millones de dólares, que usó para pagar deudas de la compañía. Asimismo su mujer ha sido acusada de vender 500.000 acciones en el mercado, lo que hacían un total de 1,2 millones de dólares, el 28 de noviembre de 2001. El dinero ganado de esta venta no fue para la familia, sino fue destinada a organizaciones caritativas. Los registros muestran que el Sr. Lay ordenó la venta entre las 10:00 y las 10:20 de la mañana. A las 10:30 salió a la luz las noticias de los problemas de Enron, incluidas las pérdidas millonarias y el precio de los valores de las acciones cayó por debajo de \$ 1 USD.

Novedades y puntos más importantes que introduce la Ley Sarbanes-Oxley

- La creación del "Public Company Accounting Oversight Board" (Comisión encargada de supervisar las auditorías de las compañías que cotizan en bolsa).
- El requerimiento de que las compañías que cotizan en bolsa garanticen la veracidad de las evaluaciones de sus controles internos en el informe financiero, así como que los auditores independientes de estas compañías constaten esta transparencia y veracidad.
- Certificación de los informes financieros, por parte del comité ejecutivo y financiero de la empresa.
- Independencia de la empresa auditora.
- El requerimiento de que las compañías que cotizan en bolsa tengan un comité de auditores completamente independientes, que supervisen la relación entre la compañía y su auditoría. Este comité de auditores pertenece a la compañía, no obstante los miembros que lo forman son

completamente independientes a la misma. Esto implica que sobre los miembros, que forman el comité de auditores, recae la responsabilidad confirmar la independencia.

- Prohibición de préstamos personales a directores y ejecutivos.
- Transparencia de la información de acciones y opciones, de la compañía en cuestión, que puedan tener los directivos, ejecutivos y empleados claves de la compañía y consorcios, en el caso de que posean más de un 10% de acciones de la compañía. Asimismo estos datos deben estar reflejados en los informes de las compañías.
- Endurecimiento de la responsabilidad civil así como las penas, ante el incumplimiento de la Ley. Se alargan las penas de prisión, así como las multas a los altos ejecutivos que incumplen y/o permiten el incumplimiento de las exigencias en lo referente al informe financiero.
- Protecciones a los empleados caso de fraude corporativo. La OSHA por sus siglas en inglés (Oficina de Empleo y Salud) se encargará en menos de 90 días, reinsertar al trabajador, se establece una indemnización por daños, la devolución del dinero defraudado, los gastos en pleitos legales y otros costes.

Así hemos visto nacer la ley Sarbanes- Oxley (US- SOX) en Estados Unidos y leyes equivalentes en países como Canadá , Australia, Reino Unido, y en Japón a partir de Abril del 2008, todas con la misma intención, el tratamiento sobre la aplicación contable sobre las subsidiarias fuera del país para efecto de la preparación de los estados financieros consolidados las cuales crean obligaciones a la administración de los emisores; así mismo, obliga al auditor externo a opinar sobre el diseño y efectividad del sistema de control interno que la compañía tiene establecido.

El control interno es una herramienta de suma importancia para salvaguardar y proteger aspectos de índole financiero, económico, etc. Pues su debida utilización trae consigo que en entidades permanezca un debido orden acorde a lo establecido por las resoluciones pertinentes en cada territorio nacional para las entidades.

La utilización del control interno en las entidades permite que se reduzca en gran magnitud las ilegalidades y corrupción dentro del marco laboral, ya que obliga a cada elemento de la organización a ser mayor controlado por la persona pertinente.

CAPÍTULO 4

INVENTARIOS.

4.1 Definición de inventario

4.2 Importancia de los inventarios

4.3 Tipos de inventarios

4.4 Métodos de valuación de inventarios

4.5 Control Interno Sobre Inventarios

4. 1. Definición de inventario.

Inventarios son bienes tangibles que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio o para ser consumidos en la producción de bienes o servicios para su posterior comercialización. Los inventarios comprenden, además de las materias primas, productos en proceso y productos terminados o mercancías para la venta, los materiales, repuestos y accesorios para ser consumidos en la producción de bienes fabricados para la venta o en la prestación de servicios; empaques y envases y los inventarios en tránsito.

La base de toda empresa comercial es la compra y venta de bienes o servicios; de aquí la importancia del manejo del inventario por parte de la misma. Este manejo contable permitirá a la empresa mantener el control oportunamente, así como también conocer al final del periodo contable un estado confiable de la situación económica de la empresa.

Ahora bien, el inventario constituye las partidas del activo corriente que están listas para la venta, es decir, toda aquella mercancía que posee una empresa en el almacén valorada al costo de adquisición, para la venta o actividades productivas.

4.2 Importancia de los inventarios.

¿Qué son los inventarios?

La contabilidad para los inventarios forma parte muy importante para los sistemas de contabilidad de mercancías, porque la venta del inventario es el corazón del negocio. El

inventario es, por lo general, el activo mayor en sus balances generales, y los gastos por inventarios, llamados costo de mercancías vendidas, son usualmente el gasto mayor en el estado de resultados.

Las empresas dedicadas a la compra y venta de mercancías, por ser ésta su principal función y la que dará origen a todas las restantes operaciones, necesitarán de una constante información resumida y analizada sobre sus inventarios, lo cual obliga a la apertura de una serie de cuentas principales y auxiliares relacionadas con esos controles.

Funciones de los Inventarios

Algunos inventarios son inevitables. Todo o cuando menos una parte del inventario de manufactura en proceso es inevitable. Al momento de llevar a cabo el recuento del inventario, parte de él estará en las máquinas otra parte estará en la fase de traslado de una máquina a otra, o en tránsito del almacén de materias primas a la línea de producción o de ésta, al almacén de artículos terminados. Si vamos a tener producción es inevitable tener inventarios en proceso. Sin embargo, frecuentemente podemos minimizar este inventario mediante una mejor programación de la producción, o bien mediante una organización más eficiente de la línea de producción, o bien mediante una organización más eficiente de la línea de producción. Como una alternativa, podríamos pensar en subcontratar parte del trabajo, de tal manera que la carga de llevar dicho inventario en proceso fuera para el subcontratista. En ocasiones conviene acumular inventario en proceso para evitar problemas relacionados con la programación y planeación de la producción. Si se trata de una política bien pensada, esta bien; sin embargo frecuentemente resulta ser un camino fácil para obviar una tarea difícil.

El resto del inventario que se tenga en accesorios, materias primas, artículos en proceso y artículos terminados simplemente se mantiene por una razón básica. Principalmente se tiene inventarios porque nos permite realizar las funciones de compras, producción y ventas a distintos niveles.

Planificación de las Políticas de Inventario.

En la mayoría de los negocios, los inventarios representan una inversión relativamente alta y producen efectos importantes sobre todas las funciones principales de la empresa. Cada función tiene a generar demandas de inventario diferente y a menudo incongruente:

Ventas.- Se necesitan inventarios elevados para hacer frente con rapidez a las exigencias del mercado.

Producción.- se necesitan elevados inventarios de materias primas para garantizar la disponibilidad en las actividades de fabricación; y un colchón permisiblemente grande de inventarios de productos terminados facilita niveles de producción estables.

Compras.- las compras elevadas minimizan los costos por unidad y los gastos de compras en general.

Financiación.- los inventarios reducidos minimizan las necesidades de inversión (corriente de efectivo) y disminuyen los costos de mantener inventarios (almacenamiento, antigüedad, riesgos, etc.).

Los propósitos de las políticas de inventarios deben ser:

1.- Planificar el nivel óptimo de inversión en inventarios.

2.- A través de control, mantener los niveles óptimos tan cerca como sea posible de lo planificado.

Los niveles de inventario tienen que mantenerse entre dos extremos: un nivel excesivo que causa costos de operación, riesgos e inversión insostenibles, y un nivel inadecuado que tiene como resultado la imposibilidad de hacer frente rápidamente a las demandas de ventas y producción

(Alto costo por falta de existencia).

Las funciones que efectúa el Inventario

¿Que funciones cumple el Inventario? En cualquier organización, los inventarios añaden una flexibilidad de operación que de otra manera no existiría. En fabricación, los inventarios de producto en proceso son una necesidad absoluta, a menos que cada parte individual se lleve de maquina a maquina y que estas se preparen para producir una sola parte.

Funciones:

- Eliminación de irregularidades en la oferta
- Compra o producción en lotes o tandas

- Permitir a la organización manejar materiales perecederos
- Almacenamiento de mano de obra.

Decisiones sobre inventario:

Hay dos decisiones básicas de inventario que los gerentes deben hacer cuando intentan llevar a cabo las funciones de inventario recién revisadas. Estas dos decisiones se hacen para cada artículo en el inventario:

- 1.- Que cantidad de un artículo ordenar cuando el inventario de ese ítem se va a reabastecer.
- 2.- Cuando reabastecer el inventario de ese artículo.

4.3 Tipos De Inventario.

Inventario Perpetuo: Es el que se lleva en continuo acuerdo con las existencias en el almacén, por medio de un registro detallado que puede servir también como mayor auxiliar, donde se llevan los importes en unidades monetarias y las cantidades físicas. A intervalos cortos, se toma el inventario de las diferentes secciones del almacén y se ajustan las cantidades o los importes o ambos, cuando es necesario, de acuerdo con la cuenta física. Los registros perpetuos son útiles para preparar los estados financieros mensuales, trimestral o provisionalmente. El negocio puede determinar el costo del inventario final y el costo de las mercancías vendidas directamente de las cuentas sin tener que contabilizar el inventario. El sistema perpetuo ofrece un alto grado de control, porque los registros de inventario están siempre actualizados. Anteriormente, los negocios utilizaban el sistema perpetuo principalmente para los inventarios de alto costo unitario, como las joyas y los automóviles; hoy día con este método los administradores pueden tomar mejores decisiones acerca de las cantidades a comprar, los precios a pagar por el inventario, la fijación de precios al cliente y los términos de venta a ofrecer. El conocimiento de la cantidad disponible ayuda a proteger el inventario.

Inventario Intermitente: Es un inventario que se efectúa varias veces al año. Se recurre al, por razones diversas, no se puede introducir en la contabilidad del inventario contable permanente, al que se trata de suplir en parte.

Inventario Final: Es aquel que realiza el comerciante al cierre del ejercicio económico, generalmente al finalizar un periodo, y sirve para determinar una nueva situación patrimonial en ese sentido, después de efectuadas todas las operaciones mercantiles de dicho periodo.

Inventario Inicial: Es el que se realiza al dar comienzos a las operaciones.

Inventario Físico: Es el inventario real. Es contar, pesar o medir y anotar todas y cada una de las diferentes clases de bienes (mercancías), que se hallen en existencia en la fecha del inventario, y evaluar cada una de dichas partidas. Se realiza como una lista detallada y valorada de las existencias.

Calculo del inventario realizado mediante un listado del stock realmente poseído. La realización de este inventario tiene como finalidad, convencer a los auditores de que los registros del inventario representan fielmente el valor del activo principal. La preparación de la realización del inventario físico consta de cuatro fases, a saber:

1. Manejo de inventarios (preparativos)
2. Identificación
3. Instrucción
4. Adiestramiento

Inventario Mixto: Inventario de una clase de mercancías cuyas partidas no se identifican o no pueden identificarse con un lote en particular.

Inventario de Productos Terminados: Todas las mercancías que un fabricante ha producido para vender a sus clientes.

Inventario en Tránsito: Se utilizan con el fin de sostener las operaciones para abastecer los conductos que ligan a la compañía con sus proveedores y sus clientes, respectivamente. Existen porque el material debe de moverse de un lugar a otro. Mientras el inventario se encuentra en camino, no puede tener una función útil para las plantas o los clientes, existe exclusivamente por el tiempo de transporte.

Inventario de Materia Prima: Representan existencias de los insumos básicos de materiales que abran de incorporarse al proceso de fabricación de una compañía.

Inventario en Proceso: Son existencias que se tienen a medida que se añade mano de obra, otros materiales y demás costos indirectos a la materia prima bruta, la que llegará a conformar ya sea un sub-ensamble o componente de un producto terminado; mientras no concluya su proceso de fabricación, ha de ser inventario en proceso.

Inventario en Consignación: Es aquella mercadería que se entrega para ser vendida pero el título de propiedad lo conserva el vendedor.

Inventario Máximo: Debido al enfoque de control de masas empleado, existe el riesgo que el nivel del inventario pueda llegar demasiado alto para algunos artículos. Por lo tanto se establece un nivel de inventario máximo. Se mide en meses de demanda pronosticada, y la variación del excedente.

Inventario Mínimo: Es la cantidad mínima de inventario a ser mantenidas en el almacén.

Inventario Disponible: Es aquel que se encuentra disponible para la producción o venta.

Inventario en Línea: Es aquel inventario que aguarda a ser procesado en la línea de producción.

Inventario Agregado: Se aplica cuando al administrar las existencias de un único artículo representa un alto costo, para minimizar el impacto del costo en la administración del inventario, los artículos se agrupan ya sea en familias u otro tipo de clasificación de materiales de acuerdo a su importancia económica, etc.

Inventario en Cuarentena: Es aquel que debe de cumplir con un periodo de almacenamiento antes de disponer del mismo, es aplicado a bienes de consumo, generalmente comestibles u otros.

Inventario de Previsión: Se tienen con el fin de cubrir una necesidad futura perfectamente definida. Se diferencia con el respecto a los de seguridad, en que los de previsión se tienen a la luz de una necesidad que se conoce con certeza razonable y por lo tanto, involucra un menor riesgo.

Inventario de Seguridad: Son aquellos que existen en un lugar dado de la empresa como resultado de incertidumbre en la demanda u oferta de unidades en dicho lugar. Los inventarios de seguridad concernientes a materias primas, protegen contra la incertidumbre de la actuación de proveedores debido a factores como el tiempo de espera, huelgas, vacaciones o unidades que al ser de mala calidad no podrán ser aceptadas. Se utilizan para prevenir faltantes debido a fluctuaciones inciertas de la demanda.

Inventario de Mercaderías: Son las mercaderías que se tienen en existencia, aun no vendidas, en un momento determinado.

Inventario de Fluctuación: Estos se llevan porque la cantidad y el ritmo de las ventas y de producción no pueden decidirse con exactitud. Estas fluctuaciones en la demanda y la oferta pueden compensarse con los stocks de reserva o de seguridad. Estos inventarios existen en centros de trabajo cuando el flujo de trabajo no puede equilibrarse completamente. Estos inventarios pueden incluirse en un plan de producción de manera que los niveles de producción no tengan que cambiar para enfrentar las variaciones aleatorias de la demanda.

Inventario de Anticipación: Son los que se establecen con anticipación a los periodos de mayor demanda, a programas de promoción comercial o aun periodo de cierre de planta. Básicamente los inventarios de anticipación almacenan horas-trabajo y horas-máquina para futuras necesidades y limitan los cambios en las tasas de producción.

Inventario de Lote o de tamaño de lote: Estos son inventarios que se piden en tamaño de lote porque es más económico hacerlo así que pedirlo cuando sea necesario satisfacer la demanda. Por ejemplo, puede ser más económico llevar cierta cantidad de inventario que pedir o producir en grandes lotes para reducir costos de alistamiento o pedido o para obtener descuentos en los artículos adquiridos.

Inventario Estacionales: Los inventarios utilizados con este fin se diseñan para cumplir mas económicamente la demanda estacional variando los niveles de producción para satisfacer fluctuaciones en la demanda. Estos inventarios se utilizan para suavizar el nivel de producción de las operaciones, para que los trabajadores no tengan que contratarse o despedirse frecuentemente.

Inventario Intermitente: Es un inventario realizado con cierto tiempo y no de una sola vez al final del periodo contable.

Inventario Permanente: Método seguido en el funcionamiento de algunas cuentas, en general representativas de existencias, cuyo saldo ha de coincidir en cualquier momento con el valor de los stocks.

Inventario Cíclico: Son inventarios que se requieren para apoyar la decisión de operar según tamaños de lotes. Esto se presenta cuando en lugar de comprar, producir o transportar inventarios de una unidad a la vez, se puede decidir trabajar por lotes, de esta manera, los inventarios tienden a acumularse en diferentes lugares dentro del sistema.

4.4 Métodos de valuación de Inventarios.

Existen numerosas bases aceptables para la valuación de los inventarios; algunas de ellas se consideran aceptables solamente en circunstancias especiales, en tanto que otras son de aplicación general.

Entre las cuestiones relativas a la valuación de los inventarios, la de principal importancia es la consistencia: La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios durante todo el periodo contable y durante diferentes periodos contables de manera que resulte factible comparar los Estados Financieros de diferentes periodos y conocer la evolución de la entidad económica; así como también comparar con Estados Financieros de otras entidades económicas.

Las Principales bases de valuación para los inventarios son las siguientes:

- Costo
- Costo o Mercado, al mas bajo
- Precio de Venta

Base de Costo para la valuación de los inventarios:

El Costo incluye cualquier costo adicional necesario para colocar los artículos en los anaqueles. Los costos incidentales comprenden el derecho de importación, fletes u otros gastos de transporte, almacenamiento, y seguros, mientras los artículos y/o materias primas son transportados o están en almacén, y los gastos ocasionales por cualquier periodo de añejamiento.

Base de Costo o Mercado, el más bajo:

El precio de mercado puede determinarse sobre cualquiera de las siguientes bases, según sea el tipo de inventario de que se trate:

1. Base de compra o reposición: esta base se aplica a las mercancías o materiales comprados.
2. Base de Costo de reposición: se aplica a los artículos en proceso, se determina con base a los precios del mercado para los materiales, en los costos prevalecientes de salarios y en los gastos de fabricación corrientes.
3. Base de realización: para ciertas partidas de Inventario, tales como las mercancías o materias primas desactualizadas, o las recogidas a clientes, puede no ser determinable un

valor de compra o reposición en el mercado y tal vez sea necesario aceptar, como un valor estimado de mercado el probable precio de venta, menos todos los posibles costos en que ha de incurriese para reacondicionar las mercancías o materia prima y venderlas con un margen de utilidad razonable.

Teniendo como premisa lo anteriormente dicho podemos decir que los principales métodos de valuación de Inventarios son los siguientes:

- Costo Identificado
- Costo Promedio
- Primero en Entrar, Primero en Salir o "PEPS"
- Ultimo en entrar, Primero en Salir o "UEPS"
- Método Detallista.

Método Costo Identificado:

Este método puede arrojar los importes más exactos debido a que las unidades en existencia si pueden identificarse como pertenecientes a determinadas adquisiciones.

Costo Promedio:

Tal y como su nombre lo indica la forma de determinarse es sobre la base de dividir el importe acumulado de las erogaciones aplicables entre el número de artículos adquiridos o producidos.

El costo de los artículos disponibles para la venta se divide entre el total de las unidades disponibles también para la venta. El promedio resultante se emplea entonces para valorizar el inventario final.

Los costos determinados por el método de promedio ponderados son afectados por las compras, al principio del periodo; así como al final del mismo; por lo tanto, en un mercado que tiende al alza, el costo unitario será menor que el costo unitario calculado corriente, y en un mercado que tiende a la baja, dicho costo unitario excederá al costo corriente.

Método Primero en Entrar, Primero en Salir:

Este método identificado también como "PEPS", se basa en el supuesto de que los primeros artículos y/o materias primas en entrar al almacén o a la producción son los primeros en salir de él.

Se ha considerado conveniente este método porque da lugar a una valuación del inventario concordante con la tendencia de los precios; puesto que se presume que el inventario está integrado por las compras más recientes y está valorizado a los costos también más recientes, la valorización sigue entonces la tendencia del mercado.

Método Último en Entrar, Primero en Salir o "UEPS":

Este método parte de la suposición de que las últimas entradas en el almacén o al proceso de producción, son los primeros artículos o materias primas en salir.

El método U.E.P.S. asigna los costos a los inventarios bajo el supuesto que las mercancías que se adquieren de último son las primeras en utilizarse o venderse, por lo tanto el costo de la mercadería vendida quedará valuado a los últimos precios de compra con que fueron adquiridos los artículos; y de forma contraria, el inventario final es valorado a los precios de compra de cada artículo en el momento que se dio la misma.

Entre los benéficos que ofrece este método para efectos fiscales podemos citar los siguientes.

- El reconocimiento de los costos más recientes de los artículos vendidos. Esto implica que cuando se valúa el costo de la mercadería vendida se aplicarán los últimos precios de compra, y en economías como la nuestra, se ha demostrado que los precios tienden a subir, lo que provoca que el CMV sea mayor que si es valuado a precios menos recientes, por tal motivo las utilidades tienden a disminuirse y por ende en el pago de impuestos sobre la renta será menor.
- La valuación del inventario final de cada período genera un monto menor al que resultaría de aplicar cualquier otro método de valuación, pues se utilizan los precios más viejos de compra según el extracto a que se refiere
- Dificultades de la metodología del U.E.P.S a la hora de su aplicación:
- Laboriosidad del mismo pues exige un control minucioso para cada línea de producto.

- La reducción de significativa en cantidad de algunas partida del inventario mientras que otras similares aumentan no compensan su valoración sino por el contrario tienden a desaparecer la base U.E.P.S
- El efecto de la venta en cantidad de una partida da por resultado la liquidación parcial o total de su base U.E.P.S y su reposición al costo actual, pero se pasa por alto el efecto desusadamente grande en la cantidad de una partida similar.

U.E.P.S Monetario

Debido a los fuertes cambios que pueden ocurrir en la combinación de artículos específicos del inventario general bajo el método U.E.P.S se ha tenido que incurrir en ajustes en la valoración de los inventarios, por tal motivo, se ve en la necesidad de aplicar el método U.E.P.S MONETARIO.

El objetivo del método consiste en determinar el cambio ocurrido realmente en el número de unidades disponibles por grupo o segmento de inventario y valuar estas unidades al precio adecuado. Como el inventario original es la base de la cual se registran los cambios el inventario final de cada período se valuarán de acuerdo con los precios del año base y los precios de los diferentes extractos que lo conforman.

Ventajas que presente el metodo U.E.P.S monetarios

- Se reduce significativamente el nivel de trabajo.
- La exclusión o inclusión de un artículo a un grupo determinado del inventario no afecta la base U.E.P.S del total.
- Reducción del margen de error en los cálculos aritméticos, pues se realizan sobre grupos de artículos y no para cada uno de ellos
- Información que se requiere para poder desarrollar el método:
- Selección de un año base
- Obtención de las listas de precios de todos los artículos que componen el inventario al inicio del año base y la lista de precios de los artículos que componen el inventario al final de cada periodo en estudio.
- Determinación de los grupos del inventario
- Determinación del índice de precios de cada grupo

Procedimiento para el cálculo de inventarios bajo el método U.E.P.S. monetario:

El método U.E.P.S monetario lo que pretende en si es un ajuste contable del U.E.P.S tradicional; este ajuste se debe básicamente a los cambios en los precios y variación de los productos que comercializa la empresa; para tener claro como realizar el cálculo de la valoración del U.E.P.S monetario, es importante definir ciertos conceptos que serán de uso frecuente.

Año base: El año base es aquel que se tomara para definir los incrementos o disminuciones de los inventarios de un periodo a otro, este concepto es de suma importancia, ya que es el punto de partida para poder realizar los cálculos para la valuación de inventarios bajo el método U.E.P.S monetario.

Inventario Final: Este inventario se refiere al inventario final calculado en un periodo dado, por el método U.E.P.S tradicional

Inventario a Precios del año base: Este tipo de inventario se obtiene al multiplicar el inventario final por el índice de precios; este cálculo es de suma importancia para el desarrollo del método U.E.P.S monetario, ya con este resultado se hará una comparación entre dos periodos y se obtendrá el Inventario final bajo el método U.E.P.S monetario.

Índice de Precios: Es el resultado de comparar los inventarios finales de ciertos periodos con base al año base; el cálculo matemático se obtiene multiplicando la cantidad de unidades en inventario del año a evaluar, con los precios del mismo y los precios del año base o año subsiguientes al año base; así, se obtiene los resultados de ambos periodos y se calcula la variación que hubo entre ambos calculando así la variación porcentual entre ambos.

Estrato (Aumento) o Disminución entre periodos: Una vez obtenido los inventarios a precios del año base entre dos periodos, se debe de calcular la variación nominal de los mismos, así, por ejemplo, si el año a evaluar obtuvo un inventario mayor que con el que se está comparando (año base, años subsiguientes al año base) este tendrá un aumento en su inventario, y el estrato se debe calcular multiplicando el aumento en inventarios promedio por el índice de precios del año a evaluar; cabe señalar que el estrato se da solo si hay un aumento entre inventarios; ósea, si el inventario del año a evaluar es mayor al inventario del año base o años subsiguientes al año base.

Inventario final U.E.P.S monetario: Es el resultado al cual se desea llegar, este se obtiene sumándole el estrato obtenido del año a evaluar con el inventario a precios del año base del año

con que se le compara. Si en vez de un estrato se determina una disminución en el inventario a evaluar en el año, este se le resta de igual forma para obtener el Inventario final U.E.P.S monetario.

Selección de artículos para el calcular el U.E.P.S monetario.

Para poder realizar el cálculo del U.E.P.S monetario es importante que la empresa tenga definida claramente los artículos que conforman los inventarios dentro de la compañía, además de sus precios para poder realizar el cálculo.

Dentro de lo que son las empresas industriales estas cuentan por lo general con tres tipos de inventarios que son:

- Materia prima
- Producto en proceso
- Producto terminado

Por tal motivo estos deben de ser evaluados por separado afin de poder revelar de una forma mas concreta el inventario con que cuenta la empresa.

En lo que es el sector comercial este no sufre tanto problema, ya que recordemos que este tipo de empresas la función principal es la compra de artículos para posteriormente venderlos, ya sea con algún valor agregado o sin ninguno, pero siempre son la filosofía de no transformar significativamente el producto.

Registro contable

Para cumplir con las disposiciones legales y llevar un control del monto del inventario valuado por el método U.E.P.S monetario y recordando que este método lo que pretende es realizar ajustes al método U.E.P.S tradicional, todos los registros contables que se realicen serán ajustes a los ya realizados cuando se realizaron las valuaciones de inventarios y registro del costo de la mercadería vendida así como el impuesto sobre la renta.

El registro del inventario evaluado por el método U.E.P.S monetario debe de llevarse a cabo de la siguiente manera:

Se debe de asignar una cuenta en la cual tenga saldos deudores y acreedores, a fin de poder realizar el asiento contable por la valuación hecha por el método U.E.P.S monetario, esta se deberá de afectar todos los años a evaluar, por lo cual, lo que se acredita y debita en un periodo debe de reversarse el siguiente periodos para poder registrar lo actual.

Método Detallista:

Con la aplicación de este método el importe de inventarios es obtenido valuando las existencias a precios de venta deduciéndoles los factores de margen de utilidad bruta, así obtenemos el costo por grupo de artículos producidos.

Para la operación de este método, es necesario cuidar los siguientes aspectos:

- Mantener un control y revisión de los márgenes de utilidad bruta, considerando tanto las nuevas compras, como los ajustes al precio de venta.
- Agrupación de los artículos homogéneos.
- Control de los traspasos de artículos entre departamentos o grupos.
- Inventarios físicos periodos para la verificación del saldo teórico de las cuentas y en su caso hacer los ajustes que se producen.

Selección del Sistema de Valuación

Cada empresa debe seleccionar el sistema de valuación mas adecuado a sus características, y aplicarlos en forma consistente, a no ser que se presenten cambios en las condiciones originales, en cuyo caso deben hacerse la revelación de las reglas particulares.

Para la modificación del sistema de valuación hay que tomar en cuenta que los inventarios pueden sufrir variaciones importantes por los cambios en los precios de mercado, obsolescencia y lento movimiento de los artículos que forman parte del mismo, es indispensable, para cumplir con el principio de realización.

Costo o Valor de mercado, el que sea menor, excepto que:

1. El costo o valor de mercado no debe exceder el valor de realización y que
2. El valor de mercado no debe ser menor que el valor de realización.

El valor de los inventarios, el cual incluye todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta, pueden calcularse utilizando el método PEPS (primeras en entrar, primeras en salir), UEPS (últimas en entrar, últimas en salir), el de identificación específica o el promedio ponderado. Así mismo, se podrán emplear sistemas de inventario permanente o periódico, con las restricciones que, en éste último caso, se encuentran en la legislación fiscal del país y, puesto que los inventarios son partidas no monetarias del balance, deben ser ajustadas por inflación de tal manera que el inventario final y el costo de ventas reflejen adecuadamente los ajustes por inflación correspondientes.

Por ser los inventarios una parte importante de los activos de muchas empresas, su valuación y presentación tiene un efecto significativo para determinar e informar la posición financiera y los resultados operativos de la compañía. Existen, para tal propósito, dos sistemas de valuación de inventarios: a) sistema permanente o perpetuo y b) sistema periódico o juego de inventarios.

1. Sistema permanente o perpetuo.

Con este sistema se logra que los inventarios se mantengan siempre al día, pero requiere llevar un juego completo de kárdex para el registro de entradas, salidas y saldos de inventarios. Aunque, bajo éste parámetro, no se necesitaría practicar inventarios físicos, normalmente ellos se realizan para verificar y conciliar los saldos contenidos en las tarjetas de kárdex.

El ajuste por inflación de los inventarios llevados por el sistema perpetuo o permanente se aplica a los saldos iniciales de cada mes, si se emplea el método mensual de ajustes y al inventario inicial del año y a las compras si se utiliza el método anual. Parte de estos ajustes se traslada al costo de ventas, en la medida en que dichos inventarios se consuman o se vendan, teniendo en cuenta los procedimientos explicados en el capítulo tercero.

2. Sistema periódico o juego de inventarios

A diferencia del sistema permanente, para poder valuar los inventarios llevados por el sistema periódico se debe realizar un conteo físico y valorizar su resultado, por uno cualquiera de los modelos explicados más adelante. Por éste método, también conocido como juego de inventarios, el costo de ventas se determina como el cambio neto entre el inventario inicial y el final.

Para dar aplicación al sistema integral de ajustes por inflación, por este método, es indiferente emplear el método anual o mensual por cuanto, de todas maneras, se tendrá que ajustar tanto los inventarios iniciales como las compras produciendo resultados iguales de una u otra parte, contrario a lo que ocurre con el sistema permanente, en el cuál bajo el método mensual no se ajustan las compras.

Este sistema de inventario sólo puede ser utilizado por aquellas empresas que, por ley, no estén obligadas a tener revisor fiscal; es decir sólo para pequeñas y medianas empresas.

4.5. Control Interno Sobre Inventarios

El control interno sobre los inventarios es importante, ya que los inventarios son el aparato circulatorio de una empresa de comercialización. Las compañías exitosas tienen gran cuidado de proteger sus inventarios. Los elementos de un buen control interno sobre los inventarios incluyen:

1. Conteo físico de los inventarios por lo menos una vez al año, no importando cual sistema se utilice
2. Mantenimiento eficiente de compras, recepción y procedimientos de embarque
3. Almacenamiento del inventario para protegerlo contra el robo, daño ó descomposición
4. Permitir el acceso al inventario solamente al personal que no tiene acceso a los registros contables
5. Mantener registros de inventarios perpetuos para las mercancías de alto costo unitario
6. Comprar el inventario en cantidades económicas
7. Mantener suficiente inventario disponible para prevenir situaciones de déficit, lo cual conduce a pérdidas en ventas
8. No mantener un inventario almacenado demasiado tiempo, evitando con eso el gasto de tener dinero restringido en artículos innecesarios.

CAPITULO 5

EL DICTAMEN FISCAL

5.1 Antecedentes del Dictamen.

5.2 Disposiciones Fiscales.

5.3 Presentación y Contenido del Dictamen Fiscal.

5.4 Objetivos de la revisión.

Hoy el SAT y en especial la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) busca coordinar de manera más eficaz el uso de sus recursos informáticos para optimizar sus procedimientos y establecer los lineamientos y mecanismos para simplificar las funciones hacendarías de Auditoría y Fiscalización.

En el entorno de operación del SAT (Sistema de Administración Tributaria), siempre ha sido de suma importancia la recepción del dictamen fiscal, ya que esta información se convierte en una herramienta de fiscalización que permite a la autoridad supervisar y conocer mejor a las empresas que se sujetan a este régimen. Es relevante también la importancia que tiene el contador público registrado (CPR) como generador responsable del dictamen fiscal por lo que estas tres partes (Contribuyente, Dictamen Fiscal y CPR) se integran ante el SAT como una sola entidad.

5.1 ANTECEDENTES DEL DICTAMEN.

El dictamen del auditor es el documento que suscribe el contador público conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultado del examen realizados sobre los estados financieros de la entidad que se trate.

La finalidad del examen de estados financieros, es expresar una opinión profesional independiente respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Normalmente se presentan estados financieros comparativos y el auditor debe mencionar en su dictamen la responsabilidad que asumen respecto a dichos estados, indicando en los párrafos del alcance y la opinión, las fechas y periodos de los estados financieros por él examinados.

Mediante decreto presidencial del 21 de abril de 1959 se creó la Dirección de Auditoría Fiscal Federal y se estableció el registro de contadores públicos para la dictaminación de estados financieros para efectos fiscales y así, utilizarlo como un instrumento de fiscalización indirecto.

Las ventajas atribuidas desde un principio del Dictamen Fiscal para las partes involucradas en el mismo, es decir Fisco, contadores públicos y contribuyentes, se sintetizan como sigue:

Para el Fisco: Un medio indirecto de fiscalización, que beneficia la recaudación y que orienta y concientiza a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Para los Contadores Públicos: Un punto de oportunidad profesional de gran importancia, lo que a consecuencia de la creación del Dictamen Fiscal se reflejó inmediatamente en el crecimiento de las membresías de las instituciones profesionales de contadores públicos.

Para el Contribuyente: Es un medio de seguridad fiscal que le produce tranquilidad y confianza y una manifestación objetiva de su disposición de cumplir adecuadamente con sus obligaciones tributarias.

El dictamen fiscal fue concebido desde un principio como una extensión o derivación de la auditoría de estados financieros, lo que implica:

- Que para emitir un dictamen fiscal es necesario practicar una auditoría de los estados financieros del contribuyente, conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- Que la auditoría practicada sirve de base para emitir el informe sobre la situación fiscal del contribuyente y para verificar la razonabilidad de la información que el propio contribuyente debe presentar conjuntamente con el dictamen fiscal.

Evolución de su marco legal.

En la primera etapa de funcionamiento del dictamen fiscal la dirección de auditoría fiscal federal (DAFF), emitió una serie de instructivos de carácter interno, que se difundieron entre los contadores públicos con el propósito exclusivo de orientar y uniformar la presentación y el cumplimiento de las disposiciones referentes al dictamen fiscal.

En la medida en que creció la práctica del dictamen fiscal, las autoridades consideraron necesario fortalecer su marco jurídico, el cual ha tenido una evolución importante, como se puede apreciar en el extracto de los principales acontecimientos que se presentan en seguida:

El 1° de abril de 1967.- Entro en vigor un nuevo código fiscal de la federación que contenía su artículo 85 los requisitos fundamentales del dictamen fiscal, así como las sanciones para el contador público que no cumpla con los mismos; derogándose en esta misma fecha el decreto del 21 de abril de 1959, es conveniente destacar que dentro de los citados requisitos se estableció que el dictamen debe formularse de acuerdo con las normas de auditoría, lo cual constituyó un reconocimiento explícito en el código fiscal de la federación de las normas de actuación profesional que la contaduría pública afiliada al Instituto Mexicano de Contadores Públicos se había autoimpuesto previamente.

El 9 de abril de 1980.- Se publicó el reglamento del artículo 85 del CFF, que regulo diversos aspectos inherentes al contenido y funcionamiento del dictamen fiscal.

El 1° de enero de 1983.- Se reformo el CFF, en cuyo art. 52 se establece la trascendencia legal del dictamen fiscal, así como los requisitos generales para su validez y las sanciones para el contador público que no cumpla con las disposiciones relativas.

El 29 de febrero de 1984.- Se emitió el reglamento del CFF estableciéndose en el capítulo III todo lo relacionado con los dictámenes de los contadores públicos.

5.2 DISPOSICIONES LEGALES.

Obligados a presentar Dictamen Fiscal.

Según el Art. 32-A del Código Fiscal Federal los contribuyentes obligados a ser dictaminados son:

Las personas físicas con actividades empresariales y las personas morales que se encuentran en alguno de los supuestos de las siguientes fracciones, están obligadas a dictaminar, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación sus estados financieros por contador público autorizado.

- Las que en el ejercicio inmediato anterior hayan obtenido ingresos acumulables superiores a \$30,470,980.00, que el valor de su activo determinado en los términos de la

ley del impuesto al activo sea superior a \$60,941,970.00 o que por lo menos 300 de sus trabajadores les hayan prestado servicio en cada uno de los meses del ejercicio inmediato anterior.

- Que sean poseídas por una misma persona física o moral más del 50% de las acciones o partes sociales con derecho a voto de las mismas.
- Cuando una misma persona física o moral ejerza control efectivo de ellas, aun cuando no determinen resultado fiscal consolidado.
- Las personas físicas o morales que estén autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la ley del impuesto sobre la renta.
- Las que se fusionen por el ejercicio en que ocurra dicho acto.
- Las entidades de la administración pública federal a que se refiere la ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como las que formen parte de la administración pública estatal o municipal.

5.3 PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DEL DICTAMEN FISCAL.

De acuerdo al artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación, los contribuyentes que caen en este supuesto deberán presentar dentro de los plazos autorizados el dictamen formulado por contador público registrado, incluyendo la información y la documentación a más tardar el 31 de Mayo del año inmediato posterior a la terminación del ejercicio fiscal de que se trate.

El Servicio de Administración Tributaria, mediante reglas de carácter general podrá señalar periodos para la presentación del dictamen por grupos de contribuyentes.

El dictamen fiscal es un producto complementario a la auditoría de estados financieros, en él se revisa la información adicional solicitada por la Administración General de Auditoría Fiscal General (AGAFF). Los documentos que lo integran son los estados financieros básicos, el dictamen del auditor respecto a dichos estados financieros, los anexos fiscales y el informe sobre la revisión de la situación fiscal del contribuyente.

Todo esto nos lleva a que cada parte debe ejercer sus facultades y asumir su responsabilidad legal y profesional.

5.4 OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.

El dictamen fiscal se ha convertido en una rutina anual a la que se encuentran obligados muchos de los contribuyentes. Aun presentando un dictamen fiscal federal se deben tener las siguientes consideraciones:

- Las autoridades hacendarías pueden determinar impuestos omitidos, pues cualquier impuesto omitido debe ser revelado.
- No es un escudo que impide una revisión directa por parte de las autoridades fiscales, aunque el dictamen fiscal federal reduce la posibilidad de una revisión directa, no limita sus posibilidades para llevarla a cabo.
- El contribuyente es responsable de la totalidad de la información incluida en el, así como de su entrega oportuna. No es una responsabilidad del contador público que hace la auditoría, excepto por la opinión de los estados financieros y el informe sobre la revisión de la situación fiscal,
- Es una herramienta que incrementa la recaudación fiscal.

CAPITULO 6 CASO PRÁCTICO

GRANJAS CARROLL DE MEXICO S DE R L DE CV

6.1 Historia Granjas Carroll de México S de R L de C V.

6.2 Modo de producción.

6.3 Boletín E-1 Agricultura.

6.4 Inventario al 31 de diciembre de 2006, Pruebas de auditoría y dictamen fiscal.

La siguiente información fue otorgada, en su totalidad por la empresa, con la finalidad de obtener el mayor conocimiento de su estructura y funcionamiento para la elaboración de este trabajo. En donde como autor de este trabajo tuve la oportunidad de participar como auditor externo de los Estados Financieros durante algunos años.

Granjas Carroll de México (GCM) es una empresa mexicana fundada en 1993 con participación, al cincuenta por ciento, de capitales norteamericano y mexicano a través de Smithfield y AMSA, respectivamente.

GCM nace precisamente de la demanda nacional de carne de cerdo, lo cual no solo representa la oportunidad de negocio para inversionistas, sino la posibilidad real de crecimiento económico para el país, en una región de éste donde se generan nuevos empleos, se recalifica al personal mediante nuevas técnicas de trabajo que trae consigo la transferencia tecnológica, se reactivan en algunos casos y en otros se vigorizan, los mercados locales, regionales y nacionales por el comercio que se hace presente de diferentes maneras, lo que en su conjunto se traduce en mejoramiento del nivel de vida y bienestar de las familias. La porcicultura y la ganadería en general se consideran en el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como de interés público por su carácter estratégico al contribuir a la autosuficiencia alimentaria nacional.

El 30% de la carne de cerdo que se consume en el país, es importada, lo que igualmente se observa en muchos otros productos alimenticios. Esta problemática nos indica que México presenta una posición vulnerable, pues ha perdido soberanía alimentaria.

En 1993 Granjas Carroll de México inició sus operaciones en el Valle de Perote (Veracruz), lugar con características que representan ventajas estratégicas para la producción porcina: su clima, la cercanía al puerto de Veracruz, por medio del cual se recibe gran parte de sus materias primas para la elaboración, en su propia planta, de sus alimentos balanceados y, por lo que hace al mercado, la proximidad de esta localidad a la zona metropolitana de la Ciudad de México facilita el traslado, hasta ahí, del ochenta y cinco por ciento de su producción, el resto de ella se coloca en los estados de Morelos, Puebla, Veracruz y Tabasco.

Sus instalaciones, producción y su planta de trabajadores colocan a Granjas Carroll como la principal empresa productora de cerdos del país. Hoy, a poco más de 12 años de su puesta en marcha, GCM cuenta con 16 granjas, 11 en cuatro municipios del estado de Veracruz y 5 en igual número de localidades de la entidad poblana. Dentro de estas 16 granjas se contabilizan 47 mil vientres.

En el año 2000 se comenzó la construcción de su propia planta de alimentos inaugurándola en noviembre del 2002. Este molino tiene capacidad productiva de 281,736 toneladas al año, generando suficiente alimento para resolver nuestra demanda; así, GCM puede supervisar estrictamente las dietas alimenticias de los animales. Por esta razón los cerdos criados en estas granjas son distinguidos por su homogeneidad y composición magra.

Actualmente se producen 900,000 cerdos al año, producción que se logra gracias a la colaboración directa de 760 trabajadores de su plantilla laboral. Adicionalmente, desde hace seis años que GCM inició su proceso de expansión, ha contratado temporalmente, para ir construyendo sus nuevas granjas, a 350 trabajadores de las localidades aledañas a los nueve municipios de los dos estados, los que, junto con los empleos directos antes mencionados, totalizan poco más de 1100 puestos de trabajo.

MISIÓN:

"Ser líderes en el mercado porcícola de México produciendo cerdos de la más alta calidad para el consumidor. Mantenemos un alto compromiso hacia la comunidad en la que producimos, el medio ambiente y la productividad del negocio. Buscamos todo esto haciendo énfasis en el desarrollo personal y familiar, fomentando en todo momento los valores morales de nuestros colaboradores".

En una perspectiva más general, Granjas Carroll de México se perfila como el principal agente económico dinamizador del Valle de Perote. Su situación se asemeja a las empresas de "enclave", que al paso del tiempo adquieren una influencia determinante en localidades donde no existen empresas con grandes recursos de capital.

6.2 MODO DE PRODUCCION.

En GCM se producen cerdos con un proceso definido como "**Sistema Segregado de Destete Temprano**" (SEW por sus siglas en ingles Segregated Early Weanig System). En este proceso hay tres pasos principales: reproducción, desarrollo y terminación. Cada una de estas etapas se realiza en una unidad diferente y especializada llamada "sitio". Cada una de nuestras granjas tiene tres sitios:

Sitio I. Para la reproducción (unidades de parto)

Sitio II. Para el desarrollo (unidad de lechones)

Sitio III. Para la terminación de los cerdos (unidades de engorda)



PRODUCTION PROCESS

Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.

¿Cómo Producimos nuestros Cordos?



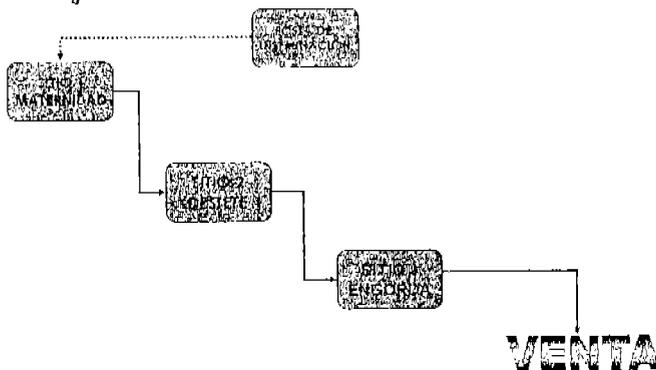
Nuestro Proceso es definido como:

Segregated Early Weaning system **Sistema de Destete Temprano Segregado**

Esto significa que los tres principales pasos:
Reproducción, Desarrollo y Engorda, son hechos
en diferentes unidades especializadas llamados sitios.

Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.

Esquema de Producción por Áreas



Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.

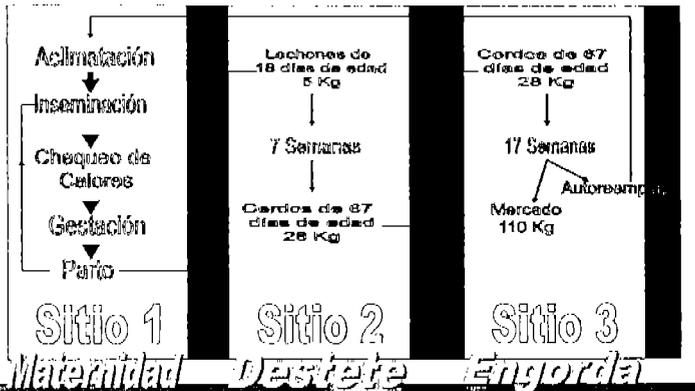
POSTA DE INSEMINACIÓN



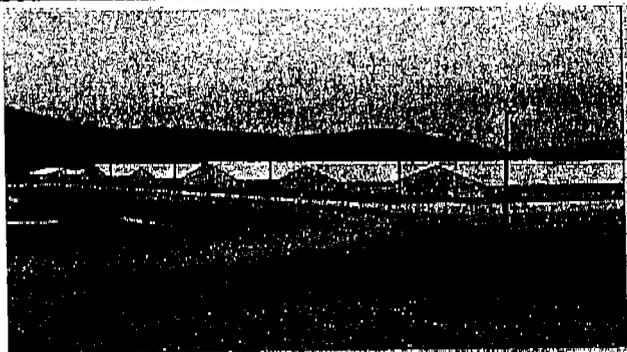
Área de obtención y procesamiento de muestras de eyaculados de sementales evaluando parámetros ya establecidos así como la elaboración de dosis correctamente envasadas, selladas y etiquetadas para su distribución a los sitios de maternidad que las solicitan, ejecución de técnicas de manejo para mantener el estado sanitario óptimo de los sementales presentes en el sitio, ya que estos son la base de nuestra producción.

Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.

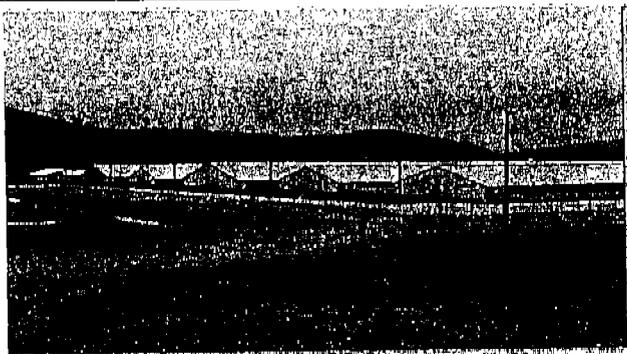
SEW



Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.



Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.



Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.

Gestación Temprana

Area en la que se aplican métodos para el alojamiento, alimentación y cuidados durante el primer cuarto de la gestación.

Gestación Tardía

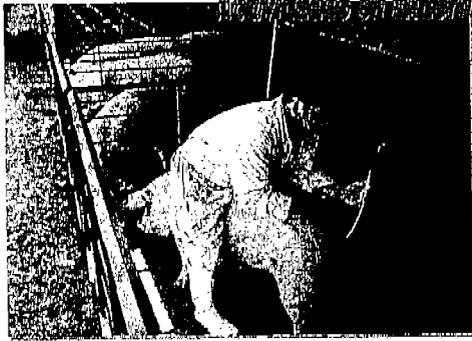
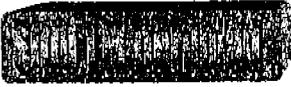
Area en la que se aplican métodos para el alojamiento, alimentación y cuidados durante los 2 últimos cuartos de gestación.

Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.

Maternidad

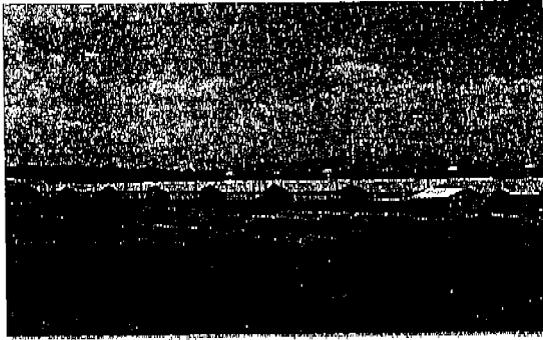
En esta area es donde se encuentran las cerdas desde el parto hasta que los lechones cumplen los 18 días de edad y son destetados para ser trasladados a un sitio 2, la cerda es regresada nuevamente al principio del ciclo, es decir al área de montas

Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.



Actividades en Maternidad

Granjas Carroll de Mexico S. de R.L. de C.V.



Granjas Carroll de Mexico S. de R.L. de C.V.

SITIO 2 DESTETE

Estos sitios forman parte de la segunda etapa en nuestro proceso productivo, esta área cuenta con corrales especialmente diseñados para el alojamiento de lechones recién destetados en el periodo de crecimiento establecido, las principales condiciones que deben cumplir los lechones para ser ingresados a estos sitios son alcanzar un peso mínimo de 5 kg y tener 18 días de edad. Su estancia en esta área será de un máximo de 7 semanas, durante las cuales tendrán que alcanzar un peso mínimo de 26 kg. Contando con 67 días de edad.

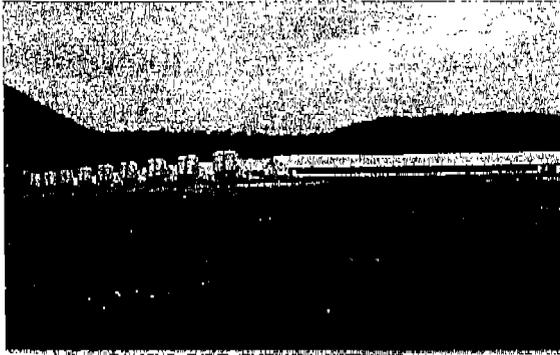
Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.



Actividades en Destete



Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.



Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.

SITIO 3 ENCORDA

Finalmente en esta última area es donde el cerdo deberá alcanzar las características ideales que satisfagan las demandas de nuestros clientes.

Al ingresar a este sitio los cerdos deben contar con un peso de 26 kg y durante las 17 semanas que permanecerán aquí deberán alcanzar un peso de 110 kg que es el peso ideal que demanda el mercado.

Al termino de dicho período el cerdo esta listo para su venta, es decir, el producto terminado esta listo.

Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.



Actividades en Engorda



GOM
Granjas Carroll de México, S. de R.L. de C.V.

Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.

TRANSPORTE

GOM
Granjas Carroll de México, S. de R.L. de C.V.

Una vez que cada sitio 3 reporta sus inventarios de producto terminado, estos deben distribuirse a los clientes, para ello se utilizan jaulas ganaderas propias de la empresa y como medida de bioseguridad un requisito indispensable que deben cumplir nuestros clientes es contar con rastros sanitarios para el desembarque de los cerdos, ya que por ningún motivo está permitido el acceso de vehículos ajenos a la empresa por lo que las ventas deben ser solo a nivel mayorista

Granjas Carroll de México S. de R.L. de C.V.

Sitios I

La reproducción ocurre en los sitios llamados unidades de parto. Las puercas se inseminan con procesos naturales o vía inseminación artificial. El período de gestación para del cerdo es de aproximadamente 15 semanas y al final de su embarazo, cada hembra entrega de 10 a 12 crías. Las madres entonces comienzan un período de tres semanas de lactancia, durante el cual cuidan a sus bebés y los proveen de alimentos esenciales. Al final de cuatro meses y medio, las hembras vuelven a otro ciclo de crianza, gestación y lactancia.

Sitios II

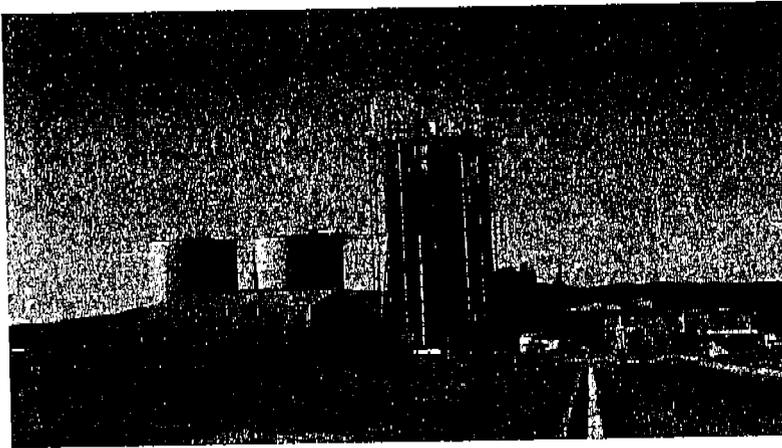
En la unidad de lechones, durante la segunda etapa, los cerdos crecen y se convierten en cerdos maduros. Los lechones se separan de su madre y se trasladan a las unidades de lechones, donde hay cambios de dieta; básicamente de la leche a los granos. Los lechones permanecen en la unidad de lechones por un período de 7 semanas. Al entrar en la unidad de lechones cada uno pesa alrededor de 5.6 kilogramos y cuando salen de esta unidad pesan cerca de 25 kilogramos y están listos para pasar al sitio III de terminación.

Sitios III

Los cerdos pasan ahí otras 17 semanas durante las cuales cuadruplican su tamaño, creciendo desde 25, a un peso final de 110 kilogramos.

Granjas Carroll de México tiene una flota propia de transporte con operadores y cuadrillas de manejo de cerdos capacitados para reducir al mínimo la tensión puesta sobre los animales al movillizarlos interna y externamente.

Granjas Carroll de México S de RL de CV tiene su propia planta de alimentos; que fue inaugurada a fines del año 2001 y está equipada con la más moderna tecnología para la elaboración de alimentos balanceados, la planta tiene capacidad para producir 36,600 toneladas de alimento por mes, hoy en día está fabricando alrededor de 29,780 toneladas.



6.3 Boletín E-1 Agricultura.

El Boletín E-1, Agricultura (Actividades Agropecuarias), preparado y aprobado por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC), después de cumplir con el proceso de auscultación exigido por los estatutos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), en el año 2002 para el cual entro en vigor el 1° de enero de 2003.

Ante la creciente necesidad de emitir reglas particulares para industrias especializadas, se incluyó la serie E dentro de la normas de información financiera.

Las Normas Internacionales de Contabilidad han ido incorporando en su normatividad el concepto de valor razonable para la valuación de ciertos activos y pasivos, lo que nos conduce a incluir este concepto en el Boletín E-1.

Durante el proceso de auscultación de este boletín se manifestó una oposición importante en la utilización de valores razonables, porque éstos son cambiantes, subjetivos, requieren de especialización para su determinación y son poco verificables.

La CPC tomó en consideración estos y otros elementos y, como se indica en el Boletín, los valores razonables son utilizables sólo cuando la aplicación de los mismos sea objetiva y verificable. También se consideró que la mejor alternativa para reconocer contablemente los activos biológicos, continúa siendo el valor razonable, sobre todo en aquellos activos de larga maduración o uso, en donde el costo no permite al usuario de los estados financieros interpretar la situación financiera de estas entidades.

Con base en lo anterior, la CPC concluyó:

- A) Una vez que se tengan elementos de juicio objetivos, los activos biológicos se valúan a su valor razonable menos sus costos de llevarlos al punto de venta.
- B) El valor razonable debe ser verificable y es por el cual un activo puede ser intercambiado o liquidado por partes interesadas, debidamente informadas y en una transacción libre y, corresponde al mercado en donde recurrentemente se efectúan los intercambios.
- C) Se debe tomar en consideración que un activo biológico tiene condiciones diferentes que pueden cambiar significativamente su valor. Por ejemplo, los árboles de una huerta pueden tener valores de venta distintos a otros similares por diferencias en sistemas de irrigación, antigüedad de los árboles, etc.
- D) Cuando en el reconocimiento inicial de un activo biológico no se cumplan los conceptos anteriores, este activo se debe valorar a su costo menos su depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Una vez adoptado el valor razonable, ya no se podrá utilizar el concepto de costo.
- E) Se consideró la necesidad de establecer las reglas para el reconocimiento contable de los subsidios gubernamentales.

- F) La información financiera que surge de la aplicación de este Boletín permitirá al usuario determinar el monto de los flujos generados por la operación, así como los resultados derivados de la administración de los activos biológicos por parte de las entidades.

Este Boletín se apega a los conceptos y reglas consideradas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 41, que incluye las mejores prácticas contables para el reconocimiento de la valuación inicial de los activos biológicos y se adicionan los conceptos relativos a los ajustes por cambios de precios.

Boletín E-1, Párrafo 1

Este Boletín fundamenta el tratamiento contable de los activos biológicos, en el principio básico de periodo contable, el cual establece que debe identificarse, la cuantificación de un cambio en la situación financiera y el resultado de operación de la entidad, con la época a que pertenece. La transformación de los activos biológicos debe reconocerse en el periodo contable correspondiente en que se realizan. Considerándose realizados cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes o cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios. Cuando se consideren realizados, el valor histórico original cuantifica el reconocimiento con base en la estimación razonable que se haga del efectivo y sus equivalentes, situación que se concreta cuando ocurre el evento crítico, constituido por la transformación del activo biológico.

Boletín E-1, Párrafo 7

Este Boletín aplica al producto agrícola, que es el producto cosechado de los activos biológicos de la entidad, únicamente en el momento de la cosecha. De ahí en adelante el Boletín C-4 Inventarios o cualquier otro Principio de Contabilidad aplicable, es utilizado. Consecuentemente, este Boletín, no trata sobre el proceso del producto agrícola después de la cosecha; por ejemplo, el proceso de las uvas para convertirlas en vino, que lleva a cabo un productor de vino que cultivó las uvas. No obstante que dicho proceso podría ser una extensión lógica y natural de las actividades agrícolas y de que tenga alguna similitud con una transformación biológica, dicho proceso no está incluido dentro de la definición de actividad agrícola de este Boletín.

Boletín E-1, Párrafo 8

Esta tabla contiene ejemplos de activos biológicos, productos agrícolas y productos que son resultado de un proceso después de la cosecha:

Borregos	Lana	Hilo, tapetes
Árboles en una plantación forestal	Troncos	Madera aserrada
Plantas	Algodón	Ropa, fibra, hilo
Cafía de azúcar	Azúcar, Ron	
Ganado vacuno	Leche	Queso, mantequilla, crema
Puercos	Puerco en canal	Salchichas, jamones, embutidos
Arbustos	Hojas	Té, tabaco
Vifedos	Uvas	Vino
Árboles frutales	Fruta	Fruta procesada

Boletín E-1, Párrafo 9

Los siguientes términos son usados en este Boletín con los significados que se especifican:

Un activo biológico es un animal o una planta vivos.

Un grupo de activos biológicos es un conjunto de animales o plantas vivos similares.

Producto agrícola es el producto cosechado de un activo biológico de una entidad.

Actividad agrícola es la administración que hace una entidad de la transformación biológica de los activos biológicos para su venta en productos agrícolas o en activos biológicos adicionales.

Transformación biológica comprende el proceso de crecimiento, degeneración, producción y procreación que causan cambios cualitativos o cuantitativos en un activo biológico.

Cosecha es la separación o desprendimiento de un producto, de un activo biológico, o el cese del proceso de vida de un activo biológico.

Boletín E-1, Párrafo 12

Los siguientes términos son usados en este Boletín con los significados que se especifican:

Un mercado activo es un mercado en donde todas las condiciones siguientes existen:

- a) Los artículos comercializados dentro del mercado son homogéneos.
- b) Los compradores y vendedores interesados se pueden encontrar en cualquier momento.
- c) Los precios están disponibles al público.

Boletín E-1, Párrafo 13

El valor razonable de un activo es verificable y está basado en su localización y condiciones actuales. Como resultado, por ejemplo, el valor razonable del ganado en una granja es el precio de ese ganado en el mercado relevante y conocido, menos los costos de transporte y otros costos para llevar al ganado a ese mercado.

Reglas de valuación

Boletín E-1, Párrafo 14

Una entidad debe reconocer un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de eventos pasados.
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la entidad.
- a) c) El valor razonable o el costo del activo se puedan determinar en forma confiable, verificable y objetiva.

Boletín E-1, Párrafo 16

Los activos biológicos deben ser valuados en su reconocimiento inicial y a la fecha de cada balance general a su valor razonable menos los costos estimados de punto de venta.

Boletín E-1, Párrafo 17

El producto agrícola cosechado de los activos biológicos de una entidad debe ser valuado a su valor razonable menos los costos estimados de punto de venta en el momento de la cosecha.

Esta valuación constituye el costo inicial cuando se utilice el Boletín C-4, Inventarios, u otro Principio de Contabilidad aplicable.

Boletín E-1, Párrafo 18

Los costos de punto de venta incluyen las comisiones a corredores y distribuidores, comisiones a agencias reguladoras y mercados de productos de consumo, así como impuestos y derechos de transferencia. Los costos de punto de venta excluyen el transporte y otros costos necesarios para poner el activo en el mercado, dado que ya se encuentran excluidos del valor razonable (véase Párrafo 13).

Boletín E-1, Párrafo 21

Si existe un mercado activo para los activos biológicos o productos agrícolas, el precio de cotización de este mercado, es la base apropiada para determinar el valor razonable de dicho activo. Si una entidad tiene acceso a diferentes mercados activos, la entidad usa el más relevante y al que normalmente recurre, considerando, en su caso, las fluctuaciones que se estime tendrán hasta el momento en que se accederá al mercado. Por ejemplo, si una entidad tiene acceso a dos mercados activos, usará los precios existentes en el mercado que espera utilizar.

Boletín E-1, Párrafo 22

Si no existe un mercado activo, una entidad debe usar uno o más de los siguientes métodos, para determinar el valor razonable:

- a) El precio de la transacción más reciente, siempre y cuando, no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y la del balance general, ni se esperen cambios importantes de la fecha del balance general hasta el momento en que se accederá al mercado.
- b) Precios de mercado de activos similares con ajustes para reflejar las diferencias.
- c) **Referencias del sector**, tales como el valor de un huerto expresado por bandeja o cesta de exportación, gruesa o hectárea y, el valor del ganado expresado por kilogramo de carne.

Boletín E-1, Párrafo 30

Las compras de activos biológicos deben reconocerse directamente como tales a su valor razonable menos sus costos estimados de punto de venta y cualquier diferencia contra el costo de adquisición debe registrarse en resultados.

Boletín E-1, Párrafo 31

Una utilidad o pérdida generada en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable, menos los costos estimados de punto de venta, deben ser incluidas en la utilidad o pérdida neta del periodo en el cual se generan.

6.4 Inventario al 31 de diciembre de 2006.

El caso práctico a continuación presentado consiste en los trabajos de auditoría realizados por la firma de auditoría externa contratada por la empresa para la dictaminación de sus Estados Financieros el cierre del ejercicio 2006.

EVALUACION DE AREAS DE RIESGO

NORMAS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICABLES EN ESTA LABOR:

Estudio y Evaluación del Control Interno

Como ya se menciona en capítulos anteriores esta norma de ejecución de la auditoría estudia y evalúa apropiadamente la estructura del control interno (de la empresa cuyos estados financieros se encuentra sujetos a auditoría como base para establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente, para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría".

Dentro del Manual de auditoría de la firma se utiliza una "Guía de Planeación y Evaluación de Áreas de Riesgo de Auditoría". Esta guía sirve para documentar (mediante el planteamiento de algunas preguntas de riesgo inherente y de control) las decisiones y pasos en la planeación de la auditoría y la evaluación de áreas de riesgo.

A continuación se muestra el resultado del análisis llamado del inventario y costo de ventas.

Inventarios y costo de ventas y adeudos con proveedores de suministros:

	<u>Aplicable</u>	<u>No aplicable</u>
- Ausencia de un control de inventarios		X
- No se lleva un método de valuación adecuado por cada tipo de inventario.		X
Indicar los métodos que utiliza:		
- Materias primas	CONSUMO INTERNO (PROMEDIO)	
- Producción en proceso	CONSUMO INTERNO (PROMEDIO)	
- Producto terminado	CONSUMO INTERNO (PROMEDIO)	
- Refacciones y materiales	CONSUMO INTERNO (PROMEDIO)	
- Envases	NO APLICA	
- Otros (ANIMALES)	ESTANDAR Y VALOR DE MERCADO AL CIERRE	
- Cambios o fluctuaciones importantes en márgenes de utilidad, precios de materiales e insumos de producción, demanda de productos, niveles y clases de inventarios o producción		X
- Lanzamiento de nuevos productos que incrementen los ingresos en montos importantes, cambios tecnológicos o modificaciones de ingeniería		X
- Reducción de precios de la competencia		X
- La empresa se ha visto en la necesidad de discontinuar productos por condiciones de mercado y competencia		X
- Disminución o aumento de la capacidad instalada y utilizada	X	
- Contratos importantes con términos y condiciones específicas en cuanto calidad, fecha de entrega, penas convencionales por incumplimiento, etc.		X
- Deficiencias en los procedimientos para la toma de inventarios físicos y frecuencia de ajustes de inventarios físicos		X
- Cambios del sistema de costos, control de inventarios y método de valuación		X
- Procedimiento deficiente en la determinación de costos unitarios		X
- Ausencia de controles para verificar facturas, precios y cálculos y		

asegurar que las órdenes de compras se cotejen contra las notas de recepción o facturas. **X**

- Falta de segregación adecuada de funciones **X**

- Importancia de mermas o de producción defectuosa o reprocesada **X**

EVALUACIÓN GENERAL A NIVEL DE CUENTA O GRUPO DE OPERACIONES

Respuestas "Aplicables"	1	Nivel de riesgo	
Entre: Total respuestas	14	Bajo	Alto
= Nivel de riesgo	7.14%	X	

Activo fijo:

	Aplicable	No aplicable
--	------------------	---------------------

- Existencia de maquinaria y equipo de fácil realización sustracción **X**

- Falta de conteos físicos recientes **X**

- Falta de identificación de los activos a través de etiquetas, marbetes, etc. **X**

EVALUACIÓN GENERAL A NIVEL DE CUENTA O GRUPO DE OPERACIONES

Respuestas "Aplicables"	1	Nivel de riesgo	
Entre: Total respuestas	3	Bajo	Alto
= Nivel de riesgo	33.33%	X	

TOMA FISICA DEL INVENTARIO

NORMAS TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICABLES EN ESTE TRABAJO:

Entrenamiento y Capacidad Profesional

Como se aprecia de esta norma, no sólo basta ser Contador Público para ejercer la función de Auditor, sino que además se requiere tener entrenamiento técnico adecuado y pericia como auditor.

Este adiestramiento, capacitación y práctica constante forma la madurez del juicio del auditor, a base de la experiencia acumulada en sus diferentes intervenciones, encontrándose recién en condiciones de ejercer la auditoria como especialidad.

Para la toma física de este inventario se le asigna a personas con experiencias anteriores en diferentes conteos ya que lo realizarán sin el apoyo de algún otro auditor, y deben de tener los conocimientos suficientes para determinar si es adecuada la toma física del inventario de acuerdo a los fines que se persiguen en este caso cifras de los estados financieros al cierre del ejercicio.

Evidencia Suficiente y Competente

Esta norma de ejecución nos dice que debe obtenerse evidencia competente y suficiente, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros sujetos a la auditoria.

Para esta auditoria se lleva un control marca la cantidad de mercancía en documentos y además se toman fotografías de los inventarios.

Es importante, recordar que será la madurez de juicio del auditor (obtenido de la experiencia), que le permitirá lograr la certeza moral suficiente para determinar que el hecho ha sido razonablemente comprobado

Las técnicas que se pueden utilizar en este caso prácticos son las siguientes:

Análisis:

Estudio de movimientos internos que pueden surgir entre ubicaciones de la mercancía.

Inspección:

Que es el examen físico de los bienes materiales en este para cerciorarse de la existencia de estos en este caso será observar a los animales.

Investigación:

Cualquier duda que surja con el inventario se debe cuestionar a los responsables de la operación.

DESARROLLO DEL INVENTARIO

Para la revisión de este rubro se empieza por la toma física del inventario el cual se encuentra a cargo del Director de Finanzas de la empresa quien realiza un instructivo acerca de la toma física del inventario de animales.

En este documento que la empresa realiza el auditor puede observar la confiabilidad con la que se llevara el conteo y en caso de tener alguna sugerencia se les puede especificar a las personas que se encuentran a cargo del inventario.

La empresa divide su inventario en tres partes que se describen como sigue:

- **Suministros:** Este inventario corresponde a todos los artículos que se utilizan en las granjas para la crianza de los cerdos como lo son Vacunas, papelería, ropa para el personal etc.
- **Alimentos.** Se refiere a todos los alimentos que se producen para la engorda del ganado aquí se cuentan las materias primas como maíz, sorgo, harinas químicos fortificados y también los productos terminados.
- **Animales:** Es el inventario de los productos terminados.

Para este trabajo solo se estudiara la metodología de revisión del inventario de animales que representa la mayor inversión de la empresa, a continuación se muestra el instructivo original de la toma del inventario.



GRANJAS CARROLL DE MEXICO, S DE R. L. DE C.V.

Diciembre 31, 2006

Gerente de Granja P11: P31: P51: P61: P71:P74: P81: P91: P101: P111: P121: P131:
P141:P151:P161
Supervisor de Sitio P12: P22: P32: P42: P52: P62: P72: P82: P92A:P92B: P102A: P102B:
P112A: P112B, P122A, P122B;P132A:P132B:
Supervisor de Sitio P13: P23: P33: P43: P53: P63: P73: P83: P93: P103A: P103B: P113A:
P113B:P1431:P1432:P1433:P1434:P1435:P1436:P1531:P1532:P1533:P1534:P1535:P1631

INSTRUCTIVO PARA LA TOMA FISICA DE INVENTARIOS

31 DE DICIEMBRE DE 2006

Con motivo del cierre del ejercicio que terminará el 31 de Diciembre del 2006, y como lo hacemos año con año, el conteo fisico de nuestros inventarios de animales se llevará a cabo el día 29 de Diciembre, con hora de inicio de las 8:30 hrs. Por esta razón se emiten las siguientes instrucciones que deberán observarse durante la preparación, realización y terminación del conteo fisico.

APLICABLE A INVENTARIOS DE ANIMALES:

- 1.- A los participantes en el inventario, tanto de oficina como de granja, se les otorgará, conjuntamente con el presente, un juego de formatos a utilizarse, para efectos del conteo fisico de animales. (los formatos serán entregados por los gerentes de granja y supervisores).
- 2.- Los responsables de cada sitio en las granjas deben asegurarse previo al conteo, que estén limpios los pasillos y se encuentren debidamente colocadas en su lugar las tarjetas de identificación correspondientes a los pies de cría y tarjetas de control de las casas de los sitios Nursery, Finishing y Wean to Finish. No deben empezar el conteo fisico sino hasta que el representante de oficina asignado al sitio este presente.
- 3.- Si durante el recuento fisico se tuviera la necesidad de mover algún o algunos animales de uno a otro sitio o ubicación (lo cual recomendamos evitar en lo posible), se deberá avisar al representante de oficina con objeto de evitar duplicidades, omisiones, errores o malas interpretaciones.
- 4.- En el recuento de inventarios se le prestará ayuda y asesoría al representante de oficina, por lo que se requiere que el responsable del sitio en el cual participe aquel, o en su defecto un trabajador que este designe, lo acompañe en todo momento.

5.- Cabe señalar que es responsabilidad directa del personal de granja la toma del inventario, y de su coordinación y valuación el área contable, personal de la cual participará también en el inventario.

6.-El procedimiento a seguir en el conteo será el que la propia experiencia nos ha dado, es decir, el que cada uno de los participantes realiza un conteo por jaula, anotando el resultado obtenido en los formatos preparados. Posteriormente se confrontan y si coinciden se toma como bueno, de no ser así se procede a contar nuevamente hasta que exista coincidencia.

7.-En una relación por separado deberán presentarse por un lado los ejemplares de desecho (culls) que se tengan en cada sitio y en otra el número de lechones muertos.

8.- En el Inventario del alimento en silos, deberán señalarse el número de silo y la cantidad que este mantiene de acuerdo al procedimiento utilizado para su medición, es importante se describa claramente el procedimiento que se utiliza en cada una de las granjas.

DE LAS ACTAS

Al finalizar cada recuento físico, se levantará un acta de terminación de inventarios, mencionando los resultados arrojados y observaciones a los mismos. Se elaborará en original y dos copias, consignando en ellas los nombres, firmas y puestos de las personas que intervinieron en el conteo.

DEL CORTE DOCUMENTAL

1.- Personal de contabilidad, realizará un corte de formas el día 31, en el cual se consideraran:

- Facturas (en sus tres series)
- Notas de cargo
- Notas de crédito
- Cheques de bancos (dos chequeras)
- Órdenes de salida
- Ticket de pesaje
- Recibos de ingresos
- Orden de compra
- Otros (foliados)

OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

1.- Se insiste en el hecho de evitar en lo posible el movimiento de animales de un lugar a otro, mientras se procede al conteo en toda la granja. Por lo anterior, se deberá planear y realizar los movimientos necesarios, con anterioridad al inicio del conteo. En especial, nos referimos a aquellos vientres que estén por dar a luz.

2.- Con fecha 31 de diciembre del 2006, se deberá proceder a efectuar corte documental dentro de cada granja.

3.- Los representantes de oficina que participaran en el conteo físico de animales, deberán presentarse en la oficina a las 8:00 hrs en punto para efectos de coordinar el transporte a los distintos sitios.

4.- El transporte de apoyo para el movimiento del personal de las oficinas a las granjas serán los previamente definidos en reunión con los service managers el día 14 de Diciembre del presente.

A T E N T A M E N T E

Marcos Muñoz Moreno.

Director de Finanzas

c.c. Víctor Ochoa Calderón (CEO)

MUESTRA

El tamaño de la muestra depende del grado de riesgo obtenido en el cuestionario de control interno y riesgo inherente, también influyen factores como el valor monetario y el tamaño de la muestra.

En este caso en el que los productos de la empresa son cerdos vivos, se pueden tomar las granjas con el mayor número de cerdos de acuerdo con la información que se cuenta, los sitios que representen mayor importe monetario o al azar.

Para la realización de esta auditoria se toman al azar pero abarcando los tres tipos de sitios existentes.

Además también es importante la duración del inventario ya que el contar un sitio lleva aproximadamente 6 horas por lo que solo se puede presenciar uno por auditor.

De acuerdo con la plantación de la toma física de inventarios proporcionado por la empresa se asignan a los auditores disponibles para la realización de pruebas selectivas en las granjas, en donde en compañía del encargado de la granja contarán en conjunto los animales de las granjas seleccionadas. Como a continuación se muestra:

Sitios I Parto	Sitios II Destete	Sitios III Finalizacion
1-1 AUDITOR ASIGNADO	1-2	1-3 AUDITOR ASIGNADO
3-1	2-2	2-3
5-1	3-2	3-3
6-1	4-2	4-3
7-1	5-2 AUDITOR ASIGNADO	5-3
7-4	6-2	6-3
8-1	7-2	7-3
9-1	8-2	8-3
10-1	9-2 A	9-3 A
11-1	9-2 B	9-3 B
12-1	10-2 A	10-3 A
13-1	10-2 B	10-3 B
14-1	11-2 A	11-3 A
15-1	11-2 B	11-3 B
16-1	12-2 A AUDITOR ASIGNADO	12-3 A
	12-2 B	12-3 B
	13-2 A	13-3A
	13-2 B	13-3B
	14-2-1	14-3-1
	14-2-2	14-3-2 AUDITOR ASIGNADO
	15-2-1	14-3-3
	15-2-2	14-3-4
		15-3-1
		15-3-2
		15-3-3
		15-3-4
		16-3-1

CIERRE DE INVENTARIO

Como Firma de auditoria externa se puede permanecer en la mesa de control después de las pruebas realizadas a esperar a que llegue la documentación al lugar en donde se concentra la información del inventario y poder así observar los incidentes que se reporten ahí y poder ampliar el criterio que se refiere a la razonabilidad del inventario.

Después de la toma física del inventario se procede a llenar el cuestionario de observación de los inventarios físico el cual se realiza por alguno de los auditores presentes durante la toma física del inventario que su vez escucha los comentarios de los otros auditores.

Ya concluidas todas las labores de conteos físicos se puede dar por terminado el Inventario para proceder a realizar los vaciados de información recabada, tanto la empresa como el despacho externo, para lo que será la presentación de los Estados Financieros Dictaminados.



**CUESTIONARIO PARA SER CONTESTADO POR EL AUDITOR RESPONSABLE DE LA
OBSERVACIÓN DE LOS INVENTARIOS FÍSICOS**

ANIMALES

Nombre de la empresa: GRANJAS CARROLL DE MEXICO, S DE RL DE CV

Fecha del cierre del ejercicio: 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Localización de los inventarios: PEROTE, VERACRUZ (VALLE DE PEROTE)

Fecha de la toma física de inventarios por el cliente: 29 DE DICIEMBRE DE 2006

Fecha de la observación del inventario por los auditores (si es diferente a la toma física realizada por el cliente):

Encargado del inventario por parte del cliente: CP. ARTURO ROJAS RAMIREZ

Auditor encargado de la observación: CP. SERGIO REYES VALENCIA

Otros auditores que participan en la observación: L.C. EDUARDO MORENO BAZAN, L.C. JORGE ABEL PALOMARES, JAVIER AVILA

Las siguientes preguntas deben ser contestadas después de consultar con los auditores que participaron en la observación del inventario.

Conteste "Sí" o "No". (Si la respuesta es negativa, comente brevemente).

1. ¿Fueron preparadas por escrito las instrucciones para los inventarios y distribuidas al personal del cliente antes de efectuar la toma física? De no ser así, indique cómo se dieron las instrucciones.

Sí. Se distribuyeron las instrucciones a todo el personal que participo en la toma física del inventario, se convocó a una reunión y se explicaron

2. ¿Fueron adecuadas las instrucciones del cliente?

Sí. Se efectuaron de acuerdo a la naturaleza del inventario

3. ¿Cumplió el personal del cliente con las instrucciones para los inventarios?

Sí. De acuerdo a las instrucciones emitidas

4. ¿Se suspendieron las operaciones y el movimiento de artículos durante la toma física del inventario? En caso negativo, comente cómo se mantuvo el control.

Sí. No hubo movimientos de animales

5. ¿Los artículos a ser inventariados fueron arreglados como para hacer un conteo eficiente?

Sí. De acuerdo a la etapa de su desarrollo

6. Si el tipo de inventario lo permitía y con la conformidad del funcionario responsable de la empresa, ¿se hicieron pruebas selectivas tendientes a comprobar que las cajas, tambores o envases contenían la mercancía o producto que señalaban dichos recipientes?

N/A

7. ¿Se inventariaron en una relación por separado los artículos o inventarios obsoletos? En caso negativo, comente brevemente.

N/A

8. ¿Se tiene algún control que permita identificar los inventarios de lento movimiento?

N/A

9. ¿El personal del cliente que intervino en los conteos estaba familiarizado con los inventarios?

Sí. El personal conoce las características de los animales inventariados

10. Si el cliente continuó con las operaciones de producción, comente cómo se mantuvo el control del conteo, de tal manera que pudiera establecerse el corte de los inventarios.

N/A.

11. ¿Se estuvieron recibiendo o embarcando mercancías (no se refiere a producción), durante la toma de inventarios? Si así fue, describa los procedimientos empleados para asegurar un exacto corte de existencias.

No. Se detuvieron los traslados de animales

12. ¿Se usaron marbetes para identificar los artículos y efectuar la toma física?

N/A

13. ¿Estaban numerados los marbetes?

N/A

14. ¿Tuvimos control sobre el manejo de los marbetes?

N/A

15. ¿Se tomó nota de los marbetes que se utilizaron y de los que no se utilizaron?

N/A

16. ¿El conteo realizado por el personal del cliente fue revisado por personal distinto?

Por Auditoría Externa, Personal del Área Administrativa y Área de Control de Inventarios (Pig Champ)

17. Señale las medidas tomadas por el cliente acerca de los errores detectados durante nuestras pruebas de inventarios.

Se procedió a verificar el conteo y corregir, en su caso, las diferencias detectadas.

18. En su caso, ¿se señalaron y separaron físicamente las mercancías en consignación para distinguirlas de los demás inventarios?

N/A

19. Para el corte de formas, ¿se obtuvieron los siguientes datos?

a) Número de la última nota de entrada de mercancía al almacén al terminar el inventario. Debe obtenerse también la descripción de la mercancía recibida.

Sí.

- b) Número de la primera nota de entrada al almacén después de tomarse el inventario.
Sí.
- c) Número de la última nota de salida de mercancía del almacén al terminar el inventario. Debe obtenerse también el dato de la mercancía que salió.
Sí.
- d) Número de la primera nota de salida de mercancía del almacén después de tomarse el inventario.
Sí.

20. Investigue con las personas indicadas por parte del cliente los siguientes puntos:

- a) Existencia de materiales o mercancías en poder de proveedores. En su caso deberá obtenerse la confirmación correspondiente. (Formato en la Sección 715 del Manual de Auditoría).
N/A
- b) Existencia de mercancías propiedad de clientes y/o proveedores. En su caso deberá obtenerse la confirmación correspondiente. (Formato en la Sección 716 del Manual de Auditoría)
N/A
- c) Existencia de mercancías propiedad de la empresa en poder de clientes. En su caso deberá obtenerse la confirmación correspondiente. (Formato en la Sección 715 del Manual de Auditoría).
N/A
- d) Existencia de mercancías en almacenes de depósito. Compruebe con los certificados correspondientes y, en su caso, con la confirmación del propio almacén de depósito.
N/A

21. Obtenga certificación * final del inventario físico de las personas encargadas del conteo por parte de la compañía, en donde conste el tipo de inventario, el alcance (100 por ciento o pruebas selectivas), y la fecha. Así mismo, es necesario que las personas antes citadas firmen las hojas en donde consten las pruebas físicas del Auditor.

22. Exprese su opinión sobre la razonabilidad del inventario físico. Si no le parece razonable coméntelo de inmediato con el socio o gerente responsable de la auditoría.

Se aprobó la razonabilidad del inventario debido a que el personal estaba capacitado para efectuar la toma de los inventarios, además del correcto acomodo de los mismos.

23. Otros comentarios. (Si es necesario emplee hoja adicional)
No.

C.P. SERGIO REYES VALENCIA
(Firma del auditor responsable)

Fecha: 29 de Diciembre de 2006

CERTIFICACION DE INVENTARIO

Esta se refiere a una técnica de auditoría que aplicada en nuestro caso práctico se refiere a la obtención del documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

En este caso se refiere llegar a un acuerdo con la empresa referente a las mercancías sujetas al inventario y ratificar que estas pertenecen a la empresa y evitar desviaciones o falsedades como por ejemplo haber contado mercancía ajena. Este documento menciona las hojas de las pruebas selectivas las cuales fueron sujetas a pruebas de auditoría.

La certificación del inventario que es donde algún responsable da el visto bueno que las muestras tomadas por los auditores son propiedad de la empresa y de su existencia física, es importante que se encuentre firmado por alguna autoridad de la empresa.

En la hoja siguiente se muestra el formato original de la certificación del Inventario de este caso práctico, el cual puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de los auditores y se pone este ejemplo a disposición a quien le resulte útil.



CERTIFICACIÓN DE INVENTARIOS

Fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2006

Certifico que las cantidades y descripciones de los artículos contenidos de la hoja 1 a la 4 adjuntas, son propiedad de GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y forman parte del inventario de ANIMALES (CERDOS) los cuales se verificaron físicamente y son pruebas selectivas del recuento total llevado a cabo por la compañía el día 29 DE DICIEMBRE DE 2006.

Almacenista

Contador

(Nombre y Firma)

CP. ARTURO ROJAS RAMIREZ
(Nombre y Firma)

Responsable del Inventario Físico

Auditor

ING. JOSÉ MONSIVAIS

(Nombre y Firma)

CP. SERGIO REYES VALENCIA
(Nombre y Firma)

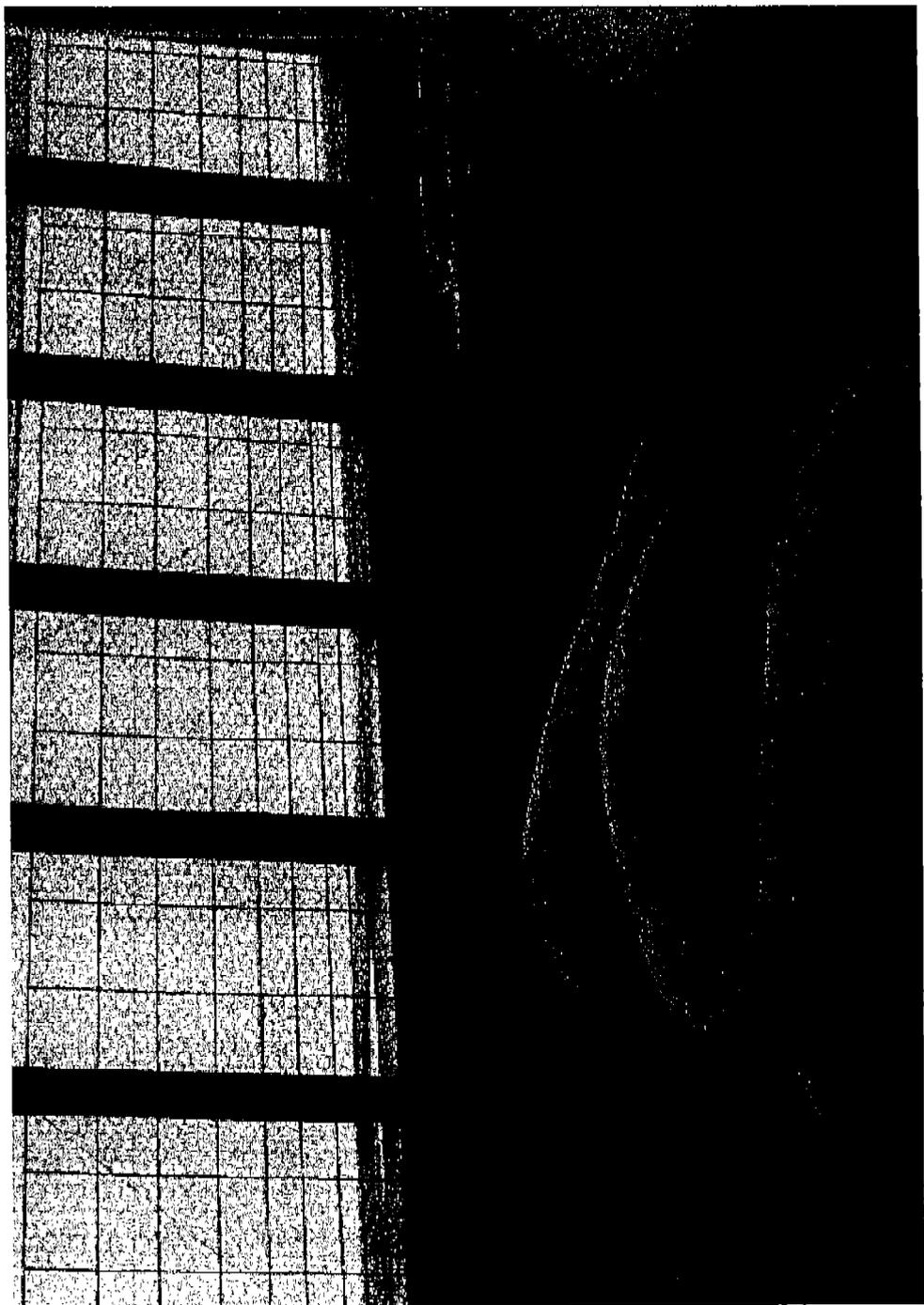
DOCUMENTACIÓN

Como respaldo de nuestro trabajo como auditores externos es importante adjuntar toda la información recabada, como lo son muestras en las cédulas, fotos, la certificación del Inventario, las instrucciones emitidas por la dirección financiera las cuales son parte de nuestra auditoría y finalmente permanecerán archivados en nuestros legajos de la auditoría, en la actualidad se resguardan tanto los papeles físicos como los electrónicos.

En el legajo permanece la evidencia suficiente y competente, como prueba de que en el momento de los Inventarios se verificó la mercancía.

A continuación se muestran las fotos recabadas por el despacho:

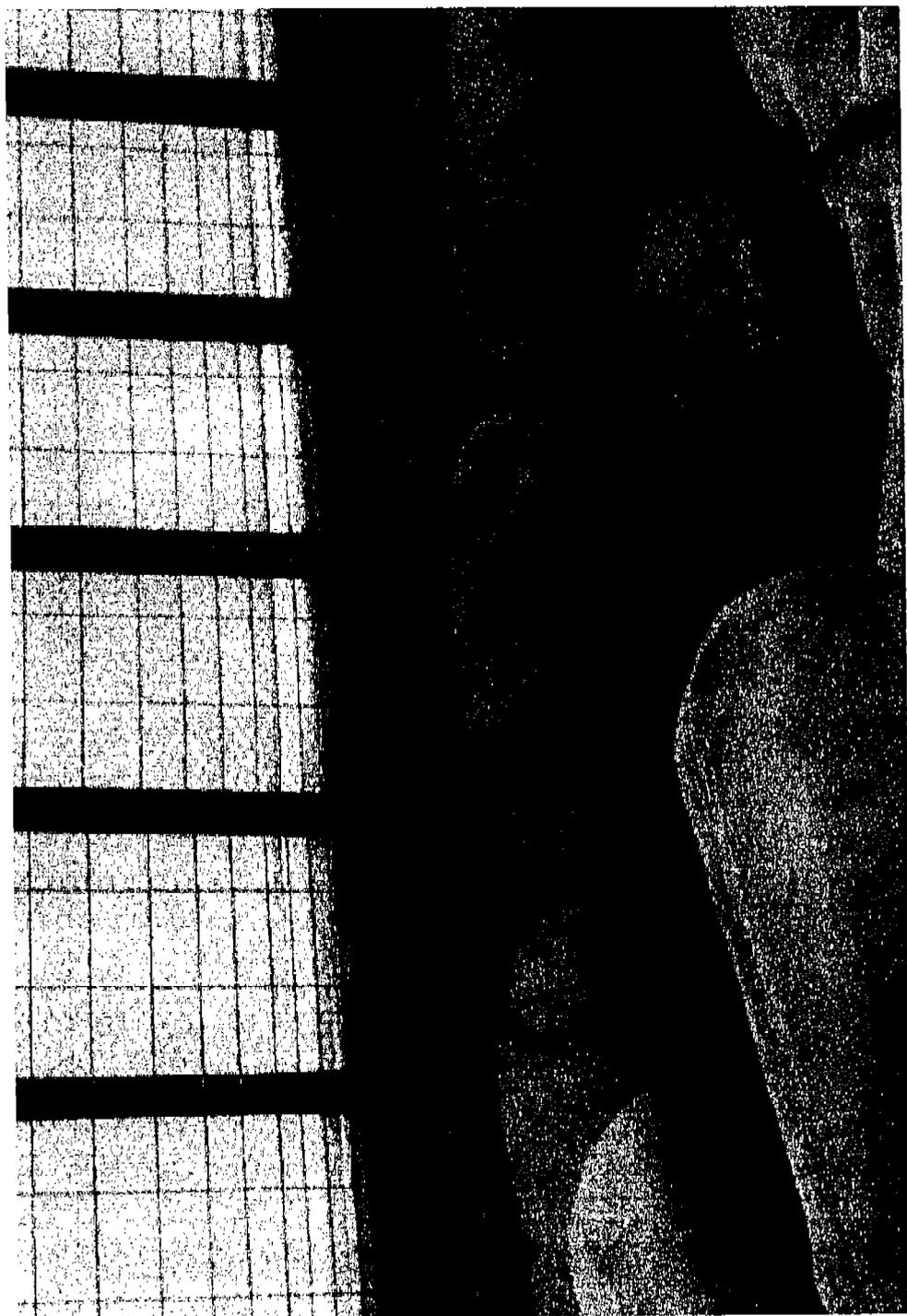


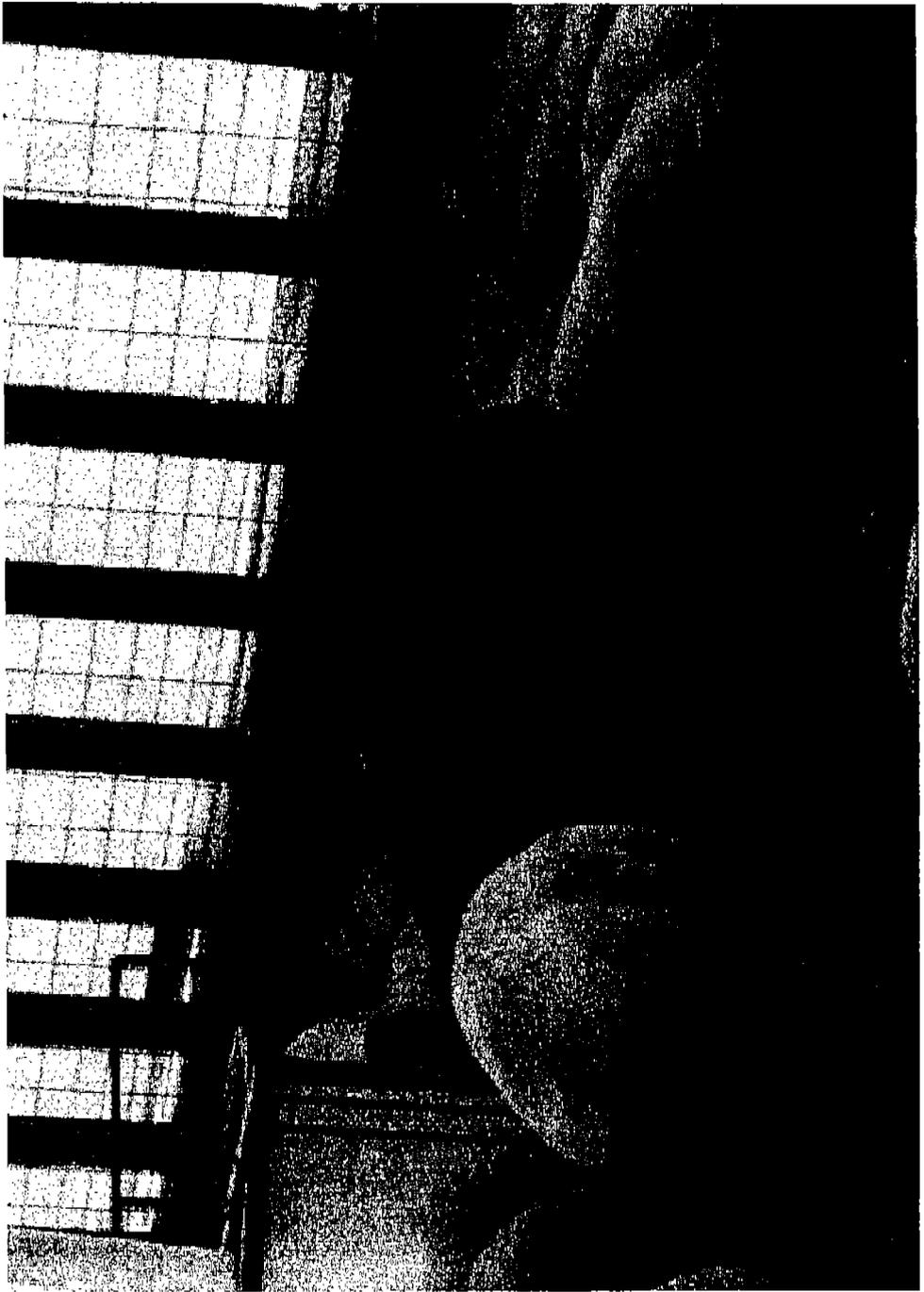


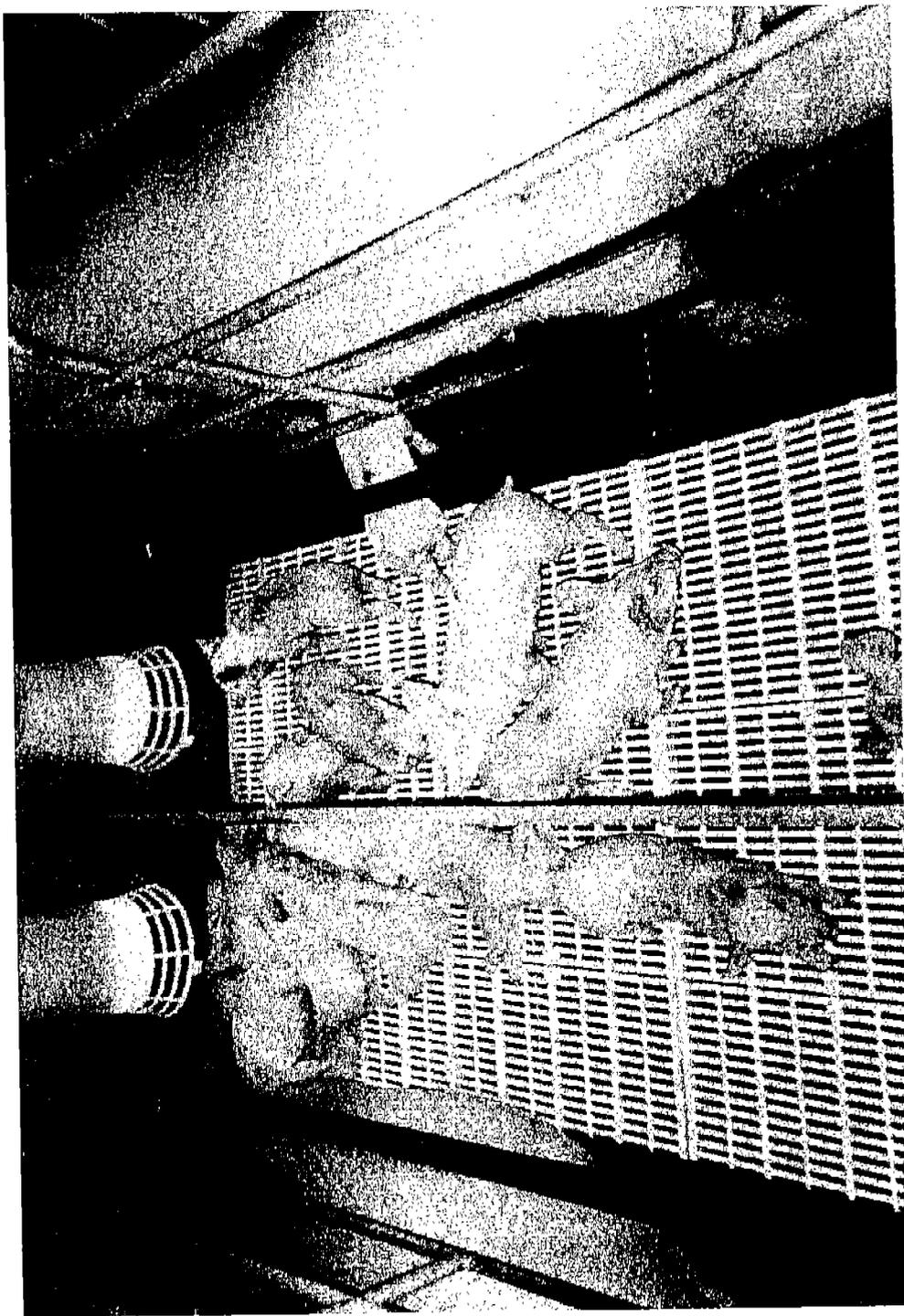




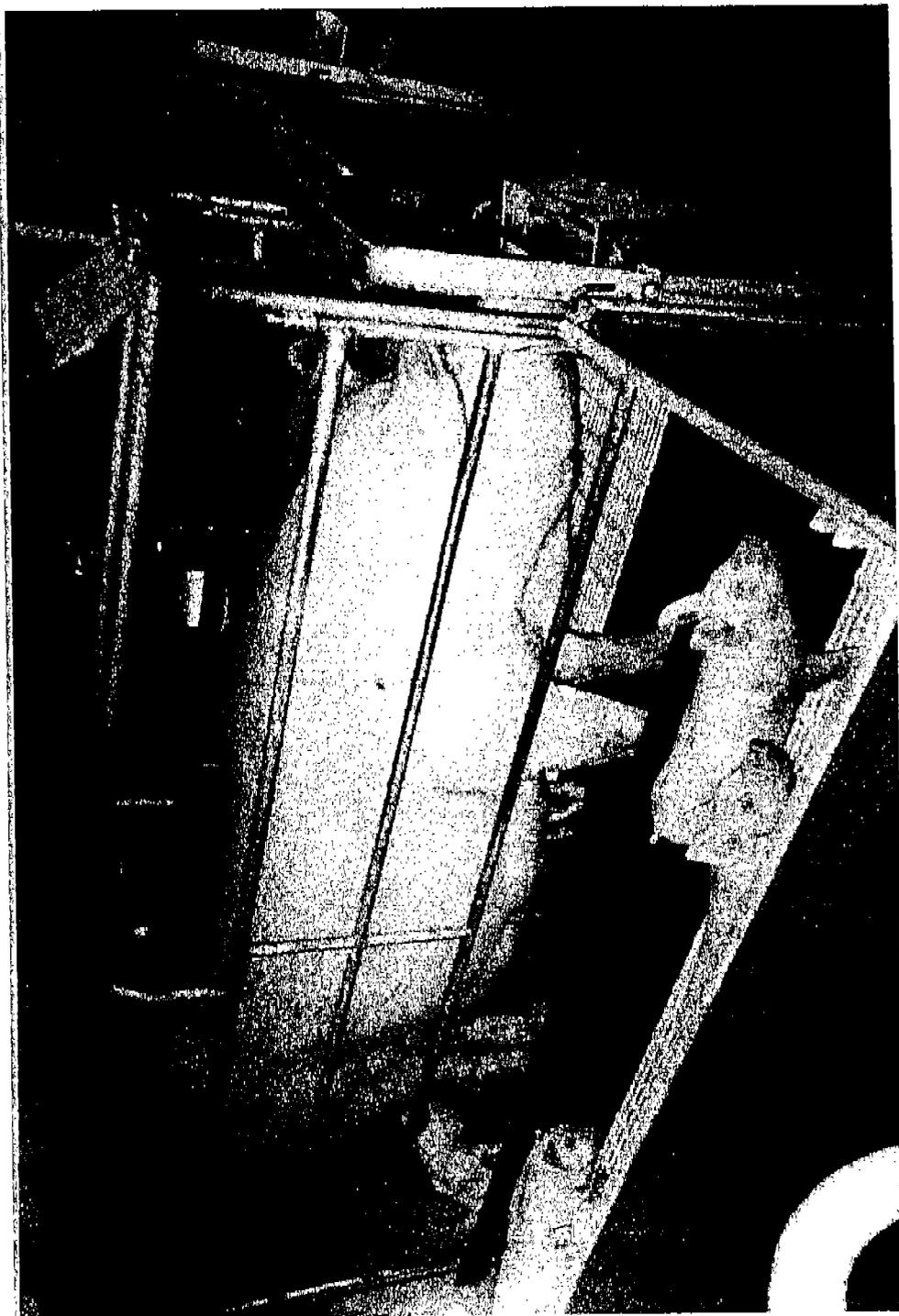


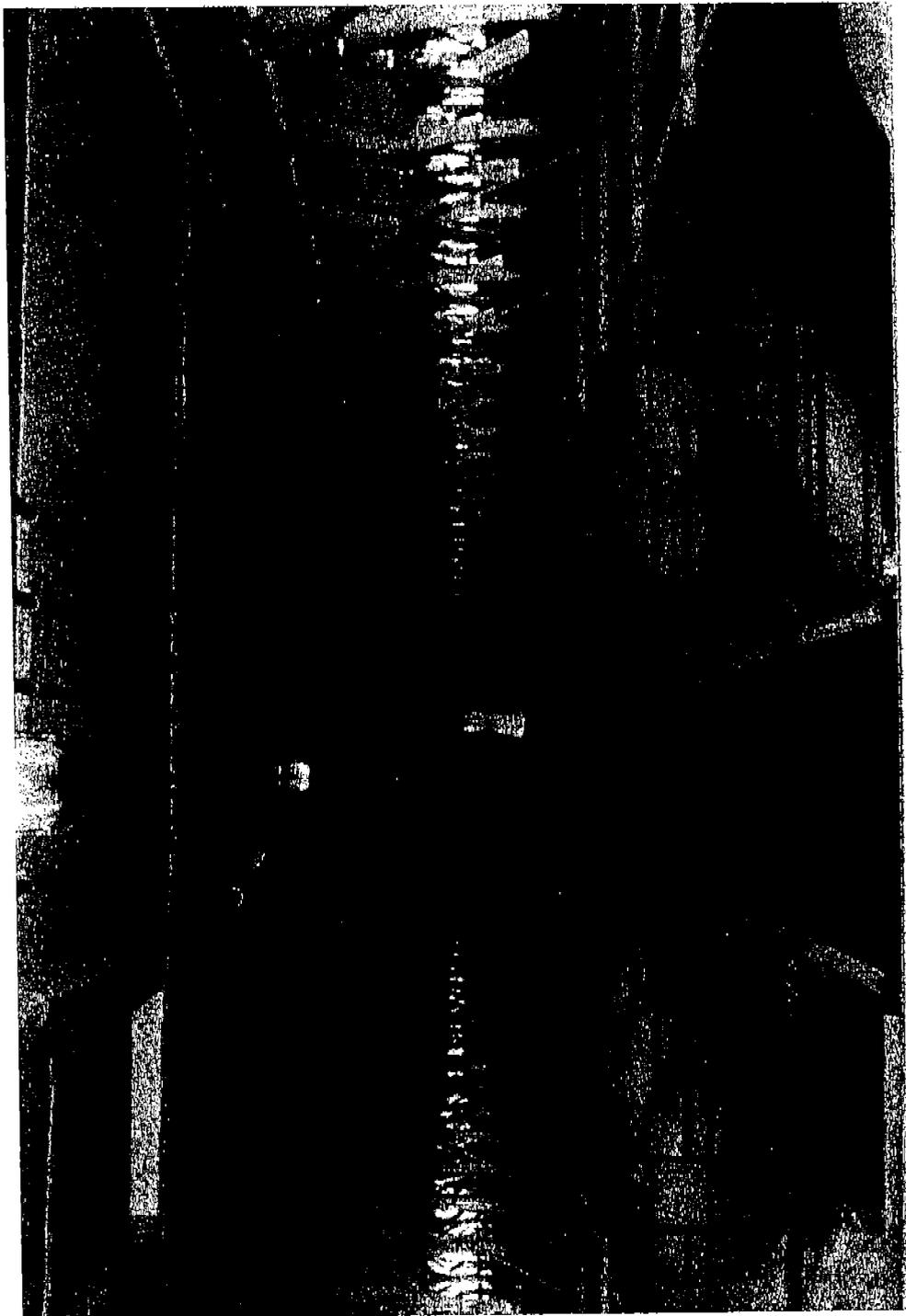












AMARRE CONTABLE

En este caso nos apegaremos a la información de boletín E-1 Agricultura (Actividades Agropecuarias), preparado y aprobado por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC).

Para exponerlo de una forma sencilla tomaremos en cuenta los aspectos más importantes y determinantes de este boletín y daremos una breve explicación.

VALOR MERCADO

El boletín E-1 en su párrafo 21 nos dice:

“Si existe un mercado activo para los activos biológicos o productos agrícolas, el precio de cotización de este mercado, es la base apropiada para determinar el valor razonable de dicho activo. Si una entidad tiene acceso a diferentes mercados activos, la entidad usa el más relevante y al que normalmente recurre, considerando, en su caso, las fluctuaciones que se estime tendrán hasta el momento en que se accederá al mercado.”

Esto se refiere a que existen mercados productos similares y que rigen el precio se le puede asignar un valor a nuestros activos de acuerdo al precio de venta que se obtendría en ese momento, es decir se tomara el valor mercado proporcionado por la confederación de porcicultores AC, el cual se emite de forma diaria.

PRECIO EN LAS CONDICIONES ACTUALES

Boletín E-1, Párrafo 13

El valor razonable de un activo es verificable y está basado en su localización y condiciones actuales. Como resultado, por ejemplo, el valor razonable del ganado en una granja es el precio de ese ganado en el mercado relevante y conocido, menos los costos de transporte y otros costos para llevar al ganado a ese mercado.

Esto se refiere a que dentro del costo no se deben incluir gastos de transporte pues estos no conforman parte del valor inventario en este momento, es decir si después su precio es superior por los gastos de fletes, en este momento no deben de tomarse en cuenta.

A continuación se muestra la cedula de explicación del valor del cerdo unitario y como se determina de acuerdo al valor mercado.

CEDULA DEL COSTO.

Esta cedula nos ayudara a entender el precio del cerdo seguido del valor mercado que nos proporciona la confederación de porcicultores A.C.

Esta referencia nos permite observar el costo unitario de un cerdo el cual se desarrolla en 26 semanas, en donde en base a los factores de crecimiento semanal y tomando en cuenta el precio de los tipos de alimento que consume el animal se puede utilizar esta cedula de crecimiento para generalizar en todos los animales de la empresa dependiendo de la semana de vida en la que se encuentran.

El cerdo alcanza el peso aceptable de venta el cual es de 103 kilogramos a las 26 semanas de vida que este peso puede variar debido a que en ocasiones los animales nunca alcanzan a este peso.

Actualmente el precio de la carne de cerdo se rige por el valor de los granos de los que se alimenta los cuales son importados y también producidos en el país.

La situación del campo mexicano atraviesa por momentos difíciles al depender en gran parte de importaciones y de paridades cambiarias.

A continuación se presenta la cedula utilizada para determinar el costo de alimentación del cerdo, la cual nos ayuda a determinar su peso para poder asignarle un precio de valor mercado lo cual se muestra mas adelante en este trabajo.

Tiempo de engorda desde el nacimiento = 25 semanas

semana	1	6.35	0.27	1.91	2.10	15.17	15.17
semana	2	8.26	0.27	1.91	2.19	15.80	30.97
semana	3	10.16	0.30	2.10	2.52	15.72	46.69
semana	4	12.26	0.30	2.10	2.62	14.37	61.05
semana	5	14.36	0.37	2.57	4.01	14.43	75.48
semana	6	16.93	0.41	2.86	5.15	16.50	93.96
semana	7	19.79	0.45	3.18	6.04	21.70	115.88
semana	8	22.97	0.53	3.73	7.46	26.81	142.50
semana	9	26.70	0.41	2.86	5.72	17.28	159.73
semana	10	29.56	0.45	3.18	6.70	20.26	180.03
semana	11	32.73	0.53	3.73	8.02	26.45	206.46
semana	12	36.48	0.59	4.13	9.38	27.79	234.28
semana	13	40.59	0.64	4.45	10.54	31.25	265.52
semana	14	45.04	0.71	4.98	12.24	36.29	301.81
semana	15	50.00	0.73	5.08	13.06	42.42	344.24
semana	16	55.06	0.73	5.08	13.57	39.41	383.64
semana	17	60.16	0.75	5.27	14.81	42.42	426.06
semana	18	65.44	0.77	5.40	15.50	45.01	471.07
semana	19	70.84	0.77	5.40	15.93	50.51	521.58
semana	20	76.24	0.77	5.40	17.01	48.00	569.58
semana	21	81.64	0.79	5.53	18.06	51.01	620.59
semana	22	87.17	0.77	5.40	18.20	51.36	671.94
semana	23	92.57	0.78	5.34	18.52	52.26	724.20
semana	24	97.91	0.73	5.08	18.15	51.20	775.41
semana	25	102.99	0.73	5.08	18.55	52.35	827.76
semana	26	102.99		101.73	265.88		
Comentarios	Desarrollo del cerdo en kilogramos por semana	Peso que gana día a día durante estas semanas.	El animal se encuentra listo para la venta en este peso con 102	El animal consume 265.88 lbs de distintos alimentos balanceados para	Esta columna nos muestra lo que cuesta alimentar al animal por cada	Como se puede observar el costo total de alimentación del	

DE: Papel de trabajo proporcionado por la empresa

Esta cédula nos ayuda a comprender el costo de una forma sencilla, se muestra la integración del costo neto de inversión que se hace por animal en cuanto a la alimentación, durante las 25 semanas de engorda en las que el animal alcanza el peso adecuado para su venta. El auditor debe de estar de acuerdo con el costo de esta cédula por lo que estos costos de alimentos se revisan en el estado de resultados en el costo de ventas.



JAR	D
26-Ene-07	

Perote 1 Sitio III

9	0	112	20-Abr-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	685	\$	431.5	\$	1,117	\$	232	\$	-
10	544	105	13-Abr-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	668	\$	420.6	\$	1,089	\$	280	\$	141,598
11	624	98	06-Abr-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	648	\$	407.9	\$	1,056	\$	293	\$	183,021
12	753	91	30-Mar-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	621	\$	391.2	\$	1,013	\$	336	\$	253,320
13	699	84	23-Mar-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	593	\$	373.7	\$	967	\$	382	\$	266,813
14	669	77	16-Mar-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	562	\$	354.1	\$	916	\$	433	\$	289,430
15	781	70	09-Mar-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	526	\$	331.2	\$	857	\$	492	\$	374,237
16	727	63	02-Mar-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	484	\$	304.5	\$	786	\$	561	\$	407,781
17	748	56	23-Feb-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	444	\$	279.7	\$	724	\$	625	\$	467,900
18	769	49	16-Feb-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	402	\$	253.0	\$	656	\$	694	\$	533,887
19	803	42	09-Feb-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	367	\$	224.9	\$	582	\$	767	\$	616,153
20	869	35	02-Feb-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	306	\$	193.1	\$	499	\$	850	\$	738,364
21	806	28	26-Ene-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	258	\$	162.8	\$	421	\$	928	\$	747,924
22	850	21	19-Ene-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	207	\$	130.6	\$	338	\$	1,011	\$	859,448
23	802	14	12-Ene-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	156	\$	98.3	\$	254	\$	1,095	\$	878,072
24	876	7	05-Ene-07	\$	13.10	\$	1,349	\$	104	\$	65.3	\$	169	\$	1,180	\$	1,033,736
25	863	0	29-Dic-06	\$	13.10	\$	1,349	\$	52	\$	33.0	\$	85	\$	1,264	\$	1,090,449
26	873	0	29-Dic-06	\$	13.10	\$	1,349	\$	52	\$	33.0	\$	85	\$	1,264	\$	1,103,085

13,036 Cantidad de cerdos en esta granja.

\$ 766 \$ 9,964,915

Corral	Numero de cerdos en cada uno de los corrales	Como se puede ver en un sitio 3 son cerdos que se encuentran en las ultimas semanas del proceso de producción por lo que faltan pocos días para su venta	La fecha de venta en la que el animal completa su ciclo	Precio a valor mercado del cerdo supremo el precio puede variar dependiendo del tipo de animal como lo es la hembra, el semental o el lechon en cada caso se aplica el precio correspondiente.	Es el precio promedio que se alcanza por cerdo a valor mercado que es el resultado de los 102 kilogramos por el precio por kilo	Es el importe en pesos del remanente que tienen que comer los animales de forma unitaria para completar su ciclo de 25 semanas.	Gastos en los que incurre la granja como son energia electrica, sueldos del personal e insumos.	Costo por cabeza.	Columna que nos refleja la utilidad por cabeza restandole el precio por cabeza a valor mercado, los costos incurridos para su producción.	Valor de la mercancía dado que se tiene en el mercado basados en el valor de 13.10 por kg que fija la asociación de Porcicultores Mexicanos A.C por el peso de cada animal según su semana de proceso.
--------	----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Mercado / Especificaciones / Precios

PRECIOS DE CERDO SUPLENDO EN PIE NACIONAL (pesos/kg)

Última 21 de diciembre de 2006

Manchales	\$ 6.78	\$ 6.78
Manchales	\$ 6.58	\$ 6.58
Lechones	\$ 27.89	\$ 27.89
Lechones	\$ 15.57	\$ 15.57

EE.UU. Y CANADA, LBS/MT.

EE.UU. Canada	53.25	49.89	5.36
Brasil	14.19	14.59	4.40
EE.UU. Mexico	17.13	16.25	0.88
EE.UU. Mexico 0.7	16.19	15.26	0.93
EE.UU. Mexico	16.89	15.89	1.00
EE.UU. Mexico 1.5	1.52	1.52	0.00

Fuente: Precios de Mercado de Carne de Cerdo

Precios a valor mercado determinados por la Confederación de Porcicultores el cual se utilizará para este caso práctico

INVENTARIO TOTAL

A continuación se presenta el total de cédulas que integran la totalidad del inventario al 31 de Diciembre, en donde se muestran las 16 granjas con sus sitios "1", "2" y "3", a la valuación mercado.

Estas son las cédulas finales que se incluirán en el legajo de auditoría en donde se deben de poner las marcas correspondientes.

Al final de estas cédulas se utiliza una cédula resumen en donde nos muestra el total de animales y su valor de acuerdo al peso y su valor mercado.



PERIODO I
Cuatrimestre 1-2, 1,3 y 1-1

Granjas Carriel de Matanzas S. de RL. de C.V.
VALORACION A VALOR MERCADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Período I	Días para	Fecha de	Precio/Kg a	Precio de	Alimento por	Otros costos	Total de costos	Litros de	Leche por	Leche por	Leche por								
Carriel	vacaciones	su venta	vacante	la fecha de valuación	mercado (colombas)	colombas	(para vacas, lechonas y para pollinos)	a literos por pollino	litros por cabeza	a valor de mercado									
Sitio II	1	0	168	17-Jun-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	507,8	\$	515,3	\$	1,113	\$	289	\$		
	2	915	161	10-Jun-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	586,2	\$	504,4	\$	1,090	\$	293	\$	267,870	
	3	839	154	03-Jun-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	573,3	\$	484,2	\$	1,068	\$	315	\$	284,168	
	4	892	147	27-May-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	582,2	\$	484,8	\$	1,047	\$	336	\$	290,377	
	5	826	140	20-May-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	552,0	\$	475,8	\$	1,028	\$	365	\$	326,303	
	6	873	133	13-May-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	542,0	\$	467,2	\$	1,009	\$	373	\$	325,818	
	7	972	126	06-May-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	529,1	\$	456,1	\$	985	\$	397	\$	380,035	
	8	979	119	29-Abr-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	514,0	\$	443,1	\$	957	\$	425	\$	416,307	
SUBTOTAL											6,386								2,287,882
Sitio III	9	842	112	22-Abr-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	495	\$	312,0	\$	807	\$	575	\$	484,161	
	10	915	105	15-Abr-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	482	\$	303,5	\$	785	\$	597	\$	546,221	
	11	921	98	08-Abr-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	468	\$	293,5	\$	760	\$	623	\$	573,498	
	12	876	91	01-Abr-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	448	\$	280,8	\$	728	\$	656	\$	574,798	
	13	875	84	25-Mar-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	424	\$	267,2	\$	692	\$	691	\$	604,504	
	14	910	77	18-Mar-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	400	\$	252,1	\$	652	\$	730	\$	664,187	
	15	0	70	11-Mar-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	373	\$	234,6	\$	607	\$	775	\$		
	16	630	63	04-Mar-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	340	\$	214,3	\$	555	\$	828	\$	521,551	
	17	741	56	25-Feb-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	311	\$	195,9	\$	507	\$	875	\$	646,597	
	18	804	49	18-Feb-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	280	\$	176,2	\$	458	\$	927	\$	744,798	
	19	805	42	11-Feb-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	247	\$	155,5	\$	402	\$	980	\$	780,174	
	20	790	35	04-Feb-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	210	\$	132,4	\$	342	\$	1,040	\$	821,653	
	21	813	28	29-Ene-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	177	\$	111,8	\$	289	\$	1,094	\$	890,203	
	22	852	21	21-Ene-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	142	\$	89,8	\$	232	\$	1,151	\$	980,440	
	23	783	14	14-Ene-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	107	\$	67,4	\$	174	\$	1,208	\$	945,992	
	24	705	7	07-Ene-07	\$	13,57	\$	1,383	\$	71	\$	44,8	\$	118	\$	1,287	\$	892,942	
	25	758	0	31-Dic-06	\$	13,57	\$	1,383	\$	38	\$	22,6	\$	59	\$	1,324	\$	1,000,813	
26	738	0	31-Dic-06	\$	13,57	\$	1,383	\$	38	\$	22,6	\$	59	\$	1,324	\$	978,983		
SUBTOTAL											13,786								12,689,518
Sitio I	Hembras	4,871		31-Dic-08	\$	8,78	\$	1,255	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,255	\$	0,113,212	
	Seccionales	23		31-Dic-08	\$	5,60	\$	1,375	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,375	\$	31,625	
	Lechonas	7,503		31-Dic-08	\$	37,98	\$	213	\$	-	\$	-	\$	-	\$	213	\$	1,598,212	
SUBTOTAL											12,397								1,743,049
TOTAL	32,548	Cabezas														697		22,988,446	

✓ OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

T PRECIO POR KILOGRAMO VERIFICADO CON LA 'CONFEDERACION DE PORCULTORES AC'

✓ OBSERVADO FISCALMENTE POR AUDITORIA EXTERNA

Parcela #	Otros costos	Días para	Fecha de	Precio/Kg a	Precio de	Alimentos por	Otros costos	Total de costos	Utilidad	Inventario
Corral	2008 en venta	venta	la fecha de valoración	mercado (cabezas)	consumir (por cabeza)	(perdidos, vacunas) por	a incluir por cabeza	bruta por cabeza	a valor de mercado	
1	0	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 299	\$ -
2	0	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ -
3	835	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 262,908
4	885	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 297,028
5	864	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 306,322
6	873	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 325,816
7	945	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 375,312
8	968	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 411,628
SUBTOTAL	5,370								\$ 389	\$ 1,979,014
9	746	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 428,960
10	744	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 444,140
11	828	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ 514,343
12	829	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 446	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 543,959
13	881	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 606,849
14	959	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 699,951
15	896	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.6	\$ 607	\$ 775	\$ 696,115
16	892	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 738,450
17	897	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 785,144
18	920	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 280	\$ 176.2	\$ 458	\$ 927	\$ 852,254
19	0	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 980	\$ -
20	726	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ 755,200
21	693	28	28-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.6	\$ 289	\$ 1,094	\$ 758,064
22	853	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 961,725
23	816	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,206	\$ 965,992
24	787	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ 996,929
25	784	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,038,008
26	873	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,155,844
SUBTOTAL	14,124								\$ 919	\$ 12,963,727
Hembras	0		31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,255	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,255	\$ -
Sementales	0		31-Dic-06	\$ 5.50	\$ 1,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ -
Lechones	0		31-Dic-06	\$ 37.99	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ -
SUBTOTAL	0								\$	\$
TOTAL	19,494	Cabezas			†			Precio unitario	\$ 768	\$ 14,962,741
	¶								¶	¶

¶ OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

† PRECIO POR KILOGRAMO VERIFICADO CON LA "CONFEDERACION DE PORCICULTORES AC"



PEROTE 3
Granja 3-2, 3-3

Granjas Carroil de México S de RL de CV
VALUACION A VALOR MERCADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Perote III	Días para	Facilita de	Peso/Kg a	Precio de	Alimento por	Otros costos	Total de costos	Utilidad	Inventario		
Corral	Porcicos	sa venta	venta	la fecha de valuación	mercado (cabezas)	consumir (por cabeza)	por cabeza	a incurrir por cabeza	bruta por cabeza	a valor de mercado	
SITIO II	1	0	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ -
	2	913	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 267,415
	3	895	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 281,922
	4	977	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 328,039
	5	968	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 343,326
	6	957	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 357,297
	7	988	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 392,526
	8	919	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 390,920
SUBTOTAL	6,617									\$ 357	\$ 2,381,445
SITIO III	9	607	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 349,120
	10	604	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 360,652
	11	573	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ 356,886
	12	600	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 446	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 393,785
	13	620	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 682	\$ 691	\$ 428,425
	14	699	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 510,287
	15	692	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.6	\$ 607	\$ 775	\$ 536,531
	16	690	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 571,325
	17	705	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 617,192
	18	623	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 290	\$ 176.2	\$ 456	\$ 927	\$ 577,219
	19	618	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 980	\$ 605,945
	20	573	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ 596,046
	21	729	28	28-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.6	\$ 289	\$ 1,094	\$ 797,444
	22	669	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 769,958
	23	742	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,208	\$ 896,576
	24	717	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ 908,257
25	644	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 852,650	
26	779	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,031,388	
SUBTOTAL	11,884									\$ 939	\$ 11,159,687
Hembras	4,797		31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,255	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,255	\$ -	\$ 6,020,871
SITIO I Sementales	38		31-Dic-06	\$ 5.50	\$ 1,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ -	\$ 52,250
Lechones	5,288		31-Dic-06	\$ 37.99	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ -	\$ 1,125,085
SUBTOTAL	10,123									\$ 711	\$ 7,198,206
TOTAL	28,624								\$ 724		\$ 20,719,338

OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

PRECIO POR KILOGRAMO VERIFICADO CON LA CONFEDERACION DE PORCOLTIFEROS AC

Punto IV		Días para	Fecha de	Precio/Kg a	Precio de	Alimento por	Otros costos	Total de costos	Utilidad	Inventario	
Carroil	Puercos	se vende	vende	la fecha de valoración	mercado (colones)	comprar (por colones)	colones	a inventar por colones	bruto por colones	a valor de mercado	
SITIO II	1	886	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 289	\$ 238,225
	2	841	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,088	\$ 293	\$ 246,317
	3	889	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 260,002
	4	882	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.8	\$ 1,047	\$ 336	\$ 296,141
	5	899	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 318,731
	6	915	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 341,491
	7	845	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 336,597
	8	861	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 368,128
SUBTOTAL		7,018								\$ 345	\$ 2,422,632
SITIO III	9	502	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 268,667
	10	412	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 245,949
	11	0	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ -
	12	819	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 446	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 537,997
	13	755	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 521,601
	14	700	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 510,913
	15	753	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.8	\$ 607	\$ 775	\$ 583,714
	16	746	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 617,582
	17	689	58	26-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 565,575
	18	537	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 290	\$ 176.2	\$ 456	\$ 927	\$ 487,457
	19	433	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 980	\$ 424,487
	20	386	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ 401,466
	21	701	28	28-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.6	\$ 289	\$ 1,094	\$ 766,705
	22	789	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 919,450
	23	738	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,208	\$ 891,825
	24	826	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ 1,048,199
	25	615	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 814,153
	26	741	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 880,965
SUBTOTAL		11,132								\$ 886	\$ 10,833,386
Hembras		0		31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,255	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,255	\$ -
Sementales		0		31-Dic-06	\$ 5.50	\$ 1,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ -
Lechones		0		31-Dic-06	\$ 37.99	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ -
SUBTOTAL		0								\$ -	\$ -
TOTAL		18,150								\$ 719	\$ 13,058,517

OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

PRECIO POR CLOMBADO VERIFICADO CON LA CONFEDERACION DE PORCULTORES AC



PEROTE 5
Granja E-1, E-2, E-3

Granja Carroil de México S de RL de CV
VALUACION A VALOR MERCADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Paralelo y Corral	Porcacos	Días para su venta	Fecha de venta	Peso/Kg a la fecha de valoración	Precio de mercado (colones)	Alimento por consumo (por cabeza (colones, sucesos))	Otros costos (colones, sucesos) por cabeza e incluir por cabeza levante por cabeza a valor de mercado	Total de costos	Utilidad	Inventario
STIO II	1	968	168 17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ 268,697
	2	1,005	161 10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 294,225
	3	0	154 03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ -
	4	979	147 27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 328,577
	5	961	140 20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 340,712
	6	963	133 13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 359,406
	7	963	126 06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 382,461
	8	934	119 29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 397,170
SUBTOTAL		6,803							\$ 348.6	\$ 2,371,248.7
STIO III	9	867	112 22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 485	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 515,787
	10	978	105 16-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 583,829
	11	0	98 08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 468	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ -
	12	198	91 01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 448	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 129,920
	13	671	84 25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 682	\$ 691	\$ 463,588
	14	641	77 18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 467,851
	15	700	70 11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.6	\$ 607	\$ 775	\$ 542,629
	16	761	63 04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 630,000
	17	704	56 25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 616,211
	18	861	49 18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 280	\$ 176.2	\$ 456	\$ 927	\$ 797,599
	19	774	42 11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 960	\$ 758,783
	20	760	36 04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ 790,451
	21	733	28 28-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.6	\$ 269	\$ 1,064	\$ 801,705
	22	712	21 21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 819,335
	23	787	14 14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,208	\$ 950,825
	24	650	7 07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ 1,076,597
25	891	0 31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 38	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,179,597	
26	929	0 31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 38	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,229,835	
SUBTOTAL		12,847							\$ 991.7	\$ 12,364,822.0
STIO I	Hembras	3,752	31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,255	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,255	\$ 4,709,257
	Sementales	22	31-Dic-06	\$ 6.50	\$ 1,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ 30,250
	Lechones	3,314	31-Dic-06	\$ 37.99	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ 705,083
	SUBTOTAL	7,088							\$ 788.1	\$ 5,444,600.1
TOTAL	26,738							\$ 764.4	\$ 28,170,368.8	

- ✓ OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS
- ⊥ PRECIO POR KILOGRAMO VERIFICADO CON LA "CONFEDERACION DE PORCULADORES AC"
- ✓ OBSERVADO FISCALMENTE POR AUDITORIA EXTERNA

Parva VI Causal	Partecpa	Días past en vacas	Fecha de vacas	Presencia o la fecha de salida	Peso de vacas (colones)	Alimento por colones (por colones)	Otros costos (vacas, mano de obra)	Total de costos por a leonada por colones	Utilidad bruta por colones	Presencia a valor de mercado	
SITIO II	1	825	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ 222,231
	2	852	181	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 249,548
	3	1,016	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 320,036
	4	1,038	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 348,521
	5	0	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ -
	6	894	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 333,776
	7	965	128	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 391,335
	8	796	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 338,599
SUBTOTAL		6,406								\$ 344	\$ 2,204,045
SITIO III	9	756	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 434,819
	10	812	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 567	\$ 484,851
	11	807	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466	\$ 293.5	\$ 780	\$ 623	\$ 502,629
	12	900	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 446	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 590,677
	13	892	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 616,379
	14	915	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 667,972
	15	948	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.6	\$ 607	\$ 775	\$ 735,018
	16	818	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 675,854
	17	965	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 844,909
	18	936	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 280	\$ 178.2	\$ 456	\$ 927	\$ 867,219
	19	0	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 980	\$ -
	20	0	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ -
	21	949	28	29-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.6	\$ 289	\$ 1,094	\$ 1,038,069
	22	0	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ -
	23	892	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,206	\$ 838,160
	24	835	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ 1,057,733
25	825	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,092,292	
26	828	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,096,264	
SUBTOTAL		12,876								\$ 898	\$ 11,540,572
SITIO I	Hembras	3,656		31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,255	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,255	\$ 4,588,764
	Sementales	19		31-Dic-06	\$ 5.50	\$ 1,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ 26,125
	Lechones	3,778		31-Dic-06	\$ 37.99	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ 803,815
SUBTOTAL		7,453								\$ 727	\$ 5,418,704
TOTAL		26,735								\$ 717	\$ 19,183,321

ORINACION AUTENTICA VERIFICADA

PRECIO POR ELIMINAR VERIFICADO CON LA COMPRENSION DE PRODUCTORES AC

Perote VII Corral	Otros cost	Días pa se venta	Fecha de venta	Precio/Kg a la fecha de adquisición	Precio de mercado (cabaz)	Alimento por consumir (por cabaz)	Otros costos (sueldos, vacunas) por cabaz	Total de costos a incurrir por cabaz	Utilidad bruta por cabaz	Inventario a valor de mercado	
SITIO II	1	0	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 289	\$ -
	2	943	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 276,202
	3	983	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 308,641
	4	891	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 298,184
SUBTOTAL		2,817								\$ 314	\$ 885,007
SITIO III	9	469	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 269,749
	10	635	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 379,183
	11	644	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 468	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ 401,107
	12	857	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 446	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 562,456
	13	865	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 597,722
	14	897	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 654,831
	15	911	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.6	\$ 607	\$ 775	\$ 706,328
	16	924	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 826	\$ 765,079
17	95	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 185.9	\$ 507	\$ 875	\$ 83,168	
SUBTOTAL		6,297								\$ 702	\$ 4,419,603
SITIO I	Hembras	1,455		31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,255	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,255	\$ 1,826,218
	Sementales	13		31-Dic-06	\$ 5.50	\$ 1,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ 17,875
	Lechones	1,885		31-Dic-06	\$ 37.99	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ 401,056
	SUBTOTAL		3,353							\$ 0	\$ 670
TOTAL		12,467							\$ 0	\$ 606	\$ 7,549,759

Perote VII-4 Corral	Otros cost	Días pa se venta	Fecha de venta	Precio/Kg a la fecha de valuación	Precio de mercado (cab)	Alimento por consumir (por cab)	Otros costos (sueldos, vacunas) por cab	Total de costos a incurrir por cab	Utilidad bruta por cab	Inventario a valor de mercado	
SITIO IV	Sementales	315		31-Dic-06	\$ 3.50	\$ 875	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ 875	\$ 275,625
SUBTOTAL		315									\$ 275,625
TOTAL		315									\$ 275,625

1

OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

PRECIO POR ELIBRADO VERIFICADO CON LA CONFEDERACION DE PORCALTORES AC

Periote No. Carriel	Puercos	Días para ser vendidos	Fecha de venta	Precio/Kg a la fecha de valoración mercado (cabeceras)	Precio de mercado (cabeceras)	Alimento por consumo (por cabecera)	Otros costos (sueldos, vacunas) por cabecera	Total de costos a incurrir por cabecera	Utilidad bruta por cabecera	Inventario a valor de mercado	
SITIO II	1	978	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ 263,445
	2	911	181	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 266,829
	3	998	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 314,366
	4	996	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 334,419
	5	1,034	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 366,735
	6	0	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ -
	7	1,019	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 458.1	\$ 985	\$ 387	\$ 404,843
	8	835	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 355,188
SUBTOT		6,771							\$ 341	\$ 2,305,824	
SITIO III	9	729	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 419,289
	10	806	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 481,268
	11	779	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ 485,190
	12	797	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 446	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 523,077
	13	799	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 552,115
	14	930	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 678,922
	15	956	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.8	\$ 607	\$ 775	\$ 741,218
	16	909	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 752,659
	17	936	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 819,421
	18	0	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 280	\$ 176.2	\$ 456	\$ 927	\$ -
	19	0	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 980	\$ -
	20	627	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ 652,218
	21	643	28	28-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.6	\$ 289	\$ 1,094	\$ 703,369
	22	723	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 832,107
	23	693	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,208	\$ 837,368
	24	594	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ 752,447
25	649	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 859,270	
26	672	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 889,721	
SUBTOT		12,242							\$ 897	\$ 10,979,662	
SITIO I	Hembras	2,424		31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,255	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,255	\$ 3,042,441
	Sementa	25		31-Dic-06	\$ 5.50	\$ 1,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ 34,375
	Lechone	3,685		31-Dic-06	\$ 37.99	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ 779,772
SUBTOT		6,114							\$ 631	\$ 3,856,589	
TOTAL		25,127							\$ 682	\$ 17,142,075	

1 OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

T PREGO POR ELLOMBANO VERIFICADO CON LA "CONFEDERACION DE PORCICULTORES AC"

Periote IX	Cereal	Puercos	Días para		Fecha de		Precio/kg a		Precio de	Alimento por consumir (por cabecera)	Otras cosas (puercos, vacunas) por cabecera	Total de cosas a facturar por cabecera	Utilidad bruta por cabecera	Inventado a valor de mercado				
			su venta	venta	la fecha de valoración	mercado (cabecera)												
SIMO II A	1	1,061	168	17-Jun-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	597.8	\$	515.3	\$	1,113	\$	269	\$	291,190
	2	958	161	10-Jun-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	585.2	\$	504.4	\$	1,090	\$	293	\$	290,595
	3	1,059	154	03-Jun-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	573.3	\$	494.2	\$	1,068	\$	315	\$	333,581
	4	951	147	27-May-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	562.2	\$	484.6	\$	1,047	\$	336	\$	319,309
	5	1,137	140	20-May-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	552.0	\$	475.8	\$	1,028	\$	355	\$	403,266
	6	1,136	133	13-May-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	542.0	\$	467.2	\$	1,009	\$	373	\$	424,127
	7	1,198	126	06-May-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	529.1	\$	456.1	\$	985	\$	397	\$	475,958
	8	1,099	119	29-Abr-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	514.0	\$	443.1	\$	957	\$	425	\$	467,487
SUBTOTAL		8,619													\$	348	\$	2,995,514
SIMO II B	1	0	168	17-Jun-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	597.8	\$	515.3	\$	1,113	\$	269	\$	-
	2	0	161	10-Jun-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	585.2	\$	504.4	\$	1,090	\$	293	\$	-
	3	1,001	154	03-Jun-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	573.3	\$	494.2	\$	1,068	\$	315	\$	315,311
	4	949	147	27-May-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	562.2	\$	484.6	\$	1,047	\$	336	\$	318,638
	5	979	140	20-May-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	552.0	\$	475.8	\$	1,028	\$	355	\$	347,226
	6	953	133	13-May-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	542.0	\$	467.2	\$	1,009	\$	373	\$	355,804
	7	967	126	06-May-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	529.1	\$	456.1	\$	985	\$	397	\$	384,183
	8	1,017	119	29-Abr-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	514.0	\$	443.1	\$	957	\$	425	\$	432,606
SUBTOTAL		5,866													\$	367	\$	2,153,770
SIMO II A	9	996	112	22-Abr-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	495	\$	312.0	\$	807	\$	575	\$	572,856
	10	0	105	15-Abr-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	482	\$	303.5	\$	785	\$	597	\$	-
	11	0	98	08-Abr-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	468	\$	293.5	\$	780	\$	623	\$	-
	12	739	91	01-Abr-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	446	\$	280.6	\$	726	\$	656	\$	485,011
	13	862	84	25-Mar-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	424	\$	267.2	\$	682	\$	691	\$	565,649
	14	795	77	18-Mar-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	400	\$	252.1	\$	652	\$	730	\$	580,369
	15	896	70	11-Mar-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	373	\$	234.6	\$	607	\$	775	\$	694,696
	16	878	63	04-Mar-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	340	\$	214.3	\$	555	\$	828	\$	726,991
	17	775	56	25-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	311	\$	195.9	\$	507	\$	675	\$	678,474
	18	433	49	18-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	280	\$	176.2	\$	456	\$	927	\$	401,181
	19	326	42	11-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	247	\$	155.5	\$	402	\$	960	\$	319,641
	20	435	35	04-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	210	\$	132.4	\$	342	\$	1,040	\$	452,496
	21	419	28	29-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	177	\$	111.6	\$	299	\$	1,094	\$	458,339
	22	274	21	21-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	142	\$	89.6	\$	232	\$	1,151	\$	315,349
23	312	14	14-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	107	\$	67.4	\$	174	\$	1,208	\$	376,997	
24	0	7	07-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	71	\$	44.8	\$	118	\$	1,287	\$	-	
25	0	0	31-Dic-06	\$	13.57	\$	1,383	\$	36	\$	22.6	\$	59	\$	1,324	\$	-	
26	931	0	31-Dic-06	\$	13.57	\$	1,383	\$	36	\$	22.6	\$	59	\$	1,324	\$	1,232,635	
SUBTOTAL		9,071													\$	870	\$	7,890,687

Parcela IX	Días para		Fecha de		Precio/Kg a		Precio de		Alimento por		Otros costos		Total de costos		Utilidad		Inventario																
	Carroli	Parrocas	de vacas	vacas	la lacta de producción	mercado (carroli)			consumir (por	carroli)	(vacas, vacas) por	carroli	a lactar por	carroli	bruta por	carroli	a valor de mercado																
9	929	112	22-Abr-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	495	\$	312.0	\$	807	\$	575	\$	534,321																
10	892	105	15-Abr-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	482	\$	303.5	\$	785	\$	597	\$	532,619																
11	916	98	08-Abr-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	466	\$	293.5	\$	780	\$	623	\$	570,519																
12	892	91	01-Abr-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	448	\$	280.6	\$	726	\$	656	\$	585,427																
13	853	84	25-Mar-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	424	\$	267.2	\$	692	\$	691	\$	589,430																
14	869	77	18-Mar-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	400	\$	252.1	\$	652	\$	730	\$	634,991																
15	846	70	11-Mar-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	373	\$	234.6	\$	607	\$	775	\$	655,932																
16	811	63	04-Mar-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	340	\$	214.3	\$	555	\$	828	\$	671,514																
17	517	56	25-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	311	\$	195.9	\$	507	\$	875	\$	452,608																
18	1,049	49	18-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	260	\$	176.2	\$	456	\$	927	\$	971,915																
19	848	42	11-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	247	\$	155.5	\$	402	\$	980	\$	829,498																
20	904	35	04-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	210	\$	132.4	\$	342	\$	1,040	\$	940,360																
21	922	28	28-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	177	\$	111.6	\$	289	\$	1,094	\$	1,008,564																
22	982	21	21-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	142	\$	89.6	\$	232	\$	1,151	\$	1,130,182																
23	935	14	14-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	107	\$	67.4	\$	174	\$	1,208	\$	1,129,782																
24	946	7	07-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	71	\$	44.8	\$	116	\$	1,267	\$	1,198,342																
25	943	0	31-Dic-06	\$	13.57	\$	1,383	\$	36	\$	22.6	\$	59	\$	1,324	\$	1,248,523																
26	1,008	0	31-Dic-06	\$	13.57	\$	1,383	\$	36	\$	22.6	\$	59	\$	1,324	\$	1,334,582																
SUBTOTAL															18,060																		
SIMO I	Hembras	5,192		31-Dic-06	\$	6.78	\$	1,255	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,255	\$	8,516,848															
	Sementales	20		31-Dic-06	\$	5.50	\$	1,375	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,375	\$	27,500															
	Lechones	9,672		31-Dic-06	\$	37.99	\$	213	\$	-	\$	-	\$	-	\$	213	\$	2,057,833															
SUBTOTAL															14,884																		
TOTAL															54,500																		
															1																		

↑ OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

↑ PRECIO POR KILOGRAMO VERIFICADO CON LA COMPARACION DE FORCADORES AC



Granja Corral de México, S. de R.L. de C.V.

PEROTE 18 Granja Corral de México S de RL de CV
 VALUACION A VALOR MERCADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
 Granja 18-2A, 18-2B, 18-2A, 18-2B, 18-1

Parcela X	Días para		Fecha de	Precio/Kg a	Precio de	Alimento por	Otros costos	Total de costos	Utilidad	Inventario	
	Corral	Porcinos	su venta	venta	fecha de valuación/mercado (cabeceras)	consumir (por cabeza)	(sueldos, vacunas) por cabeza	a incurrir por cabeza	bruta por cabeza	a salir de mercado	
SIMO II A	1	916	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ 246,744
	2	930	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 272,394
	3	938	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 295,467
	4	928	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 310,915
	5	0	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ -
	6	909	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 339,376
	7	897	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 965	\$ 397	\$ 356,373
	8	940	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 369,853
SUBTOTAL		6,456							\$ 344	\$ 2,221,121	
SIMO II B	1	804	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ 216,574
	2	827	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 242,226
	3	843	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 265,542
	4	876	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 294,127
	5	885	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 313,888
	6	881	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 326,922
	7	888	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 965	\$ 397	\$ 352,797
	8	892	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 379,435
SUBTOTAL		6,896							\$ 347	\$ 2,393,511	
SIMO III A	9	491	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 282,402
	10	523	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 312,287
	11	499	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466	\$ 293.5	\$ 780	\$ 623	\$ 310,796
	12	544	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 446	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 357,031
	13	636	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 439,481
	14	705	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 514,667
	15	628	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.6	\$ 607	\$ 775	\$ 486,909
	16	700	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 579,605
	17	507	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 443,853
	18	628	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 290	\$ 176.2	\$ 456	\$ 927	\$ 581,852
	19	560	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 960	\$ 549,077
	20	572	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ 595,006
	21	563	28	28-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.6	\$ 299	\$ 1,094	\$ 615,858
	22	578	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 665,225
23	620	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,206	\$ 749,161	
24	683	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ 865,188	
25	576	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 762,618	
26	469	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 620,951	
SUBTOTAL		10,482			0			0	\$ 928	\$ 9,731,968	
9	720	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 414,113	



Grupo Carriell de México, S. de RL. de C.V.

PEROTE 18 Granjas Carriell de México S de RL de CV
 VALUACION A VALOR MERCADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
 Granjas 10-2A, 10-2B, 10-2A, 10-2B, 10-1

Perote X	Días para		Fecha de	Precio/Kg a	Precio de	Alimentar por	Otros costos	Total de costos	Utilidad	Inventory	
Corral	Porcios	en venta	venta	fecha de valuación	Comercio (cabezas)	consumir (por cabeza)	(sueldos, vacaciones) por cabeza	a incurrir por cabeza	bruta por cabeza	a valor de mercado	
SITIO B	10	756	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 451,413
	11	756	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ 470,865
	12	647	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 446	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 424,631
	13	769	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 531,385
	14	827	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 603,730
	15	848	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.6	\$ 607	\$ 775	\$ 657,482
	16	874	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 723,678
	17	876	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 766,894
	18	892	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 280	\$ 176.2	\$ 456	\$ 927	\$ 826,452
	19	950	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 980	\$ 931,470
	20	0	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ -
	21	0	28	28-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.8	\$ 289	\$ 1,094	\$ -
	22	28	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 32,225
	23	18	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,208	\$ 21,750
	24	226	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ 286,285
	25	450	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 595,798
	26	503	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 665,967
	SUBTOTAL		10,140							\$ 829	\$ 8,404,136
SITIO I	Hembras	4,691		31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,255	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,255	\$ 5,887,827
	Sementales	19		31-Dic-06	\$ 5.50	\$ 1,376	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,376	\$ 28,125
	Lachones	6,066		31-Dic-06	\$ 37.89	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ 1,294,869
	SUBTOTAL		10,796							\$ 668	\$ 7,208,821
TOTAL		44,770			T				\$ 669	\$ 29,959,557	
		7							7	7	

7 OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

T PRECIO POR KILOGRAMO VERIFICADO CON LA "CONFEDERACION DE PORCULADORES AC"



PEROTE 11

Compañía Corredor de Bienes S de RL de CV
VALUACION A VALOR MERCADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
Compañía Corredor de Bienes, S. de RL de CV, Caseta 11-2A, 11-2B, 11-3A, 11-3B, 11-1

Parcela XI	Cálculo		Días para en venta	Fecha de venta	Precio/kg a		Precio de		Alimento por		Otras costas (pasajes, vacunas) por cabales	Total de costas a la venta por cabales	Utilidad bruta por cabales	Inventado a valor de mercado							
	Cabal	Peso			la fecha de subasta	mercado (pasajes)	consumir (por cabales)														
SITIO II A	1	991	188	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ 206,946										
	2	1,046	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 595.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 306,370										
	3	1,026	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 323,186										
	4	1,012	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 339,791										
	5	1,000	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 354,876										
	6	1,045	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 390,152										
	7	1,071	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 458.1	\$ 985	\$ 397	\$ 425,502										
	8	1,008	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 428,778										
SUBTOTAL											8199		\$ 346	\$ 2,835,401							
SITIO III A	9	830	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 486	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 477,380										
	10	919	106	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 548,741										
	11	900	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 488	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ 560,553										
	12	814	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 448	\$ 280.6	\$ 728	\$ 656	\$ 534,235										
	13	889	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 682	\$ 691	\$ 614,306										
	14	833	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 608,110										
	15	925	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.6	\$ 607	\$ 775	\$ 717,183										
	16	970	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 803,167										
	17	979	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 857,068										
	18	943	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 280	\$ 176.2	\$ 456	\$ 927	\$ 873,704										
	19	1,004	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 980	\$ 984,416										
	20	939	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ 976,767										
	21	987	28	26-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.6	\$ 289	\$ 1,094	\$ 1,079,667										
	22	876	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 1,010,488										
	23	916	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,208	\$ 1,106,824										
	24	934	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ 1,183,141										
25	981	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,272,355											
26	1,002	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,328,638											
SUBTOTAL											18,823		\$ 935	\$ 15,534,752							
SITIO III B	1	0	188	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ -										
	2	0	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 595.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ -										
	3	1,046	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 329,171										
	4	1,023	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 343,484										
	5	1,046	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 370,991										
	6	1,071	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 399,859										
	7	1,040	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 458.1	\$ 985	\$ 397	\$ 413,186										
	8	1,023	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 435,158										
SUBTOTAL											6,248		\$ 367	\$ 2,291,850							
SUBTOTAL											9	1,007	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 579,183



PEROTE 11

Ganadería Council de Inventario S de RL de CV
VALORACION A VALOR MERCADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
Ganadería 11-2A, 11-2B, 11-3A, 11-3B, 11-4

Perote XI	Días para		Fecha de	Precio/Kg a	Precio de	Alimento por	Otros costos	Total de costos	Utilidad	Inventado
	Ceniza	Panacea	el parto	la fecha de reproducción	mercado (colones)	consumir (por colones)	(hembras, venenos) por colones	a la venta por colones	bruta por colones	a valor de mercado
10	966	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 588,747
11	967	98	09-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	466	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ 602,283
12	994	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	446	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 652,370
13	1,039	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 717,957
14	1,050	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 766,525
15	14	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	373	\$ 234.6	\$ 607	\$ 775	\$ 10,855
16	440	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 364,323
17	540	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 472,743
18	632	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	280	\$ 176.2	\$ 458	\$ 927	\$ 770,681
19	822	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 980	\$ 904,018
20	885	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ 820,585
21	803	28	28-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	177	\$ 111.6	\$ 289	\$ 1,094	\$ 878,391
22	793	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 912,671
23	853	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,208	\$ 1,030,700
24	776	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,287	\$ 982,985
25	807	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,068,460
26	835	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,105,532
SUBTOTAL		14,543							\$ 817	\$ 13,329,208
sano:	Hembras	7,113	31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,256	-	\$ -	\$ -	\$ 1,256	\$ 8,927,757
	juvenales	45	31-Dic-06	\$ 5.50	\$ 1,375	-	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ 61,875
	Lechones	8,520	31-Dic-06	\$ 37.99	\$ 213	-	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ 1,367,208
SUBTOTAL		13,878								\$ 10,376,840
TOTAL		58,291								\$ 44,368,051

129

OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

PRECIO POR ELABORADO VERIFICADO CON LA "COMPROBACION DE FOLICULOS DE AC"



Granjeo Carroz de Mascal, S. de RL. de CV.

PEROTE 12 Granjas Carroz de Mascal S de RL de CV
VALUACION A VALOR MERCADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
Granjeo Carroz de Mascal, S. de RL. de CV. Granja 12-2A, 12-2B, 12-3A, 12-3B, 12-1

Perote del Corral	Pascos	Días para su venta	Fecha de venta	Precio/Kg a la fecha de valoración mercado	Precio de compra (cabeceras)	Alimento por consumir (por cabeceras)	Otras costas (suavizantes, vacunas)	Otras costas		Utilidad	Inventario	
								por cabeceras	Total de costas			
										bruto por cabeceras	neto por cabeceras	valor de mercado
SITIO II A	1	846	188	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ 227,888	
	2	906	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 265,365	
	3	927	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 282,002	
	4	969	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 325,353	
	5	971	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 344,390	
	6	988	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 368,871	
	7	961	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 381,800	
	8	993	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 422,397	
SUBTOT		7,561								\$ 348	\$ 2,628,065	
SITIO III A	9	815	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 468,753	
	10	798	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 476,491	
	11	795	96	06-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ 495,155	
	12	780	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 446	\$ 280.6	\$ 728	\$ 656	\$ 511,920	
	13	703	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 485,779	
	14	760	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 554,818	
	15	760	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.8	\$ 607	\$ 775	\$ 589,253	
	16	797	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 659,922	
	17	805	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 704,737	
	18	812	49	19-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 280	\$ 178.2	\$ 458	\$ 927	\$ 752,331	
	19	811	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 980	\$ 795,181	
	20	801	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ 833,217	
	21	821	28	28-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.6	\$ 289	\$ 1,094	\$ 898,061	
	22	840	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 966,763	
	23	901	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,208	\$ 1,088,699	
	24	897	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ 1,136,271	
25	929	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,229,987		
26	921	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,219,395		
SUBTOT		14,746							\$ 940	\$ 13,866,755		
SITIO III B	1	0	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ -	
	2	0	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ -	
	3	906	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 285,387	
	4	809	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 271,631	
	5	804	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 285,159	



Granjas Carroli de Madoz, S. de R.L. de C.V.

PEROTE 12 Granjas Carroli de Madoz S de RL de CV
VALUACION A VALOR MERCADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
Granjas Carroli de Madoz, S. de R.L. de C.V. Granja 12-2A, 12-2B, 12-3A, 12-3B, 12-1

Perote 12 Cerral	Porcicos	Días para de venta	Fecha de venta	Precio/Kg a la fecha de valuación	Precio de mercado (cabeceras)	Alimento por consumir (por cabeceras)	Otros costos (vacunas, vitaminas)	Total de costos por cabecera	Utilidad bruta por cabecera	Inventario a valor de mercado	
6	812	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 303,161	
7	854	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 339,289	
8	845	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 359,442	
SUBTOT		5,030							\$ 367	\$ 1,844,069	
SITIO III B	9	923	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 530,870
	10	831	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 496,196
	11	907	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ 564,913
	12	906	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 446	\$ 280.8	\$ 726	\$ 656	\$ 594,615
	13	874	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 603,941
	14	870	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 635,121
	15	871	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.6	\$ 607	\$ 775	\$ 675,315
	16	836	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 682,214
	17	0	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ -
	18	0	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 289	\$ 170.2	\$ 459	\$ 827	\$ -
	19	0	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 980	\$ -
	20	0	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ -
	21	0	28	29-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.6	\$ 289	\$ 1,094	\$ -
	22	0	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ -
	23	0	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,208	\$ -
	24	0	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ -
	25	112	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 148,287
26	0	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ -	
SUBTOT		7,130							\$ 693	\$ 4,941,472	
SITIO I	Hembras	4,584		31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,255	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,255	\$ 5,753,527
	Sementas	24		31-Dic-06	\$ 5.50	\$ 1,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ 33,000
	Lechones	6,152		31-Dic-06	\$ 37.99	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ 1,308,911
SUBTOT		10,760								\$ 7,095,439	
TOTAL		45,227								\$ 30,375,799	

✓ OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

† PREGIO POR ELABORADO VERIFICADO CON LA "CONFERENCACION DE PONCULTORES AC"

✓ OBSERVADO FISICAMENTE POR AUDITORIA EXTERNA



PERIODE 13

Comptes Rendus de Banque S de RL de CV
VALUACION A VALOR MERCADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
Compte 13-3A, 13-3B, 13-3C, 13-3D, 13-3E

Periodo XII	Citas para	Fecha de	Precio/Kg a	Precio de	Alimento por	Otros costos	Total de costos	Utilidad	Inventario		
Comal	Preparos	en venta	venta	la fecha de valoración	mantenido (estivos)	consumido (por estivos)	(estivos, consumo) por estivos y ingresos por estivos	brutos por estivos	a valor de mercado		
SITEO II A	1	931	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 289	\$ 250,784
	2	937	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 274,445
	3	0	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ -
	4	0	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 582.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ -
	5	924	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 327,720
	6	942	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 351,697
	7	912	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 362,332
	8	913	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 388,367
	SUBTOTAL		5,569							\$ 957	\$ 362
SITEO III A	9	0	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ -
	10	710	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 786	\$ 597	\$ 423,946
	11	814	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466	\$ 293.5	\$ 760	\$ 623	\$ 506,969
	12	677	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 448	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 444,320
	13	861	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 594,958
	14	825	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 602,270
	15	809	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 373	\$ 234.6	\$ 607	\$ 775	\$ 627,244
	16	870	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340	\$ 214.3	\$ 555	\$ 828	\$ 720,366
	17	840	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 735,378
	18	829	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 280	\$ 176.2	\$ 456	\$ 927	\$ 788,081
	19	774	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.5	\$ 402	\$ 960	\$ 758,903
	20	789	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.4	\$ 342	\$ 1,040	\$ 820,734
	21	813	28	29-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.6	\$ 289	\$ 1,094	\$ 889,330
	22	726	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 837,862
	23	621	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.4	\$ 174	\$ 1,206	\$ 992,034
	24	787	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.8	\$ 116	\$ 1,267	\$ 971,594
	25	774	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,024,769
	26	823	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 59	\$ 1,324	\$ 1,069,644
	SUBTOTAL		13,524							\$ 947	\$ 12,606,422
	SITEO III B	1	955	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 289
2		950	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 276,252
3		952	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 299,676
4		911	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 582.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 305,879
5		960	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 340,489
6		966	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 360,857
7		956	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 379,813
8		941	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 400,278
SUBTOTAL		7,591							\$ 345	\$ 2,622,494	
9		864	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495	\$ 312.0	\$ 807	\$ 575	\$ 486,936
10		836	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 482	\$ 303.5	\$ 785	\$ 597	\$ 558,862
11		925	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466	\$ 293.5	\$ 780	\$ 623	\$ 576,124
12		801	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 448	\$ 280.6	\$ 726	\$ 656	\$ 525,703
13		872	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424	\$ 267.2	\$ 692	\$ 691	\$ 602,559
14	872	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400	\$ 252.1	\$ 652	\$ 730	\$ 636,581	



PERIOTE 13

Guapeas Carvelli de Montevideo S de RL de CV
 VALUACION A VALOR MERCADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
 Guapeas Carvelli de Montevideo S de RL de CV
 Guapeas 13-2A, 13-2B, 13-3A, 13-3B, 23-1

Parcela 328	Cosecha	Pajinas	Días para en estado	Fecha de venta	Precio/kg a la fecha de valoración	Precio de mercado (arbitraje)	Almacén por			Otras cosas por colinas e inventari por colinas	Total de cosas	Utilidad	Inventario
							costos	separados	separados				
SITIO B B	15	945	70	11-Mar-07	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 373	\$	\$	234,6	\$ 607	\$ 775	\$ 732,690
	16	933	83	04-Mar-07	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 340	\$	\$	214,3	\$ 555	\$ 828	\$ 772,531
	17	935	56	25-Feb-07	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 311	\$	\$	195,9	\$ 507	\$ 875	\$ 818,548
	18	974	49	18-Feb-07	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 280	\$	\$	176,2	\$ 456	\$ 927	\$ 902,426
	19	947	42	11-Feb-07	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 247	\$	\$	155,5	\$ 402	\$ 960	\$ 929,529
	20	884	35	04-Feb-07	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 210	\$	\$	132,4	\$ 342	\$ 1,040	\$ 919,556
	21	980	28	28-Ene-07	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 177	\$	\$	111,8	\$ 289	\$ 1,094	\$ 1,050,132
	22	958	21	21-Ene-07	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 142	\$	\$	89,6	\$ 232	\$ 1,151	\$ 1,100,299
	23	923	14	14-Ene-07	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 107	\$	\$	67,4	\$ 174	\$ 1,206	\$ 1,115,282
	24	940	7	07-Ene-07	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 71	\$	\$	44,8	\$ 118	\$ 1,267	\$ 1,190,741
	25	0	0	31-Dic-06	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 36	\$	\$	22,6	\$ 59	\$ 1,324	\$ -
	26	0	0	31-Dic-06	\$ 13,57	\$ 1,383	\$ 36	\$	\$	22,6	\$ 59	\$ 1,324	\$ -
	SUBTOTAL	14,867										\$ 881	\$ 12,927,494
SITIO I	Sementales	19		31-Dic-06	\$ 5,50	\$ 1,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ 26,125
	Lechones	8,855		31-Dic-06	\$ 37,99	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ 1,458,483
	SUBTOTAL	11,463										\$	\$ 7,244,411
TOTAL		52,804											\$ 37,558,167

OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

PRECIO POR ELABORADO VERIFICADO CON LA CONFIRMACION DE PRODUCTORES AC



PEROTE 14

Granjas Cavel de Mexico S de RL de CV
 VALUACION A VALOR MERCADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
 Granja 14-1, 14-2-1, 14-2-2, 14-3-1, 14-3-2, 14-3-3, 14-3-4

Granjas Cavel de Mexico, S. de RL. de CV.

Perote XIV	Días para		Fecha de	Precio/Kg a	Precio de	Alimento por	Otros costos	Total de costos	Utilidad	Inventario		
Corral	Puercos	ou venta	venta	la fecha de valuación	mercado (cabezas)	consumir (por cabeza)	(suavizos, vacunas) por cabeza	a incurrir por cabeza bruta	bruta por cabeza	a valor de mercado		
SITIO II	1	979	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ 263,714	
	1	912	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ 245,666	
	14-2-1.	2	1,002	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 293,483
		2	955	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 279,717
	3	1,000	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 314,966	
	3	991	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 312,161	
4	1,061	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 356,243		
4	1,053	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 353,557		
14-2-2.	SUBTOTAL		7953						\$	304	\$ 2,419,536	
SITIO II	5	1,050	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 372,410	
SITIO II	5	1,073	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 380,567	
SITIO II	6	1,040	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 388,285	
SITIO II	6	1,004	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 374,845	
SITIO II	7	1,066	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 423,515	
SITIO III	7	882	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 360,413	
SITIO III	8	954	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 405,808	
SITIO III	8	965	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ 410,487	
	SUBTOTAL		8,034						\$	387	\$ 3,106,330	
14-3-1.	9	927	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495.4	\$ 427.0	\$ 922	\$ 480	\$ 426,492	
	9	988	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495.4	\$ 427.0	\$ 922	\$ 480	\$ 454,556	
SITIO III	10	1,059	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 481.9	\$ 415.4	\$ 897	\$ 485	\$ 513,780	
	10	891	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 481.9	\$ 415.4	\$ 897	\$ 485	\$ 432,274	
	11	852	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466.1	\$ 401.8	\$ 868	\$ 515	\$ 438,400	
	11	984	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466.1	\$ 401.8	\$ 868	\$ 515	\$ 508,321	
	12	916	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 445.6	\$ 384.1	\$ 830	\$ 553	\$ 506,361	
	12	982	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 445.6	\$ 384.1	\$ 830	\$ 553	\$ 542,845	
	SUBTOTAL		7,599						\$	503	\$ 3,821,028	
14-3-2.	13	990	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424.3	\$ 365.8	\$ 790	\$ 592	\$ 586,517	
	13	895	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424.3	\$ 365.8	\$ 790	\$ 592	\$ 530,235	
	14	870	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400.4	\$ 345.1	\$ 745	\$ 637	\$ 554,206	
	14	922	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400.4	\$ 345.1	\$ 745	\$ 637	\$ 587,331	
	15	934	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 372.6	\$ 321.2	\$ 694	\$ 689	\$ 643,326	
	15	905	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 372.6	\$ 321.2	\$ 694	\$ 689	\$ 623,352	
SITIO III	16	912	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340.2	\$ 293.3	\$ 634	\$ 749	\$ 683,059	
	16	908	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340.2	\$ 293.3	\$ 634	\$ 749	\$ 680,064	
	SUBTOTAL		7,336						\$	666	\$ 4,888,082	

	17	821	56	25-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	311	\$	195.9	\$	507	\$	875	\$	718,745	
	17	913	56	25-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	311	\$	195.9	\$	507	\$	875	\$	799,286	
	18	850	49	18-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	280	\$	178.2	\$	456	\$	927	\$	787,538	
SITIO III	18	641	49	18-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	280	\$	176.2	\$	456	\$	927	\$	593,896	
14-3-3.	19	811	42	11-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	247	\$	155.3	\$	402	\$	981	\$	795,347	
	19	878	42	11-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	247	\$	155.3	\$	402	\$	981	\$	861,054	
	20	887	35	04-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	210	\$	132.2	\$	342	\$	1,040	\$	922,831	
	20	871	35	04-Feb-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	210	\$	132.2	\$	342	\$	1,040	\$	906,184	
	SUBTOTAL		6,672												\$	957	\$	6,384,881	
	21	915	28	28-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	177	\$	111.5	\$	288	\$	1,094	\$	1,001,041	
	21	838	28	28-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	177	\$	111.5	\$	288	\$	1,094	\$	916,801	
	22	845	21	21-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	142	\$	89.4	\$	231	\$	1,151	\$	972,618	
14-3-4.	22	198	21	21-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	142	\$	89.4	\$	231	\$	1,151	\$	227,903	
SITIO III	23	417	14	14-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	107	\$	67.3	\$	174	\$	1,208	\$	503,908	
	23	369	14	14-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	107	\$	67.3	\$	174	\$	1,208	\$	433,820	
	24	750	7	07-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	71	\$	44.7	\$	116	\$	1,267	\$	950,104	
	24		7	07-Ene-07	\$	13.57	\$	1,383	\$	71	\$	44.7	\$	116	\$	1,267	\$	-	
	25		0	31-Dic-06	\$	13.57	\$	1,383	\$	36	\$	22.6	\$	58	\$	1,324	\$	-	
	25		0	31-Dic-06	\$	13.57	\$	1,383	\$	36	\$	22.6	\$	58	\$	1,324	\$	-	
	SUBTOTAL		4,322												\$	1,158	\$	5,006,195	
	Hembras		4,893		31-Dic-06	\$	6.78	\$	1,255	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,255	\$	6,141,363
SITIO I	Sembrillales		20		31-Dic-06	\$	5.50	\$	1,375	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,375	\$	27,500
	Lecturas		6,918		31-Dic-06	\$	37.99	\$	213	\$	-	\$	-	\$	-	\$	213	\$	1,471,887
	SUBTOTAL		11,831																\$ 7,640,750
	TOTAL		53,747				∑									\$	33,298,816		∑

∑ OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICABLES

∑ PRECIO POR KILOGRAMO VERIFICADO CON LA "COMISION NACIONAL DE FERTILIZANTES AC"
 ✓ OBSERVADO FISICAMENTE POR AUDITORIA EXTERNA



PEROTE 15

Granjas Carroll de México S de RL de CV
 VALIACION A VALOR MERCADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Granjas Carroll de México, S. de RL. de CV.

Granja 15-1, 15-2-1, 15-2-2, 15-3-1, 15-3-2, 15-3-3, 15-3-4

Perote XV Corral	Puestos	Días para su venta	Fecha de venta	Precio/Kg a la fecha de valoración	Precio de mercado (cabaza)	Alimento por consumo (por cabaza)	Otros costos (sueldos, vacunas) por cabaza	Total de costos a transferir por cabaza	Utilidad bruta por cabaza	Inventario a valor de mercado	
SITIO II 1	1	770	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ 207,415
	1	808	188	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 269	\$ 217,652
	2	791	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 231,682
	2	830	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 243,105
	3	842	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 265,227
	3	768	154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ 241,917
	4	743	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 249,471
4	857	147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 562.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ 267,748	
SUBTOTAL		6409							\$	303	\$ 1,944,216
SITIO II 2	5	999	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 354,321
	5	1,037	140	20-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 552.0	\$ 475.8	\$ 1,028	\$ 355	\$ 367,799
	6	901	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 336,389
	6	941	133	13-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 542.0	\$ 467.2	\$ 1,009	\$ 373	\$ 351,323
	7	821	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 326,178
	7	883	126	06-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 529.1	\$ 456.1	\$ 985	\$ 397	\$ 350,811
	8	0	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ -
8	0	119	29-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 514.0	\$ 443.1	\$ 957	\$ 425	\$ -	
SUBTOTAL		5,582							\$	374	\$ 2,066,822
SITIO III 1	9	806	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495.4	\$ 427.0	\$ 922	\$ 460	\$ 370,822
	9	812	112	22-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 495.4	\$ 427.0	\$ 922	\$ 460	\$ 373,583
	10	788	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 481.9	\$ 415.4	\$ 897	\$ 485	\$ 382,303
	10	783	105	15-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 481.9	\$ 415.4	\$ 897	\$ 485	\$ 379,877
	11	825	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466.1	\$ 401.8	\$ 868	\$ 515	\$ 424,507
	11	843	98	08-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 466.1	\$ 401.8	\$ 868	\$ 515	\$ 433,769
	12	777	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 445.6	\$ 384.1	\$ 830	\$ 553	\$ 429,522
12	866	91	01-Abr-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 445.6	\$ 384.1	\$ 830	\$ 553	\$ 478,721	
SUBTOTAL		6,500							\$	504	\$ 3,273,104
SITIO III 2	13	741	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424.3	\$ 365.8	\$ 790	\$ 592	\$ 438,999
	13	793	84	25-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 424.3	\$ 365.8	\$ 790	\$ 592	\$ 469,806
	14	656	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400.4	\$ 345.1	\$ 745	\$ 637	\$ 417,884
	14	698	77	18-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 400.4	\$ 345.1	\$ 745	\$ 637	\$ 444,639
	15	737	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 372.6	\$ 321.2	\$ 694	\$ 689	\$ 507,636
	15	784	70	11-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 372.6	\$ 321.2	\$ 694	\$ 689	\$ 540,008
	16	736	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340.2	\$ 293.3	\$ 634	\$ 749	\$ 550,492
16	751	63	04-Mar-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 340.2	\$ 293.3	\$ 634	\$ 749	\$ 562,476	
SUBTOTAL		5,895							\$	667	\$ 3,931,941



PERIOTE 15

Granjas Carroil de México S de RL de CV
VALGACION A VALOR MERCADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Granjas Carroil de México, S. de RL. de C.V. Granja 15-1, 15-2-1, 15-2-2, 15-3-1, 15-3-2, 15-3-3, 15-3-4

Periote XV Cornal	Porcacos	Días para su venta	Fecha de venta	Precio/Kg a la fecha de valoración	Precio de mercado (cabesas)	Alimento por consumir (por cabezas)	Otros costos (sueldos, vitaminas) por cabeza	Total de costos a incurrir por cabeza	Utilidad bruta por cabeza	Inventario a valor de mercado	
17	800	58	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 700,360	
17	878	56	25-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 311	\$ 195.9	\$ 507	\$ 875	\$ 766,894	
18	823	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 280	\$ 176.2	\$ 456	\$ 927	\$ 762,522	
18	770	49	18-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 280	\$ 176.2	\$ 456	\$ 927	\$ 713,417	
SITIO III	19	780	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.3	\$ 402	\$ 981	\$ 764,945
3	19	827	42	11-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 247	\$ 155.3	\$ 402	\$ 981	\$ 811,038
20	752	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.2	\$ 342	\$ 1,040	\$ 782,377	
20	757	35	04-Feb-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 210	\$ 132.2	\$ 342	\$ 1,040	\$ 787,579	
SUBTOTAL	6,385								\$ 954	\$ 6,089,134	
21	325	28	28-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.5	\$ 288	\$ 1,094	\$ 355,561	
21	725	28	28-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 177	\$ 111.5	\$ 288	\$ 1,094	\$ 793,175	
22	325	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.4	\$ 231	\$ 1,151	\$ 374,084	
22	793	21	21-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 142	\$ 89.4	\$ 231	\$ 1,151	\$ 912,764	
SITIO III	23	674	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.3	\$ 174	\$ 1,208	\$ 814,470
4	23	784	14	14-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 107	\$ 67.3	\$ 174	\$ 1,208	\$ 923,227
24	793	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.7	\$ 116	\$ 1,267	\$ 1,004,577	
24	854	7	07-Ene-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 71	\$ 44.7	\$ 116	\$ 1,267	\$ 1,081,852	
25	698	0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 58	\$ 1,324	\$ 924,166	
25		0	31-Dic-06	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 36	\$ 22.6	\$ 58	\$ 1,324	\$ -	
SUBTOTAL	5,951								\$ 1,052	\$ 6,259,709	
SITIO I	Hembras	4,814	31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,255	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,255	\$ 6,042,208	
Somantales	21	31-Dic-06	\$ 5.50	\$ 1,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ 28,875	
Lechones	8,464	31-Dic-06	\$ 37.99	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ 1,800,817	
SUBTOTAL	13,299									\$ 7,871,900	
TOTAL	50,021									\$ 31,456,825	

7 OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICABLES
 T PRECIO POR KILOGRAMO VERIFICADO CON LA "CONFEDERACION DE PORCULTORES AC"



PERIOTE 16

Granja Central de México S de RL de CV
VALUACION A VALOR MERCADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Granja Central de México, S. de R.L. de C.V. Cosecha 13-1, 16-3-1

Parote KM	Días para	Fecha de	Precio/Kg a	Precio de	Alimento por	Otros costos	Total de costos	Utilidad	Inventario		
Cornal	Porcicos	en venta	venta	la fecha de valoración	mercado (colinas/corral) / corral	(vacunas, vacunas)	a incubar por	venta por colina	a valor de mercado		
	1	1,007	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 299	\$ 271,256
	1	991	168	17-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 597.8	\$ 515.3	\$ 1,113	\$ 299	\$ 266,946
SITIO III	2	996	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 291,726
1	2	1,016	161	10-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 585.2	\$ 504.4	\$ 1,090	\$ 293	\$ 297,584
	3		154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ -
	3		154	03-Jun-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 573.3	\$ 494.2	\$ 1,068	\$ 315	\$ -
	4		147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 582.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ -
	4		147	27-May-07	\$ 13.57	\$ 1,383	\$ 582.2	\$ 484.6	\$ 1,047	\$ 336	\$ -
	SUBTOTAL	4010								\$ 281	\$ 1,127,512
	Hembras	9,816		31-Dic-06	\$ 6.78	\$ 1,255	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,255	\$ 12,320,381
1	Sementales	40		31-Dic-06	\$ 5.50	\$ 1,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,375	\$ 55,000
	Lechones	8,281		31-Dic-06	\$ 37.99	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213	\$ 1,761,881
	SUBTOTAL	18,137									\$ 14,137,262
	TOTAL	22,147				†					\$ 18,264,774

¶

OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS

† PRECIO POR KILOGRAMO VERIFICADO CON LA "CONFEDERACION DE PORCICULTORES AC"



Granjas Carroll de México, S. de R.L. de C.V.

**Cedula Resumen
Valor mercado del inventario.**

Concepto	Cabezas	Precio/Cabeza Pesos	Inventario valuado Ps	Precio/Cabeza Dólares
Destete	145,410	\$ 346	50,259,540	\$ 31.78
Finalizacion	275,605	\$ 878	241,970,762	\$ 80.73
Hembras	66,647	\$ 1,255	83,643,446	\$ 115.40
Sementales	663	\$ 1,137	754,125	\$ 104.59
Lechones	84,381	\$ 213	17,951,482	\$ 19.56
Total GCM	572,706	\$ 689	394,579,355	\$ 63.35
	∩	∩	∩	∩

**SITIOS #
SITIOS #
VIENTRES
SEMENTALES
SITIOS I**

DE: **CEDULAS DE INVENTARIO**
∩ **OPERACIONES ARITMETICAS VERIFICADAS**

PUERCOS NO NACIDOS

Boletín E-1, Párrafo 9

Transformación biológica comprende el proceso de crecimiento, degeneración, producción y procreación que causan cambios cualitativos o cuantitativos en un activo biológico.

Cosecha es la separación o desprendimiento de un producto, de un activo biológico, o el cese del proceso de vida de un activo biológico.

Esto nos refiere a que en los activos biológicos existen cambios entre ellos que pueden cambiar su valor el cual lo debemos tomar en cuenta para nuestra valuación por supuesto a valor mercado. En nuestro caso específicamente incluiremos el valor de los cerdos que todavía no nacen es decir se tomara como valor adicional a las cerdas preñadas.

A continuación se presenta la cedula que proporciona la empresa la cual es realizada en base a índices de mortandad de los animales y del numero de cerdas que se encuentran "cargadas" al cierre del ejercicio.

GRANTAS CARROLL DE MEXICO S DE RL DE CV
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - ACTIVO
ANALISIS DE CERDOS NO NACIDOS

Año al 31 de dic de 2006

JAR	
	D-N

	P1	P3	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	16	Total
Inventario de la cerda y cerda joven vacas	4,871	4,797	2,360	2,400	1,183	2,424	4,870	4,691	4,459	4,583	4,589	4,893	4,814	4,335	55,089
Porcentaje de eficacia	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	88%
	3,897	3,838	1,888	1,920	946	1,939	3,736	3,753	3,567	3,666	3,671	3,914	3,851	3,468	44,055
Cajones por sarsas vacas	192	196	96	96	48	96	192	192	192	192	192	192	192	192	2,280
Desistes a la semana	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
Puercas en cuidado	768	764	384	384	192	384	768	768	768	768	768	768	768	768	9,048
	3,897	3,838	1,888	1,920	946	1,939	3,736	3,753	3,567	3,666	3,671	3,914	3,851	3,468	44,055
Menos															
Puercas en cuidado equales	768	764	384	384	192	384	768	768	768	768	768	768	768	768	9,048
Puercas que esperan parir limes	3,129	3,054	1,504	1,536	754	1,555	2,988	2,985	2,799	2,898	2,903	3,148	3,083	2,700	36,016
Desistado por limes equales	9.90	9.70	10.30	10.40	10.00	10.30	10.10	10.00	10.60	9.70	10.50	10.50	10.10	10.70	16.10
Cerdos no nacidos	30,975	29,620	15,491	15,974	7,544	16,019	29,977	29,846	29,872	28,114	30,484	33,037	31,140	26,890	356,795
situacion al 50% de su valor en dolares equales	11.50	11.50	11.50	11.50	11.50	11.50	11.50	11.50	11.50	11.50	11.50	11.50	11.50	11.50	
situacion cerdos no nacidos en USD	356,214	340,829	176,149	183,708	86,756	184,213	344,733	343,252	341,222	323,317	350,691	379,828	368,114	332,236	4,163,029

Dic-06

	p1-1	p3-1	p5-1	p6-1	p7-1	p8-1	p9-1	p10-1	p11-1	p12-1	p13-1	p14-1	p15-1	p15-1	
Primerizas	4,871	4,797	2,360	2,400	1,183	2,424	4,870	4,691	4,459	4,583	4,589	4,893	4,814	4,335	55,089
Poblacion Total	0	0	1,362	1,258	272	0	522	0	2,654	1	0	0	0	5,461	11,578
	4871	4797	3722	3658	1455	2424	5192	4691	7113	4584	4589	4932	4814	5,139	66,667

Reporte Inventarios

Variacion (machos y/o animales comprados)

Weighted Per Litter	8.38	8.38	8.73	9.05	9.35	8.58	9.85	8.83	9.33	8.75	8.92	9.63	9.50	10.00	9.10
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	------

E CIFRA EN SUMARIA
3 TIPO DE CAMBIO AL CIERRE DEL EJERCICIO VERIFICADO

USD T:C Total
4,163,029 16.8795 44,822,480.58

SUMARIA EN LEGAJO DE AUDITORIA

Este papel de trabajo es utilizado por los auditores para realizar el vaciado de los saldos finales de las cuentas contables en las diferentes fechas de las auditorias previas, los saldos finales son los que se presentarán en el dictamen fiscal, cifras que ya fueron revisadas y analizadas, durante el proceso desde las pruebas físicas hasta los amarres contables.

Se desglosan los saldos de acuerdo a las cuentas contables utilizadas por la empresa para la integración del rubro correspondiente en este caso inventario de mercancías.

DICTAMEN FISCAL

Así es la cifra que se presenta ante las autoridades fiscales, como se puede ver coincide con nuestra sumaria final que a su vez checa con inventario físico del que se tomaron las muestras.

El contador Público Certificado revisa las pruebas selectivas, revisa las cédulas del costo, y en caso de tener dudas las aclara con los auditores que realizaron el trabajo ya que la responsabilidad recae en quien firma el dictamen.

Ya que el contador público responsable este de acuerdo que es razonable la cifra se procede a presentar en el dictamen.

El Dictamen es un servicio adicional a la auditoría de los Estados Financieros el cual se cobran honorarios independientes para el llenado de este el cual se realiza de acuerdo a las disposiciones fiscales ya comentados a lo largo de este trabajo.

Este documento fiscalizador se podría decir que es la conclusión de un trabajo de auditoría el cual fue realizado durante todo el ejercicio fiscal.

A continuación se presentan la hoja original del dictamen relativa a este trabajo, en donde se contiene la cifra del inventario estudiado y analizado para la elaboración de este trabajo.

GRANJAS 808:

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DEL
RENTAMIENTO DE CUERPOS INMUEBLES

09/81

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR RENTAL
POR EL RENTAMIENTO DE CUERPOS INMUEBLES AL SECTOR PÚBLICO (CANTIDAD EN PIES CUADROS)				
INVENTARIOS:				
231610	PRODUCCIÓN TERMINADA	412.000,00	412.000,00	412.000,00
231620	PRODUCCIÓN EN PROCESO			
231630	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES	12.000,00	12.000,00	12.000,00
231640	AMORTIZACION DE BIENES			
231650	DEPRECIACION DE BIENES			
231660	TOTAL DE INVENTARIOS	424.000,00	424.000,00	424.000,00

La cifra presentada en el dictamen fiscal corresponde con la de nuestra sumaria del legajo de auditoria

INDICE	CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS	AJUSTES POR ACTUALIZACION	CIFRAS ACTUALIZADAS SEGUN ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL				
31 DE DICIEMBRE DE 2006				
(CIFRAS EN PESOS)				
INVENTARIOS				
231010	PRODUCTOS TERMINADOS	438,447,720		438,447,720
231020	PRODUCCION EN PROCESO			0
231030	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES	126,974,594		126,974,594
231040	ANTICIPOS A PROVEEDORES			0
231050	ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA			0
231060	TOTAL DE INVENTARIOS	565,422,314	0	565,422,314
ACTIVO FIJO				
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO				
231070	TERRENOS	62,021,311	13,643,874	75,667,185
231080	EDIFICIO	727,190,662	234,619,646	961,810,308
231090	MAQUINARIA	407,962,581	123,625,730	533,588,311
231100	EQUIPO DE TRANSPORTE	69,745,364	15,317,694	85,063,058
231101	EQUIPO DE COMPUTO	3,809,136	787,447	4,596,603
231102	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	326,386,789	9,332,775	335,739,564
231103	SEMÓVIENTES	2,613,906	-368,517	2,245,389
231104	EQUIPO DE LABORATORIO	2,773,470	463,010	3,236,480
231110	MOBILIARIO Y EQUIPO	524,252	109,446	633,698
231111	OTROS ACTIVOS FIJOS			
231120	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	1,603,027,491	599,553,129	2,002,580,620
DEPRECIACIONES				
231130	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS	-140,844,207	-77,703,939	-218,548,146
231140	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA	-153,554,839	-76,239,175	-229,794,014
231141	DEPRECIACION ACUMULADA DE SEMÓVIENTES	-843,083	-648,181	-1,491,264
231142	DEPRECIACION ACUMULADA DE LABORATORIO	-2,057,904	-315,572	-2,373,436
231150	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-45,667,570	-14,269,161	-59,936,731
231151	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO	-2,408,645	-738,981	-3,147,626
231152	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	-321,630	-189,225	-510,855
231153	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS FIJOS			
231160	TOTAL DEPRECIACIONES	-345,697,878	-170,104,194	-515,802,072
231170	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO	1,257,329,613	229,448,935	1,486,778,548
ACTIVOS INTANGIBLES				
231180	GASTOS PREOPERATIVOS	41,437,814	65,202,941	106,660,755
231190	INVERSIONES DE MERCADO			0
231200	PATENTES Y MARCAS			0
231210	AMORTIZACIONES	-39,884,645	-63,302,445	-103,187,090
231215	ISR DIFERIDO			0
231216	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDO			
231217	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	105,381	341,077	446,638
231220	TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,678,750	241,573	,920,323
CAPITAL CONTABLE				

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

HE EXAMINADO EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS, DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE Y DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, QUE LE SON RELATIVOS, POR EL AÑO QUE TERMINÓ EN ESA FECHA, INCLUIDOS EN LOS ANEXOS DEL 1 AL 4 DEL SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL 2006 ("SIPRED"), ENVIADOS A LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES VÍA INTERNET. DICHS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA. MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS MISMOS CON BASE EN MI AUDITORÍA.

MI EXAMEN FUE REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS EN MÉXICO, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORÍA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN ERRORES IMPORTANTES, Y DE QUE ESTÁN PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA APLICABLES EN MÉXICO. LA AUDITORÍA CONSISTE EN EL EXAMEN, CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; ASIMISMO, INCLUYE LA EVALUACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION UTILIZADAS, DE LAS ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACIÓN Y DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TOMADOS EN SU CONJUNTO. CONSIDERO QUE MI EXAMEN PROPORCIONA UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR MI OPINIÓN.

LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES MENCIONADOS HAN SIDO PREPARADOS PARA SER UTILIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL ("AGAFF") Y, POR LO TANTO, SE HAN PRESENTADO Y CLASIFICADO CONFORME AL FORMATO QUE PARA TAL EFECTO HA DISEÑADO LA AGAFF, Y PODRÍAN NO SER ÚTILES PARA OTROS PROPÓSITOS.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES MENCIONADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LAS VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE Y LOS CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, POR EL AÑO QUE TERMINÓ EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA APLICABLES EN MÉXICO.

C. P. C. LEOBARDO BRIZUELA ARCE
REGISTRO EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE
AUDITORÍA FISCAL FEDERAL NÚM. 5338
SOCIO DE GOSSLER, S.C.

MÉXICO, D.F., A 2 DE FEBRERO DE 2007

CONTADOR: BRIZUELA ARCE LEOBARDO
REG: 5338
REP. LEGAL: ALOUSTI ESTEVE NICOLAS

Fecha: 27/Dic/2007
Hora: 04:52 p.m.
Pag: 1 de 1

CONCLUSION:

En este trabajo se intento conjuntar y aportar los conocimientos y experiencia propia a partir del paso por esta empresa que en lo personal ha sido una de las más interesantes en las que he tenido oportunidad de prestar mis servicios como auditor.

Se observarán todos los aspectos que nos enmarca la importancia de la auditoria a través de los años, sus antecedentes, normatividad y la obligación que tienen ciertas empresas de dictaminar sus Estados Financieros.

Es relevante la importancia que tiene el Contador Público Registrado (CPR) como generador responsable del dictamen fiscal pues el expresa una opinión profesional independiente respecto a si dichos Estados presentan la situación Financiera, en este caso el del Inventario.

Para emitir un dictamen fiscal es necesario practicar una auditoría de los Estados Financieros del contribuyente, conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas el caso practico nos muestra claramente las funciones del auditor valiéndose de las técnicas y procedimientos aplicables, para asegurar la confiabilidad de las cifras y de la salvaguarda de los activos, en este caso animales.

Esta tesis aclara como es que la auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, y como es que se consideran una base razonable para el sustento de la opinión.

En este ejemplo de revisión al renglón del Inventario se puede observar como se cumple el objetivo en el que el contador responsable de emitir su opinión, se asegura de la existencia, cantidad y propiedad de los animales a una fecha determinada, así como la correcta valuación de acuerdo a las Normas de Información Financiera específicamente el boletín E-1 Agricultura y así tener la certeza de que la forma de asignar un valor monetario a esta inmensa cantidad de cerdos es absolutamente razonable.

BIBLIOGRAFÍA.

- *Aguirre Auditoria I Cultural de ediciones s.a 1998.*
- *Carlos A. Slosse J.C Gordicz . PAC. Auditoria un nuevo enfoque empresarial Ediciones Macchi 1991.*
- *Auditoria III control interno Cultural de ediciones s.a 1997.*
- *Arthur W Holmes Principios básicos de auditoria – 4. edición -.*
- *Holmes A Auditorias principios y procedimientos. Editorial Limusa 1994 MEXICO.*
- *Leonard W Auditoria administrativa. Evaluación de métodos y eficiencia administrativa México editorial Diana 1990.*
- *Zorrilla, Santiago. Guía para elaborar una tesis. México, Mc Graw Hill. 1991.*
- *Impc Normas y Procedimientos de Auditoria y Normas Para Atestiguar 2009.*
- *J.A. Schuster, G.R Calciati y A Dzgiciot El muestreo estadístico aplicado a la auditoria ediciones macchi 1988*
- *Fernando López Cruz Dictamen Fiscal por Internet IMPC. 2003.*
- *Normas de Información Financiera (NIF) 2009. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.*
- *Código Fiscal de la Federación 2009. Sat.gob.mx.*

PAGINAS DE INTERNET.

- *<http://www.cmp.org.mx>, Confederación mexicana de porcicultores.*
- *<http://www.pwc.com.mx> Price Water house Coopers Mexico.*
- *<http://www.sat.gob.mx> Servicio de Administracion Tributaria.*